

INFORME AUDITADO GRUPO FINANCIERO FICOHSA

Deloitte & Touche, S de R.L., RTN 08019002267146
 Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5º Piso, Tegucigalpa Honduras
 Apartado Postal 3878
 Tel: (504) 2231 3131 | Fax: (504) 2232 3709
 www.deloitte.com

Deloitte

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Grupo Financiero Ficohsa Honduras

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos de Grupo Financiero Ficohsa Honduras, ("El Grupo"), que comprenden los balances generales combinados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados combinados de resultados, de inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros combinados con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados no contienen declaraciones falsas o erróneas importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros combinados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de que declaraciones falsas o erróneas se incluyan en los estados financieros combinados, ya sea por fraude o por error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Grupo que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Grupo. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros combinados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera combinada de Grupo Financiero Ficohsa Honduras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y su desempeño financiero combinado y sus flujos combinados de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros combinados.

Énfasis en Asuntos

Como se indica en la Nota No. 36 a los estados financieros combinados, Grupo Financiero Ficohsa realiza transacciones importantes con entidades relacionadas.

Mediante la Resolución GE No. 809/11-06-2014, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó la venta de la totalidad de acciones de las Sociedades BANCO CITIBANK DE HONDURAS, S.A. y CITITARJETAS DE HONDURAS, S.A. a favor de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A., autorización que otorgó en razón de que esta inversión formó parte de un proceso de fusión por absorción, el cual se concluyó el 30 de abril del año 2015.

Deloitte & Touche
 Honduras, C.A. 7 de Abril de 2016

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS BALANCES GENERALES COMBINADOS al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Disponibilidades	3	L 8,441,065,942	L 10,458,920,833
Préstamos, descuentos y negociaciones	2b, 4	48,546,913,101	43,756,217,151
Intereses por cobrar	2b	398,466,336	502,728,488
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	2c, 5	(1,508,136,135)	(1,246,438,700)
Préstamos, descuentos y negociaciones e intereses (neto)		47,437,243,302	43,012,506,939
Primas por cobrar (neto)	2e,f,6	501,860,669	524,129,967
Activos financieros negociables (neto)	2g, 7	9,674,990,222	9,275,245,898
Inversiones en acciones (neto)	2h, 8	215,638,293	187,378,612
Edificio, instalaciones, mobiliario y equipo (neto)	2i, 9	1,447,663,239	947,547,054
Activos eventuales (neto)	2j, 10	268,639,121	279,857,483
Deuda a cargo de instituciones de seguros y fianzas	2d, 11	453,121,490	446,948,318
Otros activos	2k, 12	3,942,868,282	3,671,652,053
Total activo		72,383,090,560	68,804,187,157
PASIVO			
Depósitos	2i, 13	42,378,034,276	42,708,476,590
Reservas técnicas y matemáticas	2d, 14	459,898,648	394,054,312
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	15	271,640,625	160,219,236
Préstamos por pagar	2m, 16	16,321,014,471	13,663,289,960
Reservas para siniestro pendientes de liquidación	2d, 17	543,658,529	516,122,301
Impuesto sobre la renta por pagar	2q, 34	206,403,490	82,904,629
Intereses por pagar		204,605,459	147,999,008
Cuentas por pagar	18	2,567,645,190	2,405,549,494
Deuda subordinada a término	19	1,408,409,100	1,355,281,200
Total pasivo		64,361,309,788	61,433,896,730
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social – acciones comunes	20	5,177,205,300	3,438,267,100
Superávit pagado	2n	1,571,270,480	1,571,270,480
Reserva legal		16,801,812	20,972,156
Utilidades no distribuidas		1,256,503,180	2,339,780,691
Total inversión de los accionistas		8,021,780,772	7,370,290,427
Total pasivo e inversión de los Accionistas		72,383,090,560	68,804,187,157
Activos y pasivos contingentes	21	16,478,523,264	14,934,983,245
Cuentas de orden	22	857,834,159,941	676,438,885,675
Total activos del Fondo	38	590,857,818	
Total Pasivos e Inversión de los Aportantes del Fondo	38	L 590,857,818	

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS			
ESTADOS COMBINADOS DE RESULTADOS			
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)			
	Notas	2015	2014
INGRESOS :			
Préstamos y descuentos	2o	L 6,567,466,785	L 5,397,059,260
Primas netas	23	2,034,315,422	2,094,938,535
Inversiones temporales		1,000,573,940	872,159,799
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2s, 24	298,686,906	351,416,827
Liberación de reservas técnicas	2d, 25	797,504,990	610,240,338
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	26	663,438,142	1,194,318,664
Otros	27	1,269,246,573	1,925,519,392
		12,631,232,758	12,445,652,815
GASTOS POR INTERESES:			
Depósitos de ahorro	2o	(330,759,190)	(244,547,974)
Depósitos a término		(1,744,903,496)	(1,591,652,124)
Obligaciones bancarias		(466,240,105)	(437,788,476)
Lineas de redescuentos y otros		(300,682,475)	(273,632,636)
		(2,842,585,266)	(2,547,621,210)
COSTOS DE OPERACIÓN Y SEGUROS:			
Siniestros y gastos de liquidación	28	(1,159,099,382)	(1,571,390,239)
Primas cedidas a reaseguradoras y reafianzadoras	2d, 29	(1,371,827,540)	(1,462,132,102)
Constitución de reservas técnicas	2d, 30	(649,893,994)	(531,989,805)
Gastos de intermediación y participación	2d	(171,701,901)	(128,184,781)
		(3,352,522,817)	(3,693,696,927)
UTILIDAD DESPUES DE INTERES Y COSTOS:			
Reserva para créditos dudosos	2c	6,436,124,675	6,204,334,678
Utilidad después de reservas		(1,685,355,752)	(1,099,438,723)
		4,750,768,923	5,104,895,955
PRODUCTOS FINANCIEROS:			
Ingresos por comisiones	2p	777,127,053	817,793,107
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Gastos en personal	31	(1,918,052,288)	(1,728,871,589)
Gastos diversos	32	(1,789,400,569)	(2,435,110,138)
Otros gastos administrativos	33	(835,017,917)	(680,451,253)
		(4,542,470,774)	(4,844,432,980)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS			
Utilidad en venta de activos eventuales		29,496,863	6,707,618
Ingresos varios		820,281,506	379,215,050
		849,778,369	385,922,668
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2q, 34	1,835,203,572	1,464,178,750
UTILIDAD NETA DEL AÑO		(510,345,346)	(409,888,662)
		L 1,324,858,226	L 1,054,290,088

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS			
ESTADOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiiras)			
	Notas	2015	2014
ACCIONES COMUNES:			
Al inicio del año		L 3,438,267,100	L 2,834,699,700
Acciones emitidas por aportes de capital		60,000,000	364,700,800
Acciones emitidas por capitalización de utilidades		1,665,466,981	302,200
Acciones emitidas por capitalización de reservas		13,471,219	
Conversión de acciones preferentes a comunes			238,564,400
Al final del año	21	5,177,205,300	3,438,267,100
ACCIONES PREFERENTES			
Al inicio del año			238,564,400
Reconversión de acciones preferentes a comunes	21		(238,564,400)
Al final del año			
SUPERÁVIT PAGADO:			
Al inicio del año		1,571,270,480	743,281,446
Adición por emisión de acciones			827,989,034
Al final del año		1,571,270,480	1,571,270,480
RESERVA LEGAL:			
Al inicio del año		20,972,156	15,354,827
Capitalización de reserva		(13,471,219)	
Traslado de utilidades retenidas		9,300,875	5,617,329
Al final del año		16,801,812	20,972,156
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS:			
Al inicio del año		2,339,780,691	1,295,133,064
Utilidad neta del año	21	1,324,858,226	1,054,290,088
Dividendos pagados		(671,454,156)	(3,705,591)
Capitalización de utilidades		(1,665,466,981)	(302,200)
Ajuste de años anteriores		(60,260,925)	(17,341)
Traslado a la reserva legal		(9,300,875)	(5,617,329)
Efecto de la fusión CITI		(2,456,479)	
Ajuste por diferencial generado en consolidación		803,679	
Al final del año		1,256,503,180	2,339,780,691
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L 8,021,780,772	L 7,370,290,427

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS			
ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO			
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)			
	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		L 1,324,858,226	L 1,054,290,088
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta	34	510,345,346	409,888,662
Depreciación activos fijo y amortización activos eventuales	10 y 11	151,179,580	155,174,968
Reserva para inversiones	7	24,030,000	5,278,175
Reserva para Créditos e interés de dudoso cobro	5	1,687,455,150	1,123,241,034
Reserva para primas por cobrar	6	48,784,634	46,402,879
Bajas por venta de activos eventuales		87,106,879	9,808,999
Bajas de activo fijo		5,922,123	61,963,414
Reservas técnicas y matemáticas		65,844,336	71,887,954
Reserva para siniestro		27,536,228	313,653,644
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Primas por cobrar		(26,515,336)	(55,023,362)
Otros activos		(299,867,121)	(873,356,670)
Deuda a cargo de instituciones de seguros y fianzas		(6,173,172)	(341,601,607)
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas		111,421,389	(52,223,034)
Impuesto sobre la renta pagado		(387,758,327)	(479,974,033)
Cuentas por pagar		163,007,538	369,907,186
Intereses por pagar		56,606,451	29,407,875
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		3,543,783,924	1,848,726,171
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en acciones		(28,259,681)	(44,222,822)
Activos financieros negociables		(473,974,324)	(2,592,013,486)
Préstamos, descuentos y negociaciones e intereses		(6,286,566,592)	(6,079,209,387)
Flujo de efectivo por Combinación		105,572,106	(624,082,558)
Adquisición activos fijos		(668,720,537)	(162,039,310)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(7,351,949,028)	(9,501,567,563)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos por pagar		L 2,710,852,411	1,418,657,356
Depósitos		(330,442,314)	(10,136,250,115)
Pago de dividendos		(671,454,156)	(3,705,591)
Aumento capital por emisión de acciones comunes		60,000,000	364,700,800
Aumento superávit por emisión de acciones comunes			827,989,034
Efectivo neto provisto por las actividades de Financiamiento		1,768,955,941	12,743,891,714
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		(2,039,209,163)	5,091,050,322
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO		10,515,071,776	5,424,021,454
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO (NOTA 3)		L 8,475,862,613	L10,515,071,776

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS Al 31 de Diciembre de 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Grupo Financiero Ficohsa (El Grupo) fue autorizado para operar como Grupo Financiero por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la Comisión) mediante resolución No. 1308/29-11-2005 del 29 de noviembre de 2005.

El Grupo está integrado por Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. y Subsidiarias (BF), Interamericana de Seguros S.A. (la Aseguradora), Casa de Bolsa Promotora Bursátil S.A. (Probrusa), Divisas Corporativas S.A. y Subsidiaria (Dicorp), Alcance S.A. Subsidiaria (Alcance) y la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A.

El Grupo, se refiere a una combinación requerida por la Comisión, de las instituciones con accionistas comunes y administración relacionada. El Banco como sociedad responsable del Grupo preparará los estados financieros combinados para cumplir con las normas para la elaboración de estados financieros combinados de Grupos Financieros de conformidad con lo requerido por la Comisión.

a) El Banco fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en junio de 1994, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad Tegucigalpa, Honduras, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y en el extranjero, previa autorización del Banco Central de Honduras (BCH). Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

Las actividades de los bancos comerciales en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

b) La Aseguradora, fue constituida en la República de Honduras en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella. El 29 de enero de 2010, la Aseguradora suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con el Banco, a fin de que la Aseguradora, se identifique al público como "Ficohsa Seguros". En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

Las actividades de las aseguradoras en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Asegurador y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

c) Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (la Casa de Bolsa), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1993, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

Las compañías que operan puestas o casas de bolsa están reguladas por la Comisión y tienen que apearse a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión, el BCH y por la Bolsa Centroamericana de Valores (BCV) y demás normativas aplicables para este tipo de entidades.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Principios de Combinación - El principio de combinación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de las compañías con accionistas comunes y administración relacionada. Los saldos recíprocos de importancia y el efecto de las transacciones entre compañías han sido eliminados en los estados financieros combinados.

Los estados financieros combinados incluyen las instituciones que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	PAIS
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	Honduras
Group Ficohsa Express	Estados Unidos
Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A.	Honduras
Alcanca, S.A.	Honduras
Alcanca Travel S.A.	Honduras
Divisas Corporativas S.A.	Honduras
Ficohsa Remesas, S. A.	Honduras
Interamericana de Seguros, S. A.	Honduras
Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S. A.	Honduras

En el curso normal de sus operaciones, las entidades del Grupo, mantienen relaciones entre sí de acuerdo a su integración financiera y comercial. Todos los saldos y transacciones de importancia entre las entidades combinadas han sido eliminados en el proceso de combinación.

b. Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses - Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

c. Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2015, mediante resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de deudor	Categoría						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% – 60%	60% – 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% – 60%	60% – 100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
De consumo	1% – 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
De vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

Al 31 de diciembre de 2014, mediante resolución No. 1088/14-08-2014 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de deudor	Categoría						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% – 25%	40% – 60%	60% – 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% – 60%	60% – 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% – 60%	60% – 100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
De consumo	1% – 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
De vivienda	0.75%	N/A	N/A	4.00%	15.00%	50.00%	70.00%

*1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de El Grupo considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio Grupo se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia desde el 30 de Junio de 2014.

El Grupo puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

d. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

- Reservas Matemáticas - Las reservas matemáticas de la aseguradora son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.
- Reservas de Riesgo en Curso - Las reservas de riesgos en curso de la aseguradora sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.
- Reserva de Previsión - Esta reserva de la aseguradora se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.
- Reserva para Riesgos Catastróficos - Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica de la Aseguradora, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.
- Gastos de Intermediación - La Aseguradora utiliza el método de contabilizar como costos, el total de las comisiones incurridas en el año, el total de las comisiones devengadas por los intermediarios
- Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.
- Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año en la Aseguradora. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.
- Reaseguro Cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos en la Aseguradora.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a La Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros. Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

e. Primas por Cobrar - Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.

f. Reservas para Primas - La Aseguradora calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión, de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

g. Activos Financieros - Activos financieros negociables, inversiones para mantener hasta su vencimiento

Reconocimiento y medición

Un activo o pasivo financiero es valorado inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados.

Las ganancias o pérdidas derivadas de una inversión en acciones, se reconocen en otro resultado integral, en aquellos casos donde el Grupo ha tomado la elección irrevocable de hacerlo así.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Clasificación

Activos financieros

Activos financieros a costo amortizado- Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- _ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- _ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiriere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Grupo retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Grupo participa en transacciones mediante las que transfiriere activos reconocidos en su estado combinado de situación financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o substancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Medición del valor razonable para activos financieros negociables, inversiones para mantener hasta su vencimiento.

El valor razonable corresponde al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la valoración sea terminada.

Cuando está disponible, el Grupo estima el valor razonable de un instrumento financiero usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Grupo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración estableciendo una jerarquía de valor razonable, que clasifica en función del propósito de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información relacionada a revelar.

- Nivel 1 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

h. Inversiones en Acciones - Las inversiones en asociadas están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las asociadas. Estos valores se registran al costo.

i. Edificios, Instalaciones, Mobiliario y Equipo - Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

	Años
Edificios	40
Mejoras en instalaciones arrendadas	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Sistemas de información	3-10
Vehículos	5

j. Activos Eventuales - Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Los activos eventuales que el Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

k. Otros Activos - Los otros activos comprenden activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones, las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta. Adicionalmente en esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros.

l. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

m. Préstamos por Pagar - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

n. Superávit pagado - El superávit de capital es producto de la venta de acciones del Grupo, por un precio mayor al nominal.

o. Reconocimiento de Ingresos y Gastos - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses devengados sobre préstamos se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

p. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos, administraciones y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de la administración de los fondos, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de la intermediación Bursátil son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

Los ingresos netos por procesamiento, comercialización y administración de tarjetas de crédito y otros servicios varios como ser tercerizaciones, call center bancarios, colocación de préstamos, servicio de coaching, servicio emboce tarjetas y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Los ingresos por comisiones y cargos por servicios en la mediación por venta de boletos aéreos y venta de paquetes de viaje, son reconocidos cuando los servicios son provistos a los clientes.

q. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

r. Baja de Activos y Pasivos Financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando las entidades del Grupo pierden el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando las entidades del Grupo han realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se hayan extinguido.

s. Comisiones y Participaciones por Reaseguros Cedidos - La Aseguradora recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

t. Ingresos por Salvamentos - La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

u. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión y las diferencias con las NIIF se presentan en nota y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, para pérdida en inversiones, vida útil de instalaciones, mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales, provisión para prestaciones laborales.

v. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, las entidades del Grupo tienen la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondiera por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión, mediante resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2023, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco, Alcanza, la Casa de Cambio, la Aseguradora y la Administradora de Fondos de Pensiones Fiochsa están integradas al Fondo de Pensiones del Grupo Financiero (FICOPEN).

w. Unidad Monetaria - El Grupo mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través del sistema bancario y agentes autorizados bajo el sistema de adjudicación pública de divisas existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 30 de marzo de 2016, el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
7 de Abril de 2016	22.6168	22.7751
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5174	21.6630

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra resultados del período en que ocurrieron.

x. Partes Relacionadas - El Grupo considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores del Grupo dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2015	2014
Efectivo en caja:		
Moneda nacional—Lempiras	L 1,580,985,259	L 2,044,190,136
Moneda extranjera ⁽¹⁾	162,420,733	168,854,280
	<u>1,743,405,992</u>	<u>2,213,044,416</u>
Cheques a compensar:		
Moneda nacional—Lempiras	45,650,678	93,823,641
Moneda extranjera (US\$18,233 y US\$189,899)	407,609	4,085,194
	<u>46,058,287</u>	<u>97,908,835</u>
Depósitos en bancos:		
Banco Central de Honduras ⁽²⁾	5,478,217,372	6,430,055,801
Bancos nacionales de Honduras ⁽³⁾	28,228,423	40,588,665
Bancos del exterior ⁽⁴⁾	1,145,155,868	1,677,323,116
	<u>6,651,601,663</u>	<u>8,147,967,582</u>
Total	<u>L 8,441,065,942</u>	<u>L 10,458,920,833</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 145,261,430 (US\$6,497,765) y L146,771,048 (US\$6,822,625) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L17,159,303 (€741,171) y L22,083,232 (€882,510) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,688,557,018 (US\$120,262,708) y L4,727,270,597 (US\$219,746,314) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 17,508,377 (€756,249) y 17,570,900 (€702,184) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2015 este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L3,763,599 (US\$168,350.8).

4/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L1,068,205,223 (US\$47,782,231) y L1,647,927,589 (US\$76,603,614) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L66,783,170 (€2,884,603) y L29,395,527 (€1,174,731) respectivamente.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2015	2014
Disponibilidades	L 8,441,065,942	L 10,458,920,833
Activos financieros negociables	34,796,671	56,150,943
	<u>L 8,475,862,613</u>	<u>L 10,515,071,776</u>

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional -

El BCH requiere para el encaje legal de los Bancos Comerciales, una reserva del 6% en efectivo o depósitos en BCH, sobre los depósitos a la vista, ahorros, a plazo, fideicomisos de inversión y certificados de depósitos emitidos en moneda nacional. Mediante resolución 27-01/2010 resolvió derogar la resolución No.439-10/2009 y establece mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 12%. De las cuales podrán computarse hasta 10 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas según resolución No 286-7/2012. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera -

Según resolución vigente No.415-9/2009, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

c. Mediante resolución No.183-5/2012 (Vigente) del 11 de mayo de 2012, resolvió derogar la resolución No.327-7/2009 y estableció que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 6%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden.

El encaje en moneda nacional y extranjero se constituirá en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

4. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, los préstamos, descuentos y negociaciones de detallan a continuación:

	2015	2014
Fiduciarios	L 18,013,134,226	L 15,948,389,772
Garantía accesoria	9,761,874,003	8,988,003,985
Prendarios	2,627,641,581	2,010,575,157
Hipotecarios para vivienda	5,774,529,788	5,522,679,254
Entidades oficiales	3,093,886,674	1,551,430,604
Sectoriales	537,747,145	598,537,312
Factoraje	10,549,153	38,973,836
Documentos descontados	186,160,601	257,712,882
A la vista	363,277,731	237,796,738
Tarjetas de crédito	6,670,035,630	7,494,056,411
Venta de inmuebles con reserva de dominio	138,669,310	144,358,869
Arrendamientos financieros	66,852,912	94,707,674
Otros préstamos hipotecarios	71,951,694	130,548,426
En ejecución judicial	126,596,601	195,823,078
Créditos refinanciados comerciales	310,073,404	376,426,690
Créditos refinanciados consumo	700,137,976	100,204,475
Créditos refinanciados vivienda	93,794,672	65,991,988
Total	<u>L 48,546,913,101</u>	<u>L 43,756,217,151</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos en Lempiras ascienden a L31,337,311,979 y L28,074,127,637 devengan tasas de interés anuales entre el 13% y 69.9% en el periodo 2015 y 7.5% y 69.50% en el periodo 2014. Los préstamos en Dólares Estadounidenses que ascienden a L 17,209,601,122 (US\$ 769,808,198) y L15,682,089,514 (US\$728,979,078), devengan tasas de interés anuales entre 5.00% y 49.99% en el 2015 y entre 0.01% y 59.64% en el 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del saldo de los préstamos, descuentos y negociaciones L125,544,383 y L42,215,664 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y tener una mora mayor a 90 días.

Clasificación de los Préstamos por Vencimientos - Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2015	2014
Vigentes	L 46,436,373,750	L 42,501,977,216
Atrasados	751,994,017	327,420,406
Vencidos	127,942,682	45,954,703
En ejecución judicial	126,596,601	195,823,078
Créditos refinanciados	1,104,006,051	685,041,748
	<u>L 48,546,913,101</u>	<u>L 43,756,217,151</u>

5. RESERVA PARA CRÉDITOS E INTERESES DE DUDOSA RECUPERACIÓN

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 1,246,438,700	L 855,925,269
Aumento con cargo a resultados del año	1,687,455,150	1,072,802,133
Traslado de reserva de CITI	371,257,259	50,438,901
Disminución por adquisición de activos eventuales	(63,644,872)	(56,443,836)
(Aumento) disminución por combinación de negocios	(317,206,184)	489,623,628
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(1,416,163,918)	(1,165,907,395)
Saldo al finalizar el año	<u>L 1,508,136,135</u>	<u>L 1,246,438,700</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración del Banco ha realizado la clasificación de la cartera de préstamos, descuentos, negociaciones, cartera administrada y con recursos de fideicomiso y el saldo de reserva requerida por tipo de crédito se detalla a continuación:

Tipo de crédito	31 de Diciembre de 2015					Total
	Créditos Buenos	Créditos especialmente mencionados	Créditos bajo norma	Créditos de dudosa recuperación	Créditos en pérdida	
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 58,831,779	L 26,483,522	L 25,322,737	L 1,773,990	—	L 112,412,028
Grandes deudores comerciales otras garantías	45,773,928	22,651,432	—	1,398,693	135,829,005	205,653,058
Pequeños deudores comerciales Hipotecarios	10,001,309	7,236,305	5,507,476	18,855,981	21,950,108	63,551,179
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	5,535,632	1,623,094	38,213,844	97,007,232	70,194,959	212,574,761
Pequeños deudores Comerciales Garantizados	—	—	164,163	514,314	9,725	688,202
Agropecuarios con garantía hipotecaria	—	—	—	7,007,474	2,567,543	9,575,017
Agropecuarios con otras garantías	—	—	2,809	—	3,795,332	3,798,141
Créditos de consumo	134,822,442	65,453,036	94,091,226	189,309,996	341,345,480	825,022,180
Créditos para vivienda	2,039,371	5,716,908	8,836,160	17,099,942	72,534,261	106,226,642
Total de la reserva	<u>L 257,004,461</u>	<u>L 129,164,297</u>	<u>L 172,138,415</u>	<u>L 332,967,622</u>	<u>L 648,226,413</u>	<u>L 1,539,501,208</u>
Reserva para créditos e intereses dudosos (Nota # 5)						1,508,136,135
Reserva para intereses por cobrar						1,593
Reserva para bonos sector agropecuario (Nota 7)						<u>L 8,918,909</u>
(Insuficiencia)						<u>L (22,444,571)</u>

Tipo de crédito	31 de Diciembre de 2014					Total
	Créditos Buenos	Créditos especialmente mencionados	Créditos bajo norma	Créditos de dudosa recuperación	Créditos en pérdida	
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L 58,215,202	L 15,007,515	L 8,971,312	L 16,480,202	—	L 98,674,231
Grandes deudores comerciales otras garantías	37,234,983	3,043,567	—	—	116,573,168	156,851,718
Pequeños deudores comerciales Hipotecarios	12,618,977	7,926,162	5,202,511	11,043,533	6,498,461	43,289,644
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	7,330,519	3,930,569	714,246	6,106,997	42,158,699	60,241,030
Pequeños deudores comerciales Garantizados	—	—	2,582	—	—	2,582
Pequeños deudores comerciales Agrícola	—	—	7,634	26,592	8,105,644	8,139,870
Créditos de consumo	153,411,936	34,060,579	113,694,829	98,944,983	251,536,092	651,648,419
Créditos para vivienda	43,916,793	6,230,322	6,071,198	23,987,073	47,203,805	127,409,191
Microcrédito	—	—	—	—	—	—
Total de la Reserva	<u>L 312,728,410</u>	<u>L 70,198,714</u>	<u>L 134,664,312</u>	<u>L 156,589,380</u>	<u>L 472,075,869</u>	<u>L 1,146,256,685</u>
Reserva para créditos e intereses dudosos(Nota # 5)						1,246,438,700
Reserva para bonos sector agropecuario (Nota 7)						<u>8,918,909</u>
Suficiencia						<u>L 109,100,924</u>

6. PRIMAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Otros seguros generales	L 250,121,082	L 259,149,449
Vehículos automotores	113,060,689	116,755,898
Accidentes y enfermedades	66,539,938	74,399,961
Vida individual	4,264,297	34,968,370
Vida colectiva	51,873,412	28,116,489
Incendio y líneas aliadas	22,962,300	24,127,963
Fianzas	5,245,889	1,729,513</

7. ACTIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES

	2015	2014
BONOS, CERTIFICADOS Y VALORES DIVERSOS		
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen descuento de facturas en dólares varios clientes (US\$3,510,813 y US\$5,364,570 respectivamente) que generan una tasa por comisión de desembolso de 0.23% en ambos años y un rendimiento de 6.63% y 7.16% respectivamente, con vencimiento entre el 2016 y 2015.	L 78,486,688	L 115,404,765
Bonos del Gobierno de Honduras (Letras del Banco Central de Honduras, bonos de estabilización financiera, bonos de reactivación del sector agropecuario y letras Empresa Nacional de Energía Eléctrica) e instrumentos emitidos por instituciones supranacionales. ^{1/}	8,080,704,240	7,838,704,902
Certificado de Depósito de Banco del País, (US\$2,500,000) devengan una tasa del 5% de intereses con vencimiento en 2016.	55,889,251	
En Lempiras Bonos Corporativos FICENSA L 9,000,000 que devengan una tasa del 10.75%; En Dólares Bonos Corporativos FICENSA US\$ 2,463,000 y US\$ 2,793,000 para el 2015 y 2014 respectivamente; Banco de América Central US\$ 5,500,000 y US\$ 7,200,000 respectivamente; y en Banco del País por US\$ 0 y US\$ 2,500,000 todos devengando tasas de interés entre 5.50% y 6.00% y vencimientos entre 2015 y 2018.	187,187,981	268,754,413
Inversiones a la vista en dólares, en instituciones del exterior (US\$130,000) que no devengan intereses y las cuales no poseen un vencimiento específico.	2,906,241	2,796,612
Depósitos a plazo en moneda nacional Lempiras devengan tasa de interés del 11% y 15% con vencimiento hasta de 365 días y en Dólares Estadounidenses (US\$3,483,953 y US\$2,386,846) devengan tasa de interés del 5% y 6% con vencimiento hasta 700 días.	813,197,260	598,267,190
Certificados de depósitos a plazo en moneda nacional en Banco de Occidente, S.A por L1,000,000, el cual devenga una tasa de interés de 0.25% con vencimiento cada tres meses y con renovación automática hasta que por voluntad de ambas partes se cancele el mismo.	1,000,000	1,000,000
Aportes al Fondo de Pensiones FICHOA, 29%	174,849,273	
Otros instrumentos en instituciones del exterior, colocación deuda subordinada en dólares (US\$42,555,629 y US\$44,001,875) devengan una tasa de entre 0.44% y 7.64%, vencimiento varios hasta el 2014 y 2049.	605,887,647	751,406,375
Sub total	10,000,108,581	9,576,334,257
Reserva para inversión en bonos del sector Agropecuario	(8,918,909)	(8,918,909)
Reserva para inversiones en moneda extranjera	(316,199,450)	(292,169,450)
Total	L 9,674,990,222	L 9,275,245,898

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para inversiones en moneda extranjera, se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 292,169,450	L 316,713,108
Aumento con cargo a resultados del año	24,030,000	5,278,175
Disminución por cancelaciones		(29,821,833)
Saldo al finalizar el año	L 316,199,450	L 292,169,450

1/ Al 31 de diciembre, estas inversiones sobre bonos e instrumentos emitidos por instituciones supranacionales estaban distribuidas de la siguiente forma:

	2015	2014
Bonos de Conversión de Pasivos de la ENEE ^{2/}	L 694,283,124	L 668,123,726
Letras del Banco Central de Honduras ^{3/}	36,229,041	912,774,718
Bonos del Gobierno ^{4/}	3,013,550,446	2,476,594,787
Bonos reactivación del sector agropecuario ^{5/}	7,460,106	7,460,106
Bonos Agrarios	6,528,629	5,651,578
Valores oficiales Banco Central de Honduras ^{6/}	3,365,383,189	2,603,368,888
Bonos de Fideicomiso ENEE 2013 ^{7/}	957,269,705	799,842,320
Valores diversos	364,888,779	364,888,779
Total	L 8,080,704,240	L 7,838,704,902

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones en Dólares por US\$31,059,000 y US\$31,057,610 en Bonos de Conversión de Pasivos con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica a una tasa de rendimiento promedio anual del 5.50%, con vencimiento en enero del 2016.

3/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mantienen inversiones en Lempiras de Cupón Cero y con vencimiento en 2016 las cuales fueron adquiridas con una tasa promedio ponderado de 9.82%

4/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo mantiene inversiones en Bonos del Gobierno por un total de L3,013,150,446 y L2,476,594,787 que devengan una tasa de interés nominal promedio de 10.68% y 10.75% respectivamente, dichos bonos tienen un vencimiento entre el 2016 y el 2022. Al 31 de diciembre de 2015 existen inversiones en Bonos del Gobierno por un valor de L 686,259,740 que están restringidas por estar garantizando las operaciones de Reportos obtenidas por el Banco las cuales vencen en enero 2016.

5/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene Bonos en Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Sector Agropecuario según Decreto No.68/2003 por un monto de L 7,460,106 para ambos años, tasa de interés anual del 5% para 2015 y 2014.

6/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones obligatorias en moneda nacional en el BCH, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L574,019,000 y L430,000,000 respectivamente, tasa de interés promedio del 3.125%. Adicionalmente mantiene inversiones obligatorias en Dólares en bonos por un monto de L197,625,027 (US\$ 8,840,029) y L321,395,871 (US\$ 14,940,029) devengan un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (Libid) a seis meses plazo; y bonos encajables Fideicomiso Recuperación de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por L2,593,739,162 (US\$116,021,380) y L1,851,973,017 (US\$ 86,088,629) a una tasa de rendimiento promedio anual del 6.65% y 6.82% respectivamente, con vencimiento en 2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones en Bonos Fideicomiso Recuperación de pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por L957,269,706 y L799,842,320 a una tasa de rendimiento promedio anual del 9.70% y 10.50% respectivamente, con vencimiento entre el 2016 y 2019. Al 31 de diciembre de 2015 existen inversiones en Bonos del Gobierno por un valor de L 409,035,972 que están restringidas por estar garantizando las operaciones de Reportos obtenidas por el Banco las cuales vencen en enero 2016.

8. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre, las inversiones en asociadas se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2015	2014
Inversiones de Turismo, S.A.	23.53%	L 5,647,000	L 5,647,000
Fideicomiso Internacional Fashion	12%	13,332,723	13,364,431
Fondo Hondureño de Inversión Turística (FHIT)	12.96% y 9.17%	106,510,404	78,219,015
Centro de procesamiento interbancario, S.A.	18.13%	6,437,600	6,437,600
Confianza S.A de FGR	0.07%	5,000,000	5,000,000
Autobancos, S.A.	25%	6,451,112	6,451,112
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.	19.5%	3,523,770	3,523,770
Embotelladora la Reyna, S.A. ^{1/}	7.22%	59,846,726	59,846,726
Inmobiliaria Las Marías, S.A.	23.08%	17,124,400	17,124,400
Proyectos y Servicios Inmobiliarios, S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones ^{2/}		437,878	437,878
Sub-total		230,575,913	202,316,232
Reserva para inversión en acciones		(14,937,620)	(14,937,620)
Total		L 215,638,293	L 187,378,612

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del total de las inversiones en acciones de Embotelladora la Reyna S.A. se pagaron sobre la par L 32,859,240.

2/ Los porcentajes de participación de las otras compañías con las que se mantienen inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no exceden el 20% de participación en el capital.

9. EDIFICIO, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, el edificio, instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	Retiros	Anticipos Proveedores	Activos para uso futuro	2015
Mejoras en instalaciones arrendadas	L467,611,094	L52,487,865	L(72,430,043)	L811,035		L448,679,951
Mobiliario y equipo de oficina	402,061,586	6,113,179	(259,897,726)			148,277,039
Sistemas de información	405,391,859	15,172,866	28,039,879		L839,406	449,444,010
Edificios	324,052,992	54,568,835	(28,431,343)			350,190,484
Vehículos	27,710,677	10,098,900	1,097,650			38,907,227
Sub - total	1,627,028,208	138,441,645	(331,621,583)	811,035	839,406	1,435,498,711
Menos: Depreciación acumulada	(891,677,588)	(107,011,796)	304,351,061			(694,338,323)
Sub - total	735,350,620	31,429,849	(27,270,522)	811,035	839,406	741,160,388
Terrenos	212,178,123	528,628,451	(34,303,723)			706,502,851
Obras en construcción	18,311		(18,311)			
Total	L947,547,054	L560,058,300	L(61,592,556)	L811,035	L839,406	L1,447,663,239

	2013	Adiciones	Adiciones por combinación de FCB y FCT	Retiros	Traslados	Anticipos Proveedores	Activos para uso futuro	2014
Mejoras en instalaciones arrendadas	L364,346,838	L20,664,611	L138,729,210	L(56,559,868)		L630,303		L467,811,094
Mobiliario y equipo de oficina	138,893,099	27,480,032	327,539,055	(92,515,842)	L(82,354)	747,596		402,061,586
Sistemas de información	426,807,631	48,341,987		(7,085,897)	82,354		L1,245,784	405,391,859
Edificios	137,798,200	18,787,477	167,467,315					324,052,992
Vehículos	26,609,497	1,394,279		(293,096)				27,710,680
Sub - total	1,094,455,265	116,668,386	663,735,580	(220,454,703)		1,377,899	1,245,784	1,627,028,211
Menos: Depreciación acumulada	(546,179,875)	(120,450,095)	(893,009,991)	167,962,373				(891,677,588)
Sub - total	548,275,390	(3,781,709)	240,725,589	(52,492,330)		1,377,899	1,245,784	735,350,623
Terrenos	92,073,441	41,644,144	78,460,538					212,178,123
Obras en construcción	8,386,298	1,103,097		(9,471,084)				18,311
Total	L648,735,129	L38,965,532	L319,186,127	L(61,963,414)		L1,377,899	L1,245,784	L947,547,054

10. ACTIVOS EVENTUALES

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	Retiros	2015
Bienes muebles	L 60,048,646		L (695,996)	L 59,352,650
Bienes inmuebles	324,520,991	L 120,324,004	(97,258,364)	347,586,631
Títulos valores	760,000			760,000
Sub - total	385,329,637	120,324,004	(97,954,360)	407,699,281
Menos: Reserva para activos Eventuales	(105,472,154)	(44,167,784)	10,579,778	(139,060,160)
Total	L 279,857,483	L76,156,220	L (87,374,582)	L 268,639,121

	2013	Adiciones	Adición por combinación de FCB y FCT	Retiros	2014
Bienes muebles	L60,664,730	L201,764	L67,700	L(885,548)	L60,048,646
Bienes inmuebles	231,513,822	94,490,594	16,393,255	(17,876,680)	324,520,991
Títulos valores	760,000				760,000
Sub - total	292,938,552	94,692,358	16,460,955	(18,762,228)	385,329,637
Menos: Reserva para activos Eventuales	(65,103,181)	(34,724,870)	(14,597,332)	8,953,229	(105,472,154)
Total	L227,835,371	L59,967,488	L1,863,623	L(9,808,999)	L279,857,483

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, activos eventuales por un valor en libros de L22,538,750 y L35,664,387, respectivamente, han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

11. DEUDA A CARGO DE INSTITUCIONES DE SEGURO Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de instituciones de seguro y fianzas se detalla a continuación:

	2015	2014
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores		
(Véase nota 28)	L 423,513,647	L 429,881,280
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	1,300,000	1,300,000
Cuenta corriente con reaseguradores	28,807,923	16,416,463
Sub-total	453,621,570	447,597,743
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	(500,080)	(649,425)
Total	L 453,121,490	L 446,948,318

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2015	2014
Deudores varios y otros	L 1,796,728,036	L 1,496,044,865
Exceso del valor pagado sobre valor en libros de las acciones de Citibank y Cititarjetas	488,390,379	866,465,668
Cuentas por amortizar	1,182,802,333	1,017,547,204
Gastos anticipados	124,779,945	93,391,563
Convenios tarjetas de crédito	21,425,737	26,552,760
Anticipo para compra de terrenos	41,056,462	131,297,125
Proyecto de remodelación de oficinas	120,858,701	37,842,821
Crédito fiscal ISR	60,089,166	27,349,039
Otros	379,911,834	148,126,897
Sub-total	4,216,042,593	3,844,617,942
Amortización acumulada	(273,174,311)	(152,701,034)
Reserva para amortización de otros valores		(20,264,855)
Total	L3,942,868,282	L3,671,652,053

13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2015	2014
Moneda nacional:		
A la vista	L 4,165,258,431	L 3,464,688,778
De ahorro	7,879,883,357	6,673,288,211
A plazo	16,620,485,100	15,338,560,755
Moneda extranjera:		
A la vista ^{1/}	2,684,941,562	6,722,353,600
De ahorro ^{2/}	5,307,184,565	5,875,405,350
A plazo ^{3/}	5,720,281,261	4,634,179,896
Total	L 42,378,034,276	L 42,708,476,590

Los depósitos a la vista en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0.01% al 6.5% en el 2015 y 0.01% al 3.20% en el 2014 y en moneda extranjera tasas de interés del 0.01% al 2.44% en el 2015 y 0.01% al 1.13% en el 2014.

Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 0.01% y 9.00% en el 2015 y entre 0.01% al 8.25% en el 2014 y en moneda extranjera tasas de interés entre 0.01% y 3.5% en el 2015 y 0.01% al 3.99% en el 2014.

Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 0.01% y 13.00% en el 2015 y entre 0.01% y 13.5% en el 2014 y en moneda extranjera tasas entre 0.01% y 5.75% en el 2015 y entre 0.01% y 5.75% en el 2014.

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,676,439,394 (US\$119,720,671) y L6,709,904,461 (US\$311,908,688), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L8,502,168 (€367,238.9) y L12,449,139 (€ 497,504), respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L5,232,659,635 (US\$234,063,78

16. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los préstamos por pagar se detallan a continuación:

	Notas	2015	2014
PRÉSTAMOS SECTORIALES:			
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCEI):	35.1		
Línea de crédito global, para sectores productivos por US\$30,188,755 y US\$48,314,015, a una tasa promedio del 4.91% y 4.60% respectivamente y conveniencientos entre 2016, 2017, 2019, 2021 y 2022 pagaderos en Dólares Estadounidenses.		L 674,890,745	1,039,350,415
Línea de crédito global, programa habitacional por US\$1,388,889 y US\$3,055,555.42 a una tasa promedio del 2.77% y 2.58% respectivamente conveniencientos entre 2015 y 2017, pagaderos en Dólares Estadounidenses.		31,049,581	65,732,330
Línea de crédito para comercio exterior por US\$15,150,000 y con interés promedio de 2.43% con vencimiento en 2015, pagaderos en Dólares Estadounidenses.			325,912,860
Préstamos para vivienda con el Banco Hondureño de la Producción y Vivienda—BANHPROVI, programa clase media por L1,754,085,937, con interés promedio de 6.52%, programa Fibch Vivienda ciudadana por L155,067,16Ω, con un intereses promedio del 6.05%, programa Producción Fibch por L120,636,139 con un intereses promedio de 5.30%, Programa Obligaciones Fonaprovi por L904,204,065 con interés promedio de 6.92% y con vencimiento entre el 2016 y 2035.	2,939,993,303	2,972,183,648	
Préstamos para vivienda con Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) a una tasa de interés promedio del 9.32% y 7.94% respectivamente, con vencimiento entre 2016 y 2038	1,357,013,961	1,259,839,852	
OTRAS OBLIGACIONES BANCARIAS:			
Banco de Occidente S.A. Línea de crédito pagadera en Lempiras, con garantía fiduciaria, la cual devenga una tasa de interés entre el 15% y 16% anual, con Vencimiento entre el 2015 y 2017	97,598,715	88,587,836	
Préstamos en dólares con garantía fiduciaria, por US\$ 50,111 y US\$ 579,206, los cuales devenga una tasa de interés del 7.5% anual, con vencimiento en febrero 2015 respectivamente.			1,805,568
Banco Lafise S.A. Préstamo en lempiras con garantía fiduciaria, la cual devenga una tasa de intereses del 15% anual, con vencimiento en 2016.	45,805,288	42,821,213	
ASSET BUSINESS INTERNATIONAL Préstamos en dólares con garantía fiduciaria por US\$500,000 y US\$ 1,142,005, los cuales devenga una tasa entre el 7.5% y 5% y 7%, con vencimiento entre 2015 y 2016.	11,262,100	24,739,260	
CRÉDITO E INVERSIONES CORPORATIVAS, S.A Préstamos en lempiras bajo línea de crédito con garantía fiduciaria, devengan una tasa de interés entre el 12% y 15% anual, con vencimiento entre 2015 y 2018.	39,853,472	73,236,809	
Préstamos en dólares (US\$ 800,000) bajo línea de crédito con garantía fiduciaria, devenga una tasa de interés de 7.50% anual, con vencimiento en junio de 2015.			5,765,703
Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) Otorgado para financiamiento de pequeñas y medianas empresas de Honduras, por US\$68,789,062 y US\$12,304,687.53 con interés promedio 4,2% y 3.42% respectivamente y vencimiento entre 2015 y 2022.	35.2	1,537,827,645	264,703,360
Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) Obligaciones bancarias en Lempiras otorgadas para financiamiento de pequeñas y medianas empresas de Honduras, con interés promedio de 10.63% y 10.98% respectivamente, y vencimiento entre 2015 y 2018	35.2	23,434,398	46,868,797
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Crédito otorgado para financiar programas de vivienda y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de Honduras, por US\$30,000,000 a una tasa de interés de 2.96% con vencimiento en 2016, pagaderos en Dólares Estadounidenses.	35.4	670,671,000	
Crédito otorgado para financiar programas ecológicos de pequeñas y medianas empresas en Honduras, por US\$27,500,000 y US\$5,000,000 a una tasa de interés de 3.26% y 3.83% con vencimiento en 2016 y 2017, pagaderos en Dólares Estadounidenses		614,781,750	107,562,000
International Finance Corporation (IFC) Línea de crédito otorgada para programas promotores de pequeñas y medianas empresas por US\$4,285,714 y US\$5,238,095 con interés promedio de 3.01% y 2.83% respectivamente con vencimiento en 2020.	35.3	95,810,136	112,683,995
Citibank , préstamos otorgados para financiamientos de proyectos locales garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por US\$25,126,488 y US\$31,882,440 a una tasa promedio del 2.98% y 2.47% respectivamente, con vencimiento entre 2016–2022.		561,720,231	685,867,813
The Opec Fund For International Development (OFID) línea de crédito para comercio exterior por US\$6,666,667 y US\$10,000,000 y con interés 3.91% y 3.72% con vencimiento en 2017, pagaderos en Dólares Estadounidenses.	35.6	149,037,999	215,124,000
Línea de crédito otorgada por US\$10,000,000 y US\$8,888,890 con tasa de interés del 2.59% y 2.48% con vencimiento en 2018.		223,557,000	191,221,357
US Century Bank Línea de crédito para capital de trabajo por US\$4,000,000 y US\$5,000,000 y con interés 2.14% y 2.23% 1.34% con vencimiento en 2016 y 2015 pagaderos en Dólares Estadounidenses.		89,422,800	107,562,000
Banco Pichincha Línea de crédito para comercio exterior garantizado por línea de crédito a través International Finance Corporation (IFC) por US\$9,290,000 con interés de 2.21% con vencimiento en 2015, pagaderos en Dólares Estadounidenses.			199,850,196
The OPEC Fund For International Development (OFID): Línea de crédito para comercio exterior por US\$6,666,666 y US\$10,000,000 a una tasa de interés de 3.91% y 3.72% con vencimiento en el 2018 pagadero en dólares estadounidenses.		149,038,075	215,124,000
Línea de crédito para comercio exterior US\$25,902,299 y US\$18,424,500 con interés promedio de 2.43% y 2.47% con vencimiento en 2015 y 2014, pagaderos en Dólares Estadounidenses.			557,220,611
BCP , línea de crédito para financiamiento de capital de trabajo por US\$3,500,000 y con interés 2.74% con vencimiento en 2015, pagaderos en Dólares Estadounidenses			75,293,400
Banco Latinoamericano de Exportación (BLADEX) , línea de crédito para capital de trabajo US\$13,500,000 y US\$12,000,000 con interés promedio de 2.79% y 2.73% respectivamente con vencimiento en 2016 y 2015 pagaderos en Dólares Estadounidenses.		301,801,950	258,148,800
Standard Chartered Bank , línea de crédito para comercio exterior por US\$4,000,000 y US\$35,231,089 con interés promedio de 2.77% y 2.68% respectivamente con vencimiento en 2016 y 2015, pagaderos en Dólares Estadounidenses.		89,422,800	757,905,285
Citibank: Línea de crédito para comercio exterior por US\$43,000,000 y US\$4,000,000 con interés promedio de 2.43% y 2.33%, pagaderos en Dólares Estadounidenses.	961,295,100	86,049,600	
US Century Bank , préstamos otorgados para financiamientos de comercio exterior por US\$5,000,000 a una tasa promedio de 2.14% y con vencimiento en 2015.			107,562,000

	Notas	2015	2014
Commerzbank: Préstamos otorgados para financiamientos de comercio exterior garantizado por línea de crédito a través del International Finance Corporation (IFC) por US\$10,000,000 y US\$4,050,000.00 a una tasa promedio de 2.57% y 2.35% y con vencimiento en 2016 y 2015		223,557,000	87,125,220
Préstamos otorgados para financiamientos de comercio exterior y capital de trabajo por US\$16,500,000 y US\$15,500,000 a una tasa promedio de 2.99% y 2.80% y con vencimiento en 2016 y 2015		368,869,050	333,442,200
Banco de Desarrollo Noruega (NORFUND) préstamo otorgado para financiamiento de subpréstamos por US\$6,783,985 y US\$9,070,391 con interés promedio de 4.05% y 3.83% con vencimiento en 2018.	35.7	151,660,733	195,125,879
The Export-Import Bank of the Republic of China (EXIMBANK) línea de crédito para capital de trabajo por un monto de US\$269,746 y US\$445,906 con tasa de interés promedio del 1.83% y 1.89% con vencimiento en 2015.			5,802,882
Societe de Promotion Et De Participation Pour la Cooperation Economique S.A (PROPARCO) Préstamo otorgado para financiamiento de sub— prestamos por un monto de US\$20,000,000 y US\$20,000,000 con tasa de interés del 4.01% y 4.06% y con vencimiento en 2020.	35.8	365,820,545	430,248,000
Wells Fargo Bank Línea de crédito para comercio exterior US\$47,490,000 y US\$25,902,299 con interés promedio de 2.71% y 2.43% con vencimiento en 2016 y 2015 respectivamente, pagadero en dólares estadounidenses..		1,061,672,193	
Citi Bank Préstamos otorgados para financiamiento de capital de trabajo garantizado con línea de crédito a través de International Finance Corporation (IFC) por US\$10,788,659 a una tasa promedio del 2.36% con vencimiento en el 2016.		241,188,036	
Eastern Bank , Línea de crédito para capital de trabajo por US\$4,135,000 y US\$5,502,300 y US\$5,000,000 con interés promedio de 2.81% y 2.15% con vencimiento en 2016 y 2015, pagaderos en Dólares Estadounidenses.		92,440,820	118,367,679
CAIXA BANK: Préstamos otorgados para financiamientos de empresas terminacas garantizado por línea de crédito a través de International Finance Corporation (IFC) por US\$6,400,000 con interés promedio de 2.3% con vencimiento en el 2016 pagadero en dólares estadounidenses..		89,422,800	
Deutsche Bank: Préstamos otorgados para financiamientos de comercio exterior garantizado por línea de crédito a través del International Finance Corporation (IFC) por US\$6,400,000.00 a una tasa promedio de 2.17% y con vencimiento en 2015.			137,679,360
Préstamos otorgados para financiamientos de comercio exterior por US\$4,313,428 y US\$28,497,632 a una tasa promedio de 0.97% y 0.58% y 0.75% con vencimiento en 2016 y 2015		96,419,667	613,052,452
Préstamos en Lempiras de bancos nacionales con interés promedio de 7.5% con vencimiento en 2015.			920,000,000
Reportos que suman L1,000,000,000 pagando una tasa del 9.25% con vencimiento en enero de 2016.		1,000,000,000	
US Century Bank Préstamos otorgados para financiamiento de comercio exterior y capital de trabajo por US\$5,000,000 a una tasa promedio de 2.23% y con vencimiento en 2015			107,562,000
Bonos de Inversión: Tercera emisión en lempiras por un monto total de L892,712,000 pagando 11.25% 1/		892,712,000	542,370,000
Bonos de inversión en Dólares o su equivalente en Lempiras por un monto de L1,071,963,578 (US\$47,959,000) pagando una tasa promedio de 5.19% 1/		1,071,963,578	283,791,580
Total		L16,321,014,471	L 13,663,289,960

Este rubro incluye préstamos y obligaciones contratados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, que Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 equivalen a L9,924,712,526 y L7,717,381,806 respectivamente.(US\$443,945,505 y US\$358,741,089).

Préstamos Sectoriales
Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de descuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Grupo opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en los préstamos sectoriales se incluyen saldos en dólares de Estadounidenses por US\$31,577,644 (L705,940,326) y US\$66,519,570 (L1,430,995,605), respectivamente, los cuales devengan tasas de interés entre el 2.78% y el 5.70% en 2015 y entre el 2.61% y 4.65% en 2014, con vencimientos que van desde 2016 a 2022 para 2015 y entre 2015 y 2021 para 2014.

Los préstamos sectoriales en lempiras devengan tasas de interés de entre 5% y 14% para ambos años y tienen vencimientos que oscilan entre uno (1) y veinte (20) años.

1/ Bonos de Inversión
Los Bonos de Inversión corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco en moneda local y extranjera, los saldos corresponden al remanente de la segunda y tercera emisión de esos instrumentos, las cuales fueron autorizadas por la Comisión, como sigue:

a) Tercera Emisión:
Autorizada mediante Resolución SV No. 991/03-06-2013 del 3 de junio de 2013 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2012" por un monto de US\$42,320,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

b) Cuarta Emisión:
Autorizada mediante Resolución SV No. 422/21-03-2014 del 21 de marzo de 2014 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2014" por un monto de US\$150,000,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los saldos de Bonos de Inversión en dólares de los Estadounidenses fueron por US\$ 47,959,000 (L1,071,963,578) en 2015 y US\$18,192,000 (L391,353,581) en 2014, mientras que los saldos de Bonos de Inversión en lempiras fueron por L 892,712,000 en 2015 y L. 542,370,000 en 2014. Para el 31 de Diciembre de 2015 las tasas promedio de esta cartera de bonos fue 10.5% en lempiras y entre 5.0% y 5.25% en dólares.

En los bonos de inversión de Banco Ficohsa en Lempiras se realizó la eliminación de los bonos de inversión adquiridos por La Aseguradora por un monto de L26,773,000 y en los bonos de inversión de Banco Ficohsa en Dólares se realizó la eliminación de los bonos de inversión adquiridos por La Aseguradora por un monto de US\$ 1,148,000 (L25,857,782)

Otras Obligaciones Bancarias:
Las otras obligaciones bancarias corresponden a créditos comerciales obtenidos con varias entidades bancarias locales y extranjeras, cuyo destino es el financiamiento de las actividades rutinarias del Banco.

Las otras obligaciones bancarias devengan tasas de interés del 9.25% en 2015 y de 7.5% en 2014 y vencen en 2015 y 2016, respectivamente.

Covenants Financieros:
Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 35 a los estados financieros en los incisos 35.1 al 35.21, derivado de esos contratos el banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

17. RESERVAS PARA SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros pendientes de liquidación se detalla a continuación:

	2015	2014
Otros ramos	L 394,799,186	L 399,525,299
Otros seguros generales	41,348,491	43,105,315
Accidentes y enfermedades	16,804,016	6,803,263
Vida	21,638,964	17,246,319
Previsionales y otras rentas	2,985,096	4,518,480
Fianzas	9,143,611	1406,431
Total	486,719,364	472,605,107
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	56,939,165	43,517,194
Total	L 543,658,529	L 516,122,301

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 516,122,301	L 202,468,657
Pagos del año	(908,558,612)	(1,097,705,556)
Aumento en la Reserva	1,149,580,173	1,561,725,493
Disminuciones del año	(213,485,333)	(150,366,293)
Saldo final del año	L 543,658,529	L 516,122,301

18. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2015	2014
Acreeedores y cuentas varias	L 1,085,759,639	L 1,138,606,172
Cheques de caja	231,767,432	230,713,271
Contratos de administración	459,184,954	424,602,930
Giros por pagar	29,885,205	30,017,097
Intereses y comisiones recibidos por anticipado	7,882,631	25,237,683
Impuestos	77,983,536	67,063,614
Cantidades pendientes de aplicar	161,489,266	37,433,193
Depósitos en garantía	7,832,837	25,108,176
Ingresos no devengados por arrendamiento	12,773,294	14,273,888
Intereses capitalizados pendientes de cobro	22,234,902	24,084,805
Obligaciones con asegurados	66,191,444	22,657,408
Obligaciones con agentes e intermediarios	65,817,005	66,374,717
Créditos diferidos	9,857,325	57,449,804
Reserva prestaciones laborales	175,074,900	
Otros pasivos	153,910,820	241,476,736
Total	L 2,567,645,190	L 2,405,549,494

19. DEUDAS SUBORDINADAS A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada se detalla a continuación:

	2015	2014
Préstamo subordinado: IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. (US\$38,000,000) ^{1/} DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgesellschaft: (US\$25,000,000) ^{2/}	L 849,516,600	L 817,471,200
Total	L 1,408,409,100	L 1,355,281,200

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la Comisión. En caso de disolución y liquidación del Grupo, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Grupo. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Grupo, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y que no está cubierto por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

1/ Mediante resolución No 1661/19-09-2011 la Comisión autorizó la contratación de préstamo subordinado por un monto de US\$38,000,000. El Grupo deberá pagar el préstamo en un solo pago, en la primera fecha de pago de interés que siga al octavo aniversario del primer desembolso y una tasa de interés a discreción del Grupo de acuerdo a las siguientes dos opciones: i) Tasa variable equivalente a la tasa Libor de seis meses más un margen adicional ó ii) Tasa fija, que equivale a la tasa Libor de seis meses más un margen adicional, más el costo del instrumento financiero de permuta de tasa variable a tasa fija. (Nota 35.9)

2/ Mediante Resolución GE No 346/07-03-2014 reformada por la resolución GE No 808/11-16-2014, la Comisión autorizó incorporar la contratación de un préstamo subordinado hasta por un monto de US\$ 25,000,000 con el DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgesellschaft dentro del monto de hasta US\$ 40,000,000 autorizados por la CNBS originalmente bajo la modalidad de bonos subordinados. El plazo de dicho préstamo es de 10 años con un solo pago de capital al vencimiento y una tasa de interés variable Libor a 6 meses más un margen de 7.26% hasta el quinto año y de 9.26% hasta su vencimiento en el décimo año. (Nota 35.10)

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social autorizado por cada una de las instituciones que conforman el Grupo se detalla a continuación:

	2015	2014
Acciones comunes Capital social autorizado 2015, representado por 44,536,169 acciones comunes nominativas respectivamente, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas	L 4,453,616,900	L 2,904,678,700
Capital social autorizado 2014, representado por 29,406,787 acciones comunes nominativas respectivamente, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas		
Interamericana de Seguros S.A. (representado por 5,850,000 y 4,550,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado).	585,000,000	455,000,000
Divisas Corporativas S.A. y subsidiaria (Representado por 1,000 acciones comunes con valor nominal de 1,000 cada una y 1 acción a un valor nominal de L100, las cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.)	1,000,100	1,000,100
Casa de Bolsa, Promotora Bursátil S.A. (Representado por 25,000 acciones comunes y nominativas respectivamente, con valor nominal de L100 cada una, las cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran totalmente suscritas y pagadas respectivamente.	2,500,000	2,500,000
Alcanco S.A. y subsidiaria (Representado por 250,000 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.)	75,088,300	75,088,300
Administradora de Fondos de Pensiones FICOHSA, S.A. (Representado por 60,000 acciones comunes con valor nominal de L1,000 cada una. Las cuales al 31 de diciembre de 2015, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.)	60,000,000	
Total	L 5,177,205,300	L 3,438,267,100

Al 31 de diciembre del 2015 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas se autorizó aumentar el capital pagado mediante la capitalización de utilidades retenidas en L1,548,938,200 dicho aumento fue autorizado por la Comisión mediante Resoluciones GE No 179/11-02-2015 y GE No 769/29-07-2015.

Al 31 de diciembre del 2015 la asamblea de accionistas autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de L602,100,529, dicho pago de dividendos no fue objetado por la Comisión según Resolución GE No 503/08-05-2015

Al 31 de diciembre de 2014, mediante acuerdo de la asamblea de accionistas, el Banco decidió aumentar el capital pagado en L314,612,500, aumento que fue autorizado por la Comisión.

El 23 de junio de 2014 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas se aprobó la transmisión de 346,222 acciones comunes y 1,192,822 acciones preferentes del accionista DEG Investitions und Entwicklungsgesellschaft y de 1,192,822 acciones preferentes del socio Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV (FMO) a favor del socio Grupo Financiero Ficohsa, S.A. así mismo la conversión de dichas acciones preferentes a acciones comunes siempre a favor del socio Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

21. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros combinados adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2015	2014
Garantías y aceptaciones bancarias	L 3,191,312,618	L 2,760,339,966
Cartas de crédito y créditos documentados	795,867,009	837,487,251
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	12,102,716,958	10,926,912,564
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	388,626,679	410,243,464
Activos contingentes	16,478,523,264	14,934,983,245
Pasivos contingentes	(16,478,523,264)	(14,934,983,245)
Total	L	L

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan a continuación:

	2015	2014
Cartera crediticia clasificada	L 53,627,760,534	L 49,388,807,104
Valores en garantía sin desplazamiento	101,157,842,035	85,945,660,955
Cobranza por cuenta ajena	23,204,932,972	14,815,372,156
Control para ponderación de riesgos	14,044,153,935	11,652,885,678
Control de plazos en obligaciones	9,939,199,015	7,590,416,715
Intereses en suspenso sobre operaciones	91,612,571	86,459,215
Cuentas incobrables castigadas	7,152,190,443	5,590,239,940
Pasivo laboral	553,355,307	467,018,746
Valores totales de afianzamiento directo	4,134,724,620	1,652,641,037
Valores totales de seguro directo	643,685,762,344	498,873,355,145
Documentos internos al cobro	9,006,897	9,006,897
Diversas	233,619,268	367,022,087
Total	L 857,834,159,941	L 676,438,885,675

23. INGRESOS POR PRIMAS Y PRODUCTOS (NETOS)

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas y productos se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida	L 531,845,524	L 613,185,654
Seguros generales	538,625,089	523,889,609
Otros ramos	556,703,686	623,880,353
Accidentes y enfermedades	413,524,096	454,482,727
Otros seguros generales	398,782,522	459,344,411
Provisionales rentas y pensiones	44,381,424	40,685,313
Fianzas	52,956,407	17,482,666
Sub total	2,536,818,748	2,732,950,733
Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(494,240,583)	(637,132,498)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	(8,262,743)	(879,700)
Total	L 2,034,315,422	L 2,094,938,535

24. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido se detallan a continuación:

	2015	2014
Seguros generales	L 106,402,352	L 114,839,589
Otros seguros generales	56,255,117	87,040,870
Vida	44,838,995	74,560,460
Accidentes y enfermedades	87,184,394	74,856,374
Fianzas	4,006,048	119,534
Total	L 298,686,906	L 351,416,827

25. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas se detalla a continuación:

	2015	2014
Reservas para riesgo en curso	L 584,019,659	L 447,874,044
Reservas de previsión		12,000,001
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	205,529,287	129,855,043
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	7,956,044	20,511,250
Total	L 797,504,990	L 610,240,338

26. SINIESTRO Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados, se detallan a continuación:

	2015	2014
Otros ramos	L 63,115,920	L 656,682,059
Seguros personales	168,596,376	167,274,623
Vida	82,763,865	98,112,799
Otros seguros generales	130,475,024	44,605,751
Provisionales rentas y otras pensiones	9,626,392	9,023,130
Fianzas		1,300,000
Accidentes y enfermedades	205,897,301	212,172,065
Sub Total	660,474,878	1,189,170,427
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	2,963,264	5,148,237
Total	L 663,438,142	L 1,194,318,664

27. OTROS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos financieros y por intereses se detallan a continuación:

	Nota	2015	2014
Intereses por manejo de cuentas	L	270,604,206	L 268,338,371
Ingresos por sobregiros		77,647,312	83,692,582
Intereses sobre arrendamientos		6,816,378	6,575,284
Dividendos sobre inversiones		2,351,178	3,547,920
Ingresos por salvamento y recuperaciones		41,956,905	37,745,119
Ingresos técnicos diversos		61,542,612	65,200,205
Ingresos operativos Alcanse S.A.	35.13	749,005,226	1,256,280,431
Otros		59,322,756	204,139,480
Total		L 1,269,246,573	L 1,925,519,392

28. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2015	2014
Accidentes y enfermedades	L 257,573,738	L 268,975,304
Vida	165,523,337	170,145,077
Otros seguros generales	237,069,747	155,547,881
Otros ramos ^{1/}	184,664,812	677,043,728
Seguros generales	258,157,302	267,356,798
Provisionales rentas y otras pensiones	17,476,039	12,595,505
Seguro Popular		16,000
Fianzas	7,737,182	2484,000
Total	L 1,128,202,157	L 1,554,164,293
Gastos de liquidación	9,518,855	L 9,581,575
Siniestros ocurridos y no reportados	21,378,370	7,644,371
Total	L 1,159,099,382	L 1,571,390,239

1/ El 13 de marzo de 2014 ocurrió un siniestro por póliza suscrita en el ramo Todo Riesgo Incendio. El monto de la estimación del siniestro en el periodo 2015 y 2014 asciende a L27,000,000 y L571,000,000 respectivamente, de los cuales se han pagado al asegurado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un monto de L137,931,759 y L229,836,057 respectivamente quedando pendientes de pago a esa misma fecha L230,232,184 y L341,163,943 respectivamente. Es importante mencionar que la negociación del contrato de seguro es facultativa con un 100% de participación del reasegurador.

29. PRIMAS CEDIDAS A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida	L 256,249,372	L 318,634,625
Seguros generales	303,802,766	309,491,639
Otros ramos	373,733,832	434,991,557
Accidentes y enfermedades	287,370,758	292,185,257
Otros seguros generales	124,754,291	98,092,801
Provisionales rentas y pensiones	5,073,818	8,197,608
Fianzas	20,842,703	538,615
Total	L 1,371,827,540	L 1,462,132,102

30. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2015	2014
Reservas para riesgo en curso	L 625,761,577	L 510,589,697
Reservas de previsión	24,060,537	21,364,738
Reservas matemáticas	71,880	35,370
Total	L 649,893,994	L 531,989,805

31. GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2015	2014
Beneficios de personal	L 1,739,731,616	L 1,439,479,642
Otros	178,320,672	289,391,947
Total	L 1,918,052,288	L 1,728,871,589

32. GASTOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos diversos se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos en local	L 331,316,659	L 299,364,462
Mercadeo	296,319,161	185,275,033
Seguridad y vigilancia	126,634,266	114,671,972
Cuotas y aportaciones	130,296,138	83,003,823
Reparaciones y mantenimiento	121,874,392	124,341,448
Honorarios	157,281,945	184,211,609
Servicios públicos	46,239,781	84,448,973
Comisiones	7,281,283	66,990,477
Primas por seguros	2,615,647	3,194,458
Impuestos y contribuciones	42,970,341	76,828,121
Papelaría, útiles y suministros	30,816,330	27,550,439
Combustibles y lubricantes	4,479,204	3,674,916
Sobre manejo de tarjetas de crédito y débito	116,409,885	382,242,351
Servicio de telecomunicaciones	618,142	
Gastos varios-Ficohsa Express	25,400,090	34,581,627
Programas de lealtad		81,523,241
Encomendadas y Fletes	5,203,448	4,252,761
Gastos sobre activos eventuales	7,277,776	3,053,471
Gastos por servicios	252,179,607	534,724,715
Donaciones y contribuciones voluntarias	22,222,747	20,874,601
Contribución especial por préstamos otorgados		29,294,078
Tasa de seguridad sobre préstamos	39,264,845	
Otros	22,698,882	91,007,562
Total	L 1,789,400,569	L 2,435,110,138

33. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los otros gastos administrativos se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos por depreciación	L 151,957,856	L 187,786,646
Amortización de activos eventuales	40,156,000	34,357,789
Constitución reserva para inversiones	24,030,000	5,278,175
Pérdidas varias	83,092,725	23,313,563
Gastos de adquisición	33,152,435	44,284,209
Primas por contrato de exceso de pérdida	66,634,236	77,938,159
Otros gastos técnicos	108,289,442	116,083,438
Constitución de reserva para primas por cobrar	48,087,071	43,822,762
Gastos de organización y multas	5,091,841	7,862,296
Pérdida en disposición de activos fijos y eventuales	1,711,126	678,004
Otros gastos	272,815,185	139,046,212
Total	L 835,017,917	L 680,451,253

34. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Impuesto sobre la renta fue calculado como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 1,835,203,572	L 1,464,178,750
Otros (créditos)	(193,719,374)	(139,829,170)
Renta Gravable	1,641,484,198	1,324,349,580
Impuesto sobre la renta 25%	425,467,306	278,709,893
Impuesto de solidaridad 5%	84,793,462	65,483,086
Ganancias de capital		52,269,797
Otros Impuestos		13,425,886
Ajuste provisión de periodo anterior	84,578	
Impuesto sobre la Renta	510,345,346	409,888,662
Menos: Pagos a cuenta efectuados	(368,004,091)	(352,166,051)
Menos: Crédito fiscal	(479,292)	(2,167,020)
Retenciones	(61,274)	
Impuesto sobre la renta (1.5%)	5,101,353	
Impuesto al activo neto	354,569	
Impuestos por pagar	L 147,256,611	L 55,555,591
Integración del saldo Neto:		
Impuesto sobre la renta por pagar	L 206,403,490	L 82,904,629
Impuesto sobre la renta por cobrar	(59,146,879)	(27,349,038)
Saldo Neto	L 147,256,611	L 55,555,591

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante decreto No.51–2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000 deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278–2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51–2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto 278–2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22–A, mediante el Artículo 22–A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L10,000,000.00) del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96–2012 del 20 de junio de 2012. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2009, 2010, 2012 y 2013, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; la correspondiente al periodo 2011 fueron revisada para la cual se cuenta con sello definitivo. De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130–2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a) Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

b) Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

c) Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

d) Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

35. CONTRATOS

35.1 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

Contrato suscrito entre el Banco y el BCIE el 22 de septiembre de 2014 por línea de crédito global hasta por un monto de US\$100,000,000 moneda de Estados Unidos, para financiar sub–préstamos que se enmarquen dentro de cualesquiera de los Programas de crédito del BCIE, encontrándose los programas de apoyo a sectores productivos y programas habitacionales.

La línea global de crédito tendrá un plazo de doce (12) meses, el cual es prorrogable por periodos anuales adicionales, y devenga intereses a una tasa anual equivalente a LIBOR más un Spread que se fija al momento de cada solicitud. (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.2 NEDERLANDSE FINANCIERINGS MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. (FMO)

Contrato suscrito entre el Banco y FMO en septiembre del 2008 por un monto de hasta US\$45,000,000, en virtud de términos de este acuerdo, cuyo destino es el financiamiento de programas de vivienda y préstamos empresariales corporativos de pequeñas y medianas empresas de Honduras por medio de proporcionar facilidades de préstamos en Lempiras y Dólares.

El contrato tiene una vigencia de 9 años y vence el 15 de mayo de 2018, la tasa de interés es establecida al momento de aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas "A" (dispuestos en moneda nacional) el interés se fijará de acuerdo a la tasa de rendimiento promedio para valores gubernamentales a seis meses publicados por el Banco Central de Honduras más un margen adicional, la base para programas "B" (dispuestos en Dólares) será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un spread, pagaderos semestralmente. Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.3 INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION (IFC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco e IFC el 15 de febrero de 2008 por línea de crédito hasta por un monto de veinte millones de Dólares (US\$20,000,000), para financiamiento de proyectos para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de Honduras hasta por un monto de diez millones de Dólares (US\$10,000,000) y programas de vivienda hasta por un monto de diez millones de Dólares (US\$10,000,000).

El convenio tiene una vigencia de 11 años y vence el 15 de febrero de 2020. La tasa de interés es fijada al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas de vivienda el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate a un mes" (conocida como "LIBOR a un mes") más un spread pagaderos mensualmente, la base para programas de desarrollo de PYMEs será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate a un mes" (conocida como "LIBOR a un mes") más un spread, pagaderos mensualmente. (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.4 BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Contrato de préstamo suscrito entre el Banco y el BID el 5 de mayo de 2011 por un monto de hasta diez millones de Dólares (US\$10,000,000), para financiar préstamos verdes en Honduras para pequeñas y medianas empresas y corporaciones medianas.

El contrato tiene una vigencia de 5 años y vence el 15 de agosto de 2016. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base la tasa de interés fija más un spread, y son pagaderos semestralmente. (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.5 WELLS FARGO BANK – OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y Wells Fargo, el 26 de septiembre de 2012 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de quince millones de Dólares (US\$15,000,000) para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence el 18 de octubre de 2017. Los intereses serán pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma (i) trescientos cuarenta puntos básicos (3.40%) y (ii) la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses"). (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.6 THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OPEC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y OPEC, el 21 de Noviembre de 2011 por un línea de crédito por diez millones de Dólares (US\$10,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 6 años y vence el 6 de septiembre de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen. (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.7 BANCO DE DESARROLLO NORUEGO (NORFUND)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y NORFUND, el 26 de Noviembre de 2012 por un línea de crédito por doce millones quinientos mil de Dólares (US\$12,500,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence en marzo del 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen de 3.5% anual. (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.8 SOCIETE DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPERATION ECONOMIQUE S.A (PROPARCO)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y PROPARCO, el 18 de Noviembre de 2012 por un línea de crédito por veinte millones de Dólares (US\$20,000,000) para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 6 años y vence el 30 de mayo de 2020. Los intereses serán fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen. (Véase nota 16, Préstamos por Pagar)

35.9 FC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. (IFC)

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco e IFC–CF, el 28 de Septiembre de 2011 por un monto de hasta por treinta y ocho millones de Dólares (US\$38,000,000), para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 15 de abril de 2020. Los intereses serán fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen.

a. Subordinación del préstamo – El Prestatario y el Prestamista acuerdan que el monto principal del Préstamo está dirigido a calificar como componente del Capital Categoría 2 del Prestatario, (a) no será redimido antes de su plazo de vencimiento salvo si lo permiten las regulaciones bancarias aplicables por cancelación anticipada; (b) durante la liquidación o disolución del Prestatario, el principal de, o cualquier retorno no pagado del Préstamo estará en un rango inferior a las Obligaciones Preferentes y solo participará de las pérdidas del Prestatario; (c) el Préstamo y cualquier interés en adelante podrá ser usado para absorber pérdidas (calculadas después que el valor neto ha sido determinado) incurridas por él; y (d) el Préstamo no estará garantizado y no será asegurado por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), y por lo tanto ni el Gobierno de Honduras ni por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) será responsable por el pago del Préstamo.

35.10 DEG - Deutsche Investitions- Undentwicklungsgesellschaft MBH

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco y DEG, el 11 de junio de 2014 por un monto de US\$25,000,000 para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una reestructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El contrato tiene una vigencia de 10 años y vence el 15 de octubre de 2024. Los intereses serán fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la "London Interbank Offered Rate a seis meses" (conocida como "LIBOR a seis meses") más un margen.

a. Subordinación del préstamo – El Prestatario y el Prestamista acuerdan que el monto principal del Préstamo está dirigido a calificar como componente del Capital Categoría 2 del Prestatario, (a) no será redimido antes de su plazo de vencimiento salvo si lo permiten las regulaciones bancarias aplicables por cancelación anticipada; (b) durante la liquidación o disolución del Prestatario, el principal de, o cualquier retorno no pagado del Préstamo estará en un rango inferior a las Obligaciones Preferentes y solo participará de las pérdidas del Prestatario; (c) el Préstamo y cualquier interés en adelante podrá ser usado para absorber pérdidas (calculadas después que el valor neto ha sido determinado) incurridas por él; y (d) el Préstamo no estará garantizado y no será asegurado por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), y por lo tanto ni el Gobierno de Honduras ni por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) será responsable por el pago del Préstamo.

35.11 CITI OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco Govco LLC y Citibank N.A. el 9 de septiembre de 2011 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de treinta millones de Dólares (US\$30,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

Este contrato está dividido en dos: 1. El primero es por un monto de US\$7,500,000 aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 7 años y vence el 9 de septiembre de 2019, 2. El segundo es por un monto de US\$22,500,000, aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 15 años y vence el 7 de agosto de 2022. Los intereses serán pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma (i) doscientos noventa y cinco puntos básicos (2.95%) y (ii) la "London Interbank Offered Rate a tres meses" (conocida como "LIBOR a tres meses").

35.12 CONTRATOS DE FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de inmuebles, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L21,352, 149,520 y L13,761,459,793 respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L52,205,830 y L53,989,377 respectivamente.

35.13 CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO OPERACIONES DE TARJETAS DE CRÉDITO.

Contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito.

Objeto del Contrato – Con fecha 01 de Julio de 2012, el Banco celebró contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito con la compañía Alcance S.A. de C.V. (El Procesador) el cual constituye el negocio conjunto de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito que las partes contratantes desarrollarán, mediante el aporte de sus activos, capacidades instaladas, recursos humanos, logística, conocimientos, clientes y demás activos u servicios aportados " los bienes aportados" y del cual derivarán los ingresos que en su momento se repartirán periódicamente, según las partes contratantes lo dispongan en este contrato y en las adendas que al efecto se suscriban. Las aportaciones de las partes son las siguientes:

a. Del Banco -

- Cartera crediticia originada en tarjetas de crédito.
- Imagen corporativa y uso de marca; este último factor se registró por el documento de licencia de uso de marca y demás documentos que al efecto se suscriban al efecto, así como los addendums que se suscriban, los cuales formarán parte integral del mismo.

b. Del Procesador (Alcance)-

- Colocación en el mercado de las tarjetas de crédito.
- Atención al público.
- Emisión de plásticos.
- Emisión de estados de cuenta.
- Programas de lealtad.
- Centros de llamadas
- Administración de los sistemas de aprobación de crédito con base en los parámetros y criterios establecidos y aprobados por el Banco.

Los bienes y servicios aportados por las partes contratantes, son propiedad de estos o han sido desarrollados por ellos o están en capacidad de prestarlos, y se aportan al negocio conjunto bajo entera responsabilidad de cada uno; sin embargo, el Banco asume la responsabilidad por la prestación de los servicios derivados del negocio conjunto ante el usuario financiero y la Comisión, en aplicación de las disposiciones legales contenidas en la ley de tarjetas de crédito y su reglamento, aplicables a los contratos suscritos entre emisores y procesadores de tarjeta de crédito.

c. Distribución de ingresos - Las partes contratantes acuerdan distribuir, según la fórmula contenidas en el addendum número 1 de este contrato, todos los ingresos originados en el negocio conjunto. Esta distribución se realizara en forma periódica, de acuerdo a los ciclos de cierre de las operaciones de tarjeta de crédito.

d. Plazo del Contrato - Este contrato tendrá un plazo de vigencia de cinco años a partir de la fecha de firma del contrato, pudiendo prorrogarse por plazos iguales y subsiguientes mediante simple cruce de notas entre las partes contratantes, en las cuales se manifieste su voluntad de prórroga del mismo.

e. Terminación del Contrato - El contrato terminará por las siguientes causas:

- Por cumplimiento del plazo pactado en el inciso anterior.
- Por acuerdo de las partes contratantes, en cuyo caso estas se pondrán de acuerdo en el nombramiento de un liquidador, bajo las directrices que las partes establezcan en su conjunto.
- Incumplimiento de las obligaciones convenidas por las partes contratantes, siempre que la parte afectada le notifique por escrito dicho incumplimiento a la parte infractora; y la parte infractora no le dé solución en un plazo de cinco días hábiles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco se realizó pagos netos bajo este contrato por un monto de L1,072,824,248 y L986,240,998

35.14 FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE PENSIONES DEL GRUPO FINANCIERO FICOHSA (FICOPEN)

Con fecha 28 de enero de 2005 el Fondo de Pensiones del Grupo Financiero Ficohsa (Fondo con personería jurídica y vigencia a partir de octubre del 2007) constituyó fideicomiso de administración con el Banco con el fin de administrar los recursos aportados por los funcionarios y patronos del Grupo Financiero Ficohsa al Ficopen, dicho contrato tiene una vigencia de 30 años a partir de la suscripción. El fondo está formado por dos componentes:

El Fondo en Administración Individual - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del Afiliado.

El Fondo de Compensación por Antigüedad Laboral - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en el Banco y de estar cotizando al Ficopen. Por lo que el Banco considera las aportaciones patronales realizadas al fondo como el elemento de cumplimiento de la constitución del pasivo laboral establecido en la Resolución No.1378/08–09–2009 emitida por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el programa de constitución del pasivo laboral del Banco se detalla a continuación:

	2015	2014
Pasivo laboral total	L 553,355,307	L 438,107,682
Porcentaje de reserva incremental	35%	30%
Pasivo laboral a constituir	193,674,357	131,432,305
Aportación patronal al fondo de pensiones (Insuficiencia) Suficiencia ^{1/}	174,362,126	131,452,796
	<u>L (19,312,231)</u>	<u>L 20,491</u>

1/ La insuficiencia obedece a la entrada en vigencia de la Ley Marco de Previsión Social, publicada en La Gaceta el 2 de julio de 2015, la cual contiene ciertas discrepancias con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos Seguros en esa materia. Banco Ficohsa tiene constituida una reserva por pasivo laboral equivalente al 31.57% por este concepto a diciembre 2015, está en pleno cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, que lo obligaban a constituir un 0.66% del pasivo laboral a la misma fecha y no ha disminuido la reserva constituida hasta tal fecha.

35.15 Contratos con casas remesadoras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Ficohsa Remesas ha suscrito contratos de remesas de dinero con diferentes casas remesadoras, en los cuales se establece el proceso de remesas, mediante el cual la Compañía acepta dinero de los remitentes y se lo transmite al pagador (Ficohsa Remesas), acompañado con las instrucciones de pago, para que se entregue el monto remesado a los beneficiarios ubicados en el territorio.

Como consecuencia de la designación y los servicios que provee Ficohsa Remesas bajo cada contrato, Ficohsa Remesas, S.A., tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato.

Cada contrato, tiene una vigencia de un (1) año, llegado el término de su duración, los contratos podrán ser renovados automáticamente por periodos de tiempo adicionales, salvo que alguna de las partes entregue a la otra un aviso escrito en el que comunique su deseo de no renovar el contrato.

35.16 Distribuciones Universales, S. A. de C. V. (DIUNSA)

Alcance firmó un convenio con la sociedad Distribuciones Universales, S.A. de C.V. (DIUNSA) en julio de 2009, el cual tendrá una duración de tres años prorrogable por acuerdo de ambas partes. Las compañías expresan su interés mutuo por ejecutar un Programa de Afinidad y Marca Compartida, para la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como "Tarjeta DIUNSA– Banco Ficohsa". El operador de la tarjeta de marca compartida será la empresa Alcance, S.A. de C.V.

Exclusividad: Este convenio es de carácter exclusivo, por consiguiente a partir de su entrada en vigencia julio del 2009, todas las promociones deberán realizarse únicamente por medio de la compañía, mientras dure la vigencia de las tarjetas.

35.17 Contrato Energía y Combustibles UNO, S.A de C. V

Banco Ficohsa (Alcance administradora de tarjetas de crédito) firmó un convenio con la sociedad Energía y Combustibles, S.A. de C.V., (ECSA), dicho acuerdo es por un programa de afinidad y marca compartida (licencia marca visa) donde ambas partes expresan su interés mutuo por ejecutar dicho convenio, por lo que se realizara la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como "TARJETA UNO FICOHSA". el cual tiene por objeto regir la relación entre las partes que surja por la prestación del servicio de adquirencia bancaria que Banco Ficohsa otorgará a las diferentes estaciones de servicio UNO.

El acuerdo tendrá un plazo de doce meses y el cual podrá ser prorrogado por otro periodo igual con el simple cruce de notas.

35.18 Contrato Larach & Compañía, S. de R.L

El Banco Ficohsa (Alcance administradora de tarjetas de crédito) firmó un convenio con la sociedad Larach y Compañía, dicho acuerdo es por un programa de afinidad y marca compartida (licencia marca visa) donde ambas partes expresan su interés mutuo por ejecutar dicho convenio, por lo que se realizara la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como "TARJETA LARACH FICOHSA". el cual tiene por objeto regir la relación entre las partes que surja por la prestación del servicio de adquirencia bancaria que Banco Ficohsa otorgará a las diferentes tiendas de Larach y Compañía.

El Banco y la tienda aceptan que las marcas Larach & Compañía y FICOHSA, son propiedad de la tienda y del Banco respectivamente, comprometiéndose a no utilizar la marca y el logotipo de la otra parte, más que para los fines detallados en este contrato, continua manifestando el Banco que da el derecho de uso temporal de las marcas VISA y/o MasterCard para la emisión de una tarjeta de crédito en adelante la "tarjeta" en la que se utilizará la marca de servicio/nombre comercial, Larach y Compañía.

Plazo del contrato: el convenio tendrá una vigencia de cinco años (2012–2017), y podrá terminarse por las siguientes causas, incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones contenidas en el convenio, y cuando de común acuerdo las partes decidan ponerle fin al mismo manifestando mediante un simple cruce de notas, con noventa (90) días de anticipación.

35.19 Contrato Alcance Guatemala, S.A - de Tele mercadeo, Gestión de Cobranza y Monitoreo de Fraude para Tarjetas de Crédito

Objeto del contrato: Alcance Guatemala, S.A (El contratante) contrata al proveedor para que este por instrucción lleve a cabo los siguientes servicios:

- De promoción de productos financieros, incluidos en particular de Tarjeta de Crédito, a través de sistema de call center y telemarketing.
- De gestión de cobro a tarjetahabientes de tarjetas de crédito conforme los lineamientos y las bases de datos que provea el Contratante; servicio este que se hará a través del sistema de Call Center y tele gestión.
- De monitoreo de fraude de las tarjetas de crédito cuya lista e información provea el contratante misma que se actualizara de tiempo en tiempo según derive de la colocación en el mercado de las Tarjetas de Crédito de Banco Ficohsa Guatemala, Sociedad Anónima.
- De proveer reportes bajo los parámetros acordados entre Proveedor y Contratante en la periodicidad que convengan.

Precio del contrato: La contratante pagara al proveedor, por la realización de las actividades contenidas en el presente contrato, los precios que se pagaran comprenden: call center un costo unitario por llamada, gestiones telefónicas costo por gestión, atención de medios electrónicos gestión por factura, transmisión de datos costo por alertas, cobranza, servicios de cuentas efectivos como ser llamada efectiva subproductos, llamada efectiva para productos de financiamiento, costo por hora trabajada por inteligencia de negocio así como el costo por transacciones en disputa a facturar.

35.20 Contratos Banco Ficohsa Panamá - de Tercerización de procesos de otorgamiento de créditos.

Objetivo del contrato: El Banco tercerizará los servicios de otorgamiento de créditos, fiduciarios y prendarios a ALCANCE firmado el 9 de abril de 2012, quien tendrá la obligación de efectuar el análisis y evaluación de los mismos, obligándose a prestar los servicios siguientes:

- Evaluación de Riesgos;
- Vacíos;
- Investigación de Referencias;
- Confección de memorándum de créditos;
- Soporte en apoyo de presentaciones a distintas instancias según límites de aprobación del crédito
- Servicio de Call Center
- Servicio de Cobranzas de Crédito.

En el entendido que la anterior consignación de servicios profesionales a ser prestados es efectuada de forma enunciativa y no limitativa, pudiendo ser ampliado dichos servicios a través de la adenda que corresponda ALCANCE de común acuerdo con el Banco definirá los procesos y tiempos de respuestas que sean necesarios y se implementen para la formalización de un crédito, en el entendido que la aprobación y desembolso de crédito será siempre efectuada por banco Ficohsa Panamá.

Plazo del contrato: El término del presente contrato será de doce meses contados a partir de la fecha de su suscripción y que vencerá el día 9 de abril de 2013, pudiendo ser renovado de manera automática por periodos adicionales de igual duración. En caso algunas de las partes no desee que se produzca la renovación del contrato deberá manifestar su voluntad por escrito con por lo menos 30 días calendario de anticipación a su vencimiento.

No obstante lo antes expresado, queda convenido que El Banco podrá dar por terminado este contrato en cualquier momento, sin necesidad de resolución judicial, sin tener causa justificada para ello y sin responsabilidad alguna, con solo dar un aviso previo y por escrito a Alcance con sesenta días calendario de anticipación a la fecha en que El Banco desea dar por terminado el presente contrato.

En consideración a la prestación de los servicios por parte de Alcance, el banco le pagara una comisión de conformidad a las siguientes cantidades:

- Por crédito fiduciario otorgado
- Por crédito prendario otorgado

Por el servicio denominado de call center y el servicio de cobranza de créditos, Alcance efectuara un cobro inicial equivalente a un puesto de trabajo el cual se detalla de la siguiente manera:

- Por servicios de call center (1 puesto de trabajo)
- Por los servicios de cobranza o gestión de cobro
- Por los servicios de custodia de cada expediente

35.21 CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS FONDO DE PENSIONES

A. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

CONDICIONES GENERALES

1. ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS:

El afiliado se obliga a entregar a la administradora aportes económicos mensuales, para que la administradora los invierta en los rubros que esta última determine atendiendo condiciones de seguridad y rendimientos, así como de conformidad a las disposiciones legales que al efecto apliquen y cuyos rendimientos deberán ser acreditados a su favor en una cuenta de individual a nombre del afiliado, denominado "Cuenta de Capitalización Individual".

El afiliado en cualquier momento podrá incrementar sus aportes, así como efectuar aportes adicionales a su fondo de pensión. Los aportes los hará el afiliado, sin necesidad de requerimiento, a través de los canales que la administradora indique.

El dinero así recibido, lo invertirá la administradora por cuenta del afiliado, en la forma que estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que asumen en este contrato siempre atendiendo a factores de rentabilidad y seguridad. La inversión podrá efectuarse sin que la enumeración sea limitativa, en toda clase de títulos de crédito, valores e instrumentos públicos o privados, en otros fondos de inversión y/o podrá depositarla en cuentas bancarias, bajo el entendido que la administradora los invertirá en valores que a juicio de las mismas ofrezcan la mayor seguridad y rentabilidad.

La administradora llevara la cuenta de "Capitalización Individual", en forma separada de cualesquiera otras cuentas de la administradora que no correspondan de acuerdo al contrato.

La administradora se obliga ante el afiliado a entregársela la pensión a que tenga derecho cuando llegue a una edad de jubilación, temprana a los 60 años, normal a los 65 años o tardía a los 70 años, tomando en consideración el valor en su "Cuenta de Capitalización Individual".

La pensión la recibirá el afiliado a partir de la fecha que se establezca como "la fecha de retiro", en cualquiera de las modalidades que la administradora le ofrezca y el afiliado elija.

2. MODALIDADES DE PAGO:

La administradora pondrá a disposición del afiliado, varias modalidades alternativas para el cumplimiento del pago de la pensión convenida, entre las cuales al menos, estarán las siguientes:

- a) Opción Primera. Pensión de pago único;
- b) Opción Segunda. Retiro Programado:

Al firmar el contrato el afiliado y la administradora opta por la opción definida en la solicitud y contrato de afiliación. Durante el periodo de aportaciones y hasta la fecha de retiro inclusive. El afiliado podrá elegir otra opción, siempre mediando la aprobación previa de la administradora.

3. APORTACIONES:

La administradora entregará la pensión periódicamente, de acuerdo a la moneda del Fondo en que se realicen las aportaciones de acuerdo a lo definido por el afiliado en la Solicitud y Contrato de Afiliación, únicamente al afiliado o a su apoderado legal o representante, designado de conformidad con la ley, o en su defecto a los beneficiarios debidamente designados por el afiliado o en su caso a sus heredados.

El afiliado y la administradora conviene en que los rendimientos del fondo de pensión se calcularán mensualmente y podrán variar durante el plazo del contrato; en todo caso, la administradora no garantiza al afiliado un rendimiento determinado. Los rendimientos se empezarán a computar a partir del día siguiente hábil en que la administradora reciba los aportes. En caso de que el aporte se haga por medio de cheque, quedará sujeto a la condición de que se haga efectivo, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 959 del Código de Comercio.

La administradora enviará al afiliado estados de cuenta trimestral si transcurridos treinta días enviado el estado de cuenta no se recibe ninguna notificación escrita por parte del afiliado, se dará por aceptado el contenido del mismo.

4. COMISIONES:

El afiliado autoriza a la administradora para deducir mensualmente de la cuenta de capitalización individual el importe del cargo convenido en concepto de comisión ordinaria de conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y debidamente indicada en el contrato, la cual se pacta de la siguiente manera:

a) Para el Fondo de pensión en lempiras una comisión mixta compuesta por un % calculada sobre el valor de los aportes más un % anual calculado diariamente y cobrada mensualmente sobre el saldo acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

b) Para el fondo de pensión de dólares una comisión mixta compuesta por un % calculado sobre el valor de los aportes más un % anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

c) Para el fondo individual de las cesantías en lempiras una comisión mixta compuesta por un % calculada sobre los aportes más un % anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado; d) Para el fondo individual en la "Cuenta de Capitalización Individual"

d) Para el fondo individual de cesantías en dólares una comisión mixta compuesta por un % calculada sobre el valor de los aportes en dólares más un % anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el saldo acumulado.

Estas comisiones ordinarias no podrán exceder de tres por ciento (3%) sobre el valor del ingreso mínimo cotizabile de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, numeral 1) de la precitada Ley. Los cargos por concepto de comisiones podrán ser modificados por parte de la administradora previa notificación al afiliado, por lo menos treinta (30) días de anticipación.

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2015	2014
Cuentas por cobrar		
Banco Ficohsa Guatemala, S.A. (US\$ 617,540 y US\$ 798,966)	L 13,805,530	L 17,187,666
Banco Ficohsa Panamá, S.A. (US\$ 1,409,979 y US\$ 15,944,844)	31,521,079	343,011,864
Alcance Panamá, S.A. (US\$ 131,625 y US\$156,602)		2,831,577
Supermercados La Colonia, S.A.	21,624	
Proyectos y Servicios Inmobiliarios, S.A.	19,748	
Grupo Financiero Ficohsa, S.A. (US\$1,768)	39,550	
Banco Ficohsa Nicaragua (US\$7,990)	178,737	
Inversiones del Pacífico, S.A.	14,748	

Cuentas por pagar		
Banco Ficohsa Guatemala, S.A. (US\$ 14,743 y US\$14,743)	8,048	317,155
Banco Ficohsa Panamá, S.A. (US\$ 163,250 y US\$484,493)	3,649,564	10,422,601
Supermercados La Colonia, S.A.	3,443,818	
Proyectos y Servicios Inmobiliarios, S.A.	260,469	
Grupo Financiero Ficohsa, S.A. (US\$70,871)	1,585,221	
Inversiones del Pacífico, S.A.	361,474	
Representaciones Ferrerera, S.A.	2,060,685	

Ingresos		
Banco Ficohsa Guatemala, S.A. (US\$ 3,438,313 y US\$ 2,492,020)	76,865,897	53,609,337
Banco Ficohsa Panamá, S.A. (US\$ 225,993 y US\$806,752)	5,052,241	17,355,181
Alcance Panamá, S.A. (US\$ 92 y US\$ 410,922)	2,047	8,839,916

Gastos		
Banco Ficohsa Panamá, S.A. (US\$ 210,247 US\$ 162,497)	4,700,220	3,495,701
Alcance Panamá, S.A. (US\$ 4,180 y US\$ 8,383)	93,438	180,330

37. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las NIIF.

a. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros - El Grupo registra el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones en asociadas, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar al costo. Las NIIF requieren de ajuste al valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración del Grupo.

b. Indemnizaciones Laborales - El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. Las NIIF indican que la contabilización de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

c. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro- El Banco y la Aseguradora calculan su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2c. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro.

d. Inversión en Acciones - El Grupo contabiliza las inversiones de acuerdo a lo normado por la Comisión, las NIIF requieren que se clasifiquen al valor razonable con cambios en los resultados del periodo, mantenidas hasta el vencimiento o disponibles para la venta y con base a esta clasificación realizar la valuación de las inversiones. Adicionalmente, el Grupo no ha realizado la previsión para inversiones de conformidad con la NIC 39 relacionada con el deterioro de activos. La NIC 27 requiere que se presenten estados financieros consolidados con las inversiones en subsidiarias.

e. Flujos de Efectivo - Los flujos de efectivo por préstamos y depósitos son presentados por el Grupo como actividades de inversión y financiamiento respectivamente, la NIC 7, requiere que estos flujos se presenten como actividad de operación.

f. Capitalización de Costos - El Grupo capitaliza y amortiza en varios años, ciertos costos autorizados por La Comisión, conforme a NIIF estos costos generan una sobreestimación de los activos netos e ingresos netos.

g. Deterioro de activos fijos (PPE e Intangibles)- De acuerdo a las NIIF, al cierre de cada ejercicio, se debe analizar si existen indicios de deterioro en activos fijos. Ejemplos: Caída del valor de mercado, cambios en el entorno (tecnológicos, mercado, económicos, legales), obsolescencia o daños físicos, cambios en el uso (reestructuraciones, enajenaciones, etc.), menor rendimiento económico del esperado.

Si existieren, se debe medir el deterioro de un activo en función de su valor recuperable, que es el mayor entre:

- El valor razonable menos costos de venta.
- El valor en uso (valor actual de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener mediante el uso del activo y su enajenación al final de su vida útil).

No siempre es necesario determinar el precio neto de venta y el valor en uso. Si cualquiera de estos dos importes es superior al valor contable del activo, el mismo no ha perdido valor.

El Grupo no realiza un análisis de posibles indicios de deterioro. No obstante, la mayor parte de sus activos fijos son bienes destinados a la administración del negocio, dado su tipo de industria. En consecuencia, el valor en uso estará relacionado con los ingresos y egresos esperados en el negocio.

h. Activos Eventuales - De acuerdo a las NIIF, los activos eventuales deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión, como se describe en Nota 2k.

i. Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

j. Impuesto sobre la Renta Diferido - El Grupo no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o vice versa.

k. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

l. Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable el Grupo corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo

m. Garantías Otorgadas - El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

n. Devengamiento de intereses - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

o. Políticas de gestión de riesgos - El Grupo debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

p. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

q. Reconocimiento de Activos - La Aseguradora registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.

r. Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

s. Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.

t. Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

u. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos., o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

v. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola" y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

w. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

x. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por riesgos en curso constituido al 50% en transportes, agrícola y fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola" y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

y. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

z. Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

aa. Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el periodo en que se emite dicho contrato o en aquel periodo en que se tome oneroso.

bb. Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el periodo en que se emite dicho contrato o en aquel periodo en que se tome oneroso.

cc. Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades,

dd. Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

ee. Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Aseguradora registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del periodo al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

ff. Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

gg. Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, La NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

hh. Reserva de Sinistros Ocurredos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

ii. Reserva de Sinistros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

jj. Reserva de Sinistros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Sinistros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

kk. Reserva de Sinistros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Sinistros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

ll. Reserva de Sinistros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación

mm. Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y periodo que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

nn. Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

oo. Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

pp. Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

qq. Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras evaluarán, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

38. ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FONDOS

Los activos y pasivos de los fondos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015
TOTAL ACTIVO	
Efectivo ^{1/}	L 10,627,390
Inversiones ^{2/}	566,561,142
Intereses sobre inversiones	7,881,740
Primas por devengar sobre inversiones	5,787,546
	<u>L 590,857,818</u>
TOTAL PASIVO	
Cuentas por pagar ^{3/}	L 2,425,614
Descuento por devengar sobre inversiones	562,422
	<u>L 2,988,036</u>

1/ Depósitos en Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. en moneda nacional y dólares americanos (US\$305,106).

2/ Inversiones en moneda nacional y extranjera por L276,853,626 y L289,707,516 (US\$12,868,000) respectivamente.

El portafolio de inversiones en moneda nacional se conforma de la siguiente forma:

Bonos del Banco Central de Honduras, tienen un vencimiento entre 2019 y 2022 y devengan una tasa de interés entre 10% y 12.75%, Bonos Corporativos con vencimiento en 2020, devengan una tasa de interés de 10.50%. Estos bonos se encuentran invertidos en Banco Ficohsa.

Certificados de depósito a plazo, los cuales tienen vencimiento en 2016, devengan intereses con una tasa entre 8.75% y 10.50%. Estos certificados se encuentran invertidos en instituciones financieras: Banco Promérica, Banco Latise, Bac de Honduras, Banco Davivienda, Banco Banrural y Financiera Credi O.

El portafolio de inversiones en moneda extranjera se conforma de la siguiente forma:

Bonos corporativos con vencimiento en 2016–2022 y devengan una tasa de interés entre 4.5% y 6.75%. Estos bonos se encuentran invertidos en las siguientes instituciones: Banco Agromercantil, Bac de Honduras, Banco Ficensa, Banco Ficohsa, Banco Industrial, Central American Bottling Corporation, Cementos Pacasmayo, Millicom International.

Bono Indexado con vencimiento en enero 2016 con una tasa de interés de 5.50%. Estos bonos se encuentran invertidos en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Certificados de depósito a plazo, los cuales tienen vencimiento en mayo, julio, septiembre, diciembre 2016 con una tasa entre 3% y 5%. Estos certificados se encuentran invertidos en las siguientes instituciones financieras: Banco del País, Banco Latise y Banco Promérica.

3/ Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar se conforman principalmente por comisiones por pagar a la Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S. A. por L1,347,154.

39. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN INANCIERA (NIIF)

Para el Grupo mediante resolución SB No 2496/16–12–2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 17 de diciembre de 2013, Con fundamento en los Artículos 245, numeral 3) de la Constitución de la República; 6, 13, numerales 1) y 11), y 14, numeral 4) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 3 de la Ley el Sistema Financiero; Decreto Legislativo No. 189–2004, reformado mediante Decreto No. 186–2007; y, Resolución No. JTNCa 001/2010 emitida por la "JUNTEC". Estableció ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Para el Banco y Alcance mediante circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas prudenciales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Para la Aseguradora mediante resolución No. SS NO.1135/21–08–2014, la Comisión aprueba ampliar el plazo para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las NIIF a partir del 1 de enero al diciembre de 2017; estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

40. CONTINGENCIAS

ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

Dentro de las más importantes se incluyen: 1) un reclamo a El Banco por US\$ 3,500,000 (L78,244,950) derivado de la concesión de un contrato de pavimentación de la carretera Copan Ruinas–El Florido, Departamento de Copan (Honduras). 2) una demanda laboral en la cual se exige el pago de indemnizaciones y salarios dejados de percibir por L54,023,206. 3) una demanda de ejecución en la cual se exige el pago de una garantía bancaria suscrita con Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L11,545,596. 4) una demanda promovida por el Estado de Honduras en contra de Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L27,502,953, a la fecha de este informe, esta situación está pendiente de resolución y los abogados que manejan el caso no anticipan pérdidas como resultado del desenlace de la misma, por lo tanto El Banco no ha provisionado importe alguno.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora y Alcance S.A., en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, basada en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Grupo y los resultados de las operaciones a futuro.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre renta de las empresas del Grupo no han sido revisadas por la Dirección Ejecutiva de Ingresos ente regulador de los aspectos fiscales en la República de Honduras así:

Descripción	Años
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	2012, 2013 y 2015
Interamericana de Seguros, S.A.	2013 al 2015
Promotora Bursátil, S.A.	2011 al 2015
Divisas Corporativas S.A.	2011 al 2015
Ficohsa Remesas S.A.	2011 al 2015
Alcance S.A.	2011 al 2015
Alcance Travel S.A.	2011 al 2015
Administradora de Pensiones Ficohsa, S.A.	2015

Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por rentas provenientes de intereses generados en operaciones con títulos valores, depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior al Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) de acuerdo a la Resolución No. 180–DA–AGC–I–2013 y DEI–407–DA–AGC–J–2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria e Impuesto Sobre Ventas por monto de L. 35,283,456.00 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. La Comisión resuelve que tal provisión debe de ser registrada por la Compañía a más tardar el 15 de enero de 2015. Estos ajustes están sujetos por la Compañía ante la DEI, a la fecha se encuentra en espera de resolución de dichos casos.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la aseguradora realizó su declaración y cálculo de impuesto, mediante la aplicación del artículo 22 de la ley de impuesto sobre la renta, de conformidad con el decreto 278–2013 se establece un impuesto sobre los ingresos a partir del cierre del 2014, la Compañía presento solicitud ante la DEI para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el artículo 22.

PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Mediante Decreto No. 232–2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación mediante Decreto No. 168–2015 concede prórroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de Marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligado de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232–2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración exentos de multas, intereses y recargos.

La información correspondiente al Banco, la Aseguradora, la Casa de Bolsa, Ficohsa Remesas, DICORP y Subsidiarias, Alcance y Subsidiarias y la Administradora del Fondo de Pensiones Ficohsa y para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ha sido presentada el 18 de diciembre de 2015 y la del periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016, La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros Alcance, la Casa de Bolsa y la Casa de Cambio se encuentran en proceso de elaboración, evaluación y documentación del estudio de precios de transferencias para cumplir con los plazos y requerimientos establecidos en la norma mencionada. No obstante cualquier interpretación diferente que pueda darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado tal cual se requiere por operar en una actividad regulada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

41. NEGOCIO EN MARCHA ALCANCE S.A. DE C.V.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por L39,517,263 lo que puede generar dudas sobre la habilidad para continuar como negocio en marcha. La Compañía cuenta con el apoyo de sus accionistas para enfrentar el soporte financiero y la Administración está estructurando un plan de solución a los problemas financieros identificados y el presupuesto presentado a la Junta Directiva para el ejercicio de 2016 refleja resultados positivos le permitirán absorber las pérdidas acumuladas.

42. PÉRDIDA ACUMULADA FONDO DE PENSIONES FICOHSA, S.A

La Compañía comenzó operaciones en el mes de mayo de 2015, debido a que es su primer periodo de operación tiene pérdidas importantes en el periodo. Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A forma parte de Grupo Financiero Ficohsa S.A., grupo financiero reconocido a nivel regional.

De acuerdo con las proyecciones financieras para los próximos 5 años se espera que la Compañía obtenga resultados positivos.

43. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros combinados al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General el 7 de abril de 2016.

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS
BALANCES GENERALES COMBINADOS
 al 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en Lempiras)

Descripción	Banco Ficohsa y Subsidiarias	Interamericana de Seguros S.A.	Divisas Corporativas y Subsidiaria	Promotora Bursátil S.A.	Alcance S.A. y Subsidiaria
Disponibilidades	18,446,822,807	177,506,432	114,368,053	1673,606	157,911,132
Préstamos, descuentos y negociaciones	48,496,223,749	50,689,352			
Intereses por cobrar	398,466,336				
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	(1,501,453,196)	(6,682,939)			
Préstamos, descuentos e intereses (neto)	47,393,236,889	44,006,413			
Primas por cobrar – neto					
Activos financieros negociables – neto		501,860,669			
Inversiones para mantener hasta su vencimiento – neto	8,848,163,211	1,015,778,023		800,000	1,000,000
Inversiones en acciones – neto	129,866,413	82,248,110		3,523,770	
Edificio, instalaciones, mobiliario y equipo (neto)	1,365,986,179	39,880,260	12,006	11,284	41,023,050
Activos eventuales	268,620,861	18,260			
Deuda a cargo de instituciones de seguros y fianzas		453,121,490			
Otros activos	3,547,178,572	112,871,322	14,072,412	107,910	321,794,938
Total activo	69,999,874,932	2,327,290,979	28,452,471	5,116,570	421,729,120
Total activos del Fondo					
Depósitos	42,696,791,969				
Reservas técnicas y matemáticas		459,898,648			
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas (Cuenta corriente)		271,640,625			
Reservas retenidas					
Préstamos por pagar	16,179,125,678				194,519,575
Primas en depósito					
Reservas para siniestro pendientes de liquidación		543,658,529			
Impuesto sobre la renta por pagar	204,400,034		614,808	297,034	1,566,020
Intereses por pagar	204,605,459				
Cuentas por pagar	2,117,655,936	282,475,443	5,570,974	155,701	190,072,488
Deuda subordinada a término	1,408,409,100				
Total pasivo	62,810,988,176	1,557,673,245	6,185,782	452,735	386,158,083
Capital social – acciones comunes	4,453,616,900	585,000,000	1,000,100	2,500,000	75,088,300
Capital social – acciones preferentes					
Superávit pagado	1,571,270,480				
Reserva legal		15,415,159	939,476	447,177	
Utilidades no distribuidas	1,163,999,376	169,202,575	20,327,113	1,716,658	(39,517,263)
Total inversión de los accionistas	7,188,886,756	769,617,734	22,266,689	4,663,835	35,571,037
Total pasivo e inversión de los Accionistas	69,999,874,932	2,327,290,979	28,452,471	5,116,570	421,729,120
Activos contingentes	116,478,523,264				
Cuentas de orden	1209,780,053,709	1648,054,106,232			
Total Pasivos e Inversión de los Accionistas del Fondo					

Descripción	Administradora del Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A.	Total Saldos Combinados	Ajustes Combinación	Saldos Combinados
Disponibilidades	L3,853,115	L8,601,135,145	L(160,069,203)	L8,441,065,942
Préstamos, descuentos y negociaciones		48,546,913,101		48,546,913,101
Intereses por cobrar		398,466,336		398,466,336
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro		(1,508,136,135)		(1,508,136,135)
Préstamos, descuentos e intereses (neto)		47,437,243,302		47,437,243,302
Primas por cobrar – neto		501,860,669		501,860,669
Activos financieros negociables – neto				
Inversiones para mantener hasta su vencimiento – neto	20,568,260	9,886,309,494	(211,319,272)	9,674,990,222
Inversiones en acciones – neto		215,638,293		215,638,293
Edificio, instalaciones, mobiliario y equipo (neto)	750,460	1,447,663,239		1,447,663,239
Activos eventuales		268,639,121		268,639,121
Deuda a cargo de instituciones de seguros y fianzas		453,121,490		453,121,490
Otros activos	13,772,199	4,009,797,353	(66,929,071)	3,942,868,282
Total activo	38,944,034	72,821,408,106	(438,317,546)	72,383,090,560
Total activos del Fondo	590,857,818	590,857,818		590,857,818
Depósitos		42,696,791,969	(318,757,693)	42,378,034,276
Reservas técnicas y matemáticas		459,898,648		459,898,648
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas (Cuenta corriente)		271,640,625		271,640,625
Reservas retenidas				
Préstamos por pagar		16,373,645,253	(52,630,782)	16,321,014,471
Primas en depósito				
Reservas para siniestro pendientes de liquidación		543,658,529		543,658,529
Impuesto sobre la renta por pagar	354,569	207,232,465	(828,975)	206,403,490
Intereses por pagar		204,605,459		204,605,459
Cuentas por pagar	9,163,852	2,605,094,394	(37,449,204)	2,567,645,190
Deuda subordinada a término		1,408,409,100		1,408,409,100
Total pasivo	9,518,421	64,770,976,442	(409,666,654)	64,361,309,788
Capital social – acciones comunes	60,000,000	5,177,205,300		5,177,205,300
Capital social – acciones preferentes				
Superávit pagado		1,571,270,480		1,571,270,480
Reserva legal		16,801,812		16,801,812
Utilidades no distribuidas	(30,574,387)	1,285,154,072	(28,650,892)	1,256,503,180
Total inversión de los accionistas	29,425,613	8,050,431,664	(28,650,892)	8,021,780,772
Total pasivo e inversión de los Accionistas	L38,944,034	L72,821,408,106	L(438,317,546)	72,383,090,560
Activos contingentes	L16,478,523,264			L16,478,523,264
Cuentas de orden	L857,834,159,941			L857,834,159,941
Total Pasivos e Inversión de los Accionistas del Fondo	L590,857,818	L590,857,818		L590,857,818

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS
ESTADOS COMBINADOS DE RESULTADOS
 al 31 de Diciembre de 2015 (Expresados en Lempiras)

Descripción	Banco Ficohsa y Subsidiarias	Interamericana de Seguros S.A.	Divisas Corporativas y Subsidiaria	Promotora Bursátil S.A.	Alcance S.A. y Subsidiaria
INGRESOS :					
Préstamos y descuentos	16,567,466,785				
Primas netas		1,220,739,730			
Inversiones temporales	924,545,926	75,988,178		139,836	
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido		298,686,906			
Liberación de reservas técnicas		797,504,990			
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		663,438,142			
Otros	466,082,480	152,093,916			749,005,226
Total ingresos	7,958,095,191	4,208,451,862		39,836	749,005,226
GASTOS POR INTERESES:					
Depósitos de ahorro y cheque	(330,759,190)				
Depósitos a término	(1,744,903,496)				
Obligaciones bancarias	(436,582,847)				(29,657,258)
Otros	(297,070,885)				(3,611,590)
Total gastos	(2,809,316,418)				(33,268,848)
Costos de operación y seguros:					
Siniestros y gastos de liquidación		(1,159,099,382)			
Primas cedidas a reaseguradoras y reafianzadoras		(1,371,827,540)			
Constitución de reservas técnicas		(649,893,994)			
Gastos de intermediación y participación		(171,701,901)			
Utilidad DESPUES DE INTERES Y COSTOS:	5,148,778,773	855,929,045		39,836	715,736,378
Reserva para créditos dudosos	(1,684,221,688)	(1,134,064)			
Utilidad después de reservas	3,464,557,085	854,794,981		39,836	715,736,378
PRODUCTOS FINANCIEROS:					
Ingresos por Comisiones	853,935,169		L10,701,895	1,804,558	
GASTOS DE OPERACIÓN:					
Gastos en personal	(1,042,602,082)	(181,189,643)	(1,485,617)		(673,260,100)
Gastos diversos	(1,385,504,565)	(148,716,803)	(3,306,722)	(380,513)	(606,778,872)
Otros gastos administrativos	(495,132,268)	(297,310,207)			(62,399,982)
Total gastos	(2,923,238,915)	(627,216,653)	(4,792,339)	(380,513)	(1,342,438,954)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS					
Utilidad en venta de activos eventuales	29,496,863				
Ingresos varios	217,429,250	5,638,969	705,690	1,927	594,677,286
Total	246,926,113	5,638,969	705,690	1,927	594,677,286
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,642,179,452	233,217,297	6,615,246	1,465,808	(32,025,290)
Impuesto sobre la renta	(452,527,152)	(61,828,772)	(1,991,492)	(414,693)	(3,583,237)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	L1,189,652,300	L161,388,525	L4,623,754	L1,051,115	L(35,608,527)

Descripción	Administradora del Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A.	Total Saldos Combinados	Ajustes Combinación	Saldos Combinados
INGRESOS :		L6,567,466,785		L6,567,466,785
Préstamos y descuentos		2,220,739,730	L(186,424,308)	2,034,315,422
Primas netas		1,000,573,940		1,000,573,940
Inversiones temporales				
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido		298,686,906		298,686,906
Liberación de reservas técnicas		797,504,990		797,504,990
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		663,438,142		663,438,142
Otros		1,367,181,622	(97,935,049)	1,269,246,573
Total		12,915,592,115	(284,359,357)	12,631,232,758
GASTOS POR INTERESES:				
Depósitos de ahorro y cheque		(330,759,190)		(330,759,190)
Depósitos a término		(1,744,903,496)		(1,744,903,496)
Obligaciones bancarias		(466,240,105)		(466,240,105)
Otros		(300,682,475)		(300,682,475)
Total		(2,842,585,266)		(2,842,585,266)
Costos de operación y seguros:				
Siniestros y gastos de liquidación		(1,159,099,382)		(1,159,099,382)
Primas cedidas a reaseguradoras y reafianzadoras		(1,371,827,540)		(1,371,827,540)
Constitución de reservas técnicas		(649,893,994)		(649,893,994)
Gastos de intermediación y participación		(171,701,901)		(171,701,901)
Utilidad DESPUES DE INTERES Y COSTOS:		6,720,484,032	(284,359,357)	6,436,124,675
Reserva para créditos dudosos		(1,685,355,752)		(1,685,355,752)
Utilidad después de reservas		5,035,128,280	(284,359,357)	4,750,768,923
PRODUCTOS FINANCIEROS:				
Ingresos por Comisiones		876,611,979	(99,484,926)	777,127,053
GASTOS DE OPERACIÓN:				
Gastos en personal		(1,918,052,288)		(1,918,052,288)
Gastos diversos		(2,168,067,384)	376,666,815	(1,791,400,569)
Otros gastos administrativos		(856,520,830)	21,502,913	(835,017,917)
Total		(4,740,640,502)	398,169,728	(4,342,470,774)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS				
Utilidad en venta de activos eventuales		29,496,863		29,496,863
Ingresos varios		820,281,506		820,281,506
Total		849,778,369		849,778,369
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		1,820,878,126	14,325,446	1,835,203,572
Impuesto sobre la renta		(510,345,346)		(510,345,346)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	L(30,574,387)	L1,310,532,780	L14,325,446	L1,324,858,226

GRUPO FINANCIERO FICOHSA HONDURAS
BALANCE GENERAL COMBINADO
 al 31 de Diciembre de 2014 (Expresados en Lempiras)

Descripción	Banco Ficohsa y Subsidiarias	Interamericana de Seguros S.A.	Divisas Corporativas y Subsidiaria	Promotora Bursátil S.A.	Alcance S.A. y Subsidiaria
Disponibilidades	L10,442,902,143	L25,019,527	L32,581,510	L310,586	L95,966,476
Préstamos, descuentos y negociaciones	43,693,781,408	62,435,743			
Intereses por cobrar	502,728,488				
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	(1,238,273,792)	(8,164,908)			
Préstamos, descuentos e intereses (neto)	42,958,236,104	54,270,835			
Primas por cobrar – neto		524,130,949			
Activos financieros negociables – neto	8,675,978,708	702,308,493			1,000,000
Inversiones para mantener hasta su vencimiento – neto				3,000,000	
Inversiones en acciones – neto	101,606,732	82,248,110		3,523,770	
Edificio, instalaciones, mobiliario y equipo (neto)	857,860,799	41,569,793	331	17,440	48,098,691
Activos eventuales	279,817,749	39,734			
Deuda a cargo de instituciones de seguros y fianzas		446,948,318			
Otros activos	3,554,998,273	88,594,784	11,995,320	519,089	305,003,775
Total activo	66,871,400,508	1,965,130,543	44,577,161	7,370,885	450,068,942
Depósitos	42,913,696,862				
Reservas					

INFORME AUDITADO BANCO FICOHSA Y SUBSIDIARIAS



Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 e Informe de los Auditores Independientes.

Deloitte & Touche, S de R.L., RTN 08019002267146
Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5º Piso, Tegucigalpa Honduras
Apartado Postal 3878
Tel: (504) 2231 3131 | Fax: (504) 2232 3709
www.deloitte.com



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria ("El Banco"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de los Estados Financieros Consolidados: La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor: Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen declaraciones falsas o erróneas importantes.

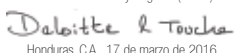
Nuestra auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas o erróneas se incluyan en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por el Banco de los estados financieros consolidados, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión de auditoría.

Opinión: En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Énfasis en Asuntos: Como se indica en la Nota No.18 a los estados financieros consolidados, el Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria realiza transacciones importantes con entidades relacionadas.

Los estados financieros consolidados y las notas que se presentan, corresponden a la información de la compañía controladora individual Banco Ficohsa, S.A. consolidada únicamente con la subsidiaria Group Ficohsa Express. De acuerdo como se menciona en la nota 26, Mediante la Resolución GE No. 809/11-06-2014, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó la venta de la totalidad de acciones de las Sociedades BANCO CITIBANK DE HONDURAS, S.A. y CITIJARJAS DE HONDURAS, S.A. a favor de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A., autorización que otorgó en razón de que esta inversión forma parte de un proceso de fusión por absorción, que se concluyó el 30 de abril del año 2015. Estos estados financieros deben leerse en forma conjunta con el informe de los estados financieros combinados que debe emitirse y entregarse a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).



Honduras, C.A., 17 de marzo de 2016

Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiarias

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Disponibilidades	3	18,446,822,807	19,838,181,424
Préstamos, descuentos y negociaciones	2b, 4	48,496,223,749	39,170,266,133
Intereses por cobrar	2b	398,466,336	309,129,104
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	2c, 5	(1,501,453,196)	(921,067,608)
Préstamos, descuentos e intereses (Neto)		47,393,236,889	38,558,327,629
Activos financieros negociables (Neto)	2d, 6	8,848,163,211	7,644,546,264
Inversiones en acciones (Neto)	2e, 7	129,866,413	2,597,614,070
Edificio, instalaciones, mobiliario y equipo (Neto)	2f, 8	1,365,986,179	524,359,155
Activos eventuales (Neto)	2g, 9	268,620,861	278,361,321
Otros activos (Neto)	2h, 10	3,547,178,572	1,996,421,531
Total Activo		69,999,874,932	61,437,811,394
Activos contingentes	16	16,478,523,264	10,365,293,162
PASIVO			
Depósitos	2i, 11	42,696,791,969	38,372,848,848
Préstamos por pagar	2j, 12	16,179,125,678	13,358,452,012
Impuesto sobre la renta por pagar	2n, 25	204,400,034	70,975,098
Intereses por pagar		204,605,459	127,781,262
Cuentas por pagar	13	2,117,655,936	1,529,445,241
Deuda subordinada a término	14	1,408,409,100	1,355,281,200
Total pasivo		62,810,988,176	54,814,783,661
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social – acciones comunes	15	4,453,616,900	2,904,678,700
Superávit pagado	2k	1,571,270,480	1,571,270,480
Utilidades acumuladas		1,163,999,376	2,147,078,553
Total inversión de los accionistas		7,188,886,756	6,623,027,733
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		69,999,874,932	61,437,811,394
Pasivos contingentes	16	16,478,523,264	10,365,293,162
Cuentas de orden	17	1,209,780,053,709	1,164,805,807,251

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Años Terminados el 31 Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS FINANCIEROS:			
Préstamos y descuentos	19	16,567,466,785	14,499,864,528
Inversiones temporales		924,545,926	767,259,050
Otros ingresos financieros		466,082,480	440,218,776
Total ingresos financieros		7,958,095,191	5,707,342,354
GASTOS FINANCIEROS:			
Sobre depósitos de ahorro y cheques		(330,759,190)	(246,022,674)
Sobre depósitos a término		(1,744,903,496)	(1,351,975,740)
Sobre obligaciones bancarias		(436,582,847)	(364,929,360)
Sobre líneas de redescuento		(297,070,885)	(287,479,997)
Total gastos financieros		(2,809,316,418)	(2,250,407,771)
Utilidad financiera		5,148,778,773	3,456,934,583
UTILIDAD FINANCIERA			
Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro	2c, 5	(1,684,221,688)	(693,090,118)
Utilidad después de reservas		3,464,557,085	2,763,844,465
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Comisiones	2m, 20	853,935,169	662,883,825
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	21	(1,042,602,082)	(787,065,664)
Gastos diversos	22	(1,385,504,565)	(1,230,019,087)
Otros gastos administrativos	23	(495,132,268)	(287,249,965)
Total gastos de operación		(2,923,238,915)	(2,304,334,716)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS			
Utilidad en venta de activos eventuales		29,496,863	6,703,718
Ingresos varios	24	217,429,250	137,598,264
Total actividades extraordinarias		246,926,113	144,301,982
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2n, 25	1,642,179,452	1,266,695,556
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2n, 25	(452,527,152)	(330,591,013)
UTILIDAD NETA		1,189,652,300	936,104,543

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Años Terminados el 31 Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
Acciones comunes			
Al inicio del año		2,904,678,700	2,351,501,800
Conversión de acciones de preferentes a comunes	15		238,564,400
Aportaciones de capital			314,612,500
Capitalización de utilidades		1,548,938,200	
Al final del año	15	4,453,616,900	2,904,678,700
Acciones preferentes			
Al inicio del año			238,564,400
Conversión de acciones de preferentes a comunes			(238,564,400)
Al final del año	15		
Superávit pagado			
Al inicio del año		1,571,270,480	743,281,446
Adición superávit	15		827,989,034
Al final del año		1,571,270,480	1,571,270,480
Utilidades acumuladas			
Al inicio del año		2,147,078,553	1,210,974,010
Ajuste por diferencial generado en consolidación		803,679	
Ajustes a la utilidad del periodo anterior		(22,496,427)	
Utilidad neta		1,189,652,300	936,104,543
Dividendos pagados	15	(602,100,529)	
Capitalización de utilidades		(1,548,938,200)	
Al final del año		1,163,999,376	2,147,078,553
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		17,188,886,756	16,623,027,733

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Años Terminados el 31 Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses cobrados		L6,593,729,734	L 4,379,318,966
Honorarios, comisiones y otros ingresos		1,566,943,761	1,247,404,582
Intereses pagados		(2,732,492,221)	(2,220,009,303)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(2,153,342,649)	(2,705,930,782)
Impuesto sobre la renta pagado		(319,102,216)	(386,712,891)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		2,955,736,409	314,070,572
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en asociadas		(58,088,564)	(23,554,829)
Aumento (disminución) en actividades de fusión y adquisición Citi		817,405,674	(2,525,836,220)
Aumento (disminución) en activos negociables e inversiones para mantener hasta su vencimiento.		890,396,705	(1,826,282,527)
Desembolso de préstamos y descuentos por cobrar		(4,935,977,470)	(6,389,879,807)
Adquisición de activos fijos		(649,531,334)	(116,459,594)
Aumento en deudores varios y otros		(1,572,402,270)	(536,348,771)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(5,508,197,259)	(11,418,361,748)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Depósitos a la vista, cuentas de ahorro, certificados de depósito y otros depósitos		(593,237,752)	11,739,265,030
Préstamos por pagar		2,362,737,185	2,656,390,655
Aumento de capital por emisión de acciones comunes			314,612,500
Aumento de superávit pagado por emisión de acciones			827,989,036
Pago de dividendos	15	(602,100,529)	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento (DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		1,167,398,904	15,538,257,221
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		(1,385,061,946)	4,433,966,045
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	3	9,838,181,424	5,404,215,379

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

El Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (el Banco), fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en junio de 1994, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y en el extranjero, previa autorización del Banco Central de Honduras (BCH). Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito. Las actividades de los bancos comerciales en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

La subsidiaria Group Ficohsa Express está formada por cinco entidades ubicadas en diferentes lugares de los Estados Unidos de Norteamérica y fueron constituidas en diferentes fechas. La finalidad de las mismas es el manejo de las remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica hacia Honduras por medio y a través del Banco, sus ingresos principales lo constituyen los cobros que se hacen las remesas de EntPathname generadas.

A la fecha de estos estados financieros se realizó la fusión de las operaciones de los negocios adquiridos (Banco Citibank de Honduras, S.A. y Citijarjetas de Honduras, S.A.) en los libros del Banco, con fecha 30 de abril de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la Preparación de los Estados Financieros Consolidados - En requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la Comisión), los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 28).

Periodo Contable – El periodo contable del Banco es del 1º de enero al 31 de diciembre.

Principales Políticas Contables – Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

- A. Principios de Consolidación** – El principio de consolidación utilizado por el Banco es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la empresa controlada. Los saldos recíprocos de importancia y el efecto de las transacciones entre compañías han sido eliminados en los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la subsidiaria consolidada es Group Ficohsa Express, en la cual se tiene una participación del 100%.
- B. Préstamos, Descuentos y Negociaciones e Intereses** – Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.
- C. Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro** – El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudoso recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2015, mediante resolución No. 473/29-04-2015 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
GRANDES DEUDORES COMERCIALES GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
GRANDES DEUDORES COMERCIALES GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
GRANDES DEUDORES COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES HIPOTECARIOS**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100%
MICROCREDITO OTRAS GARANTÍAS	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100%
MICROCREDITOS GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
CRÉDITOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40%-60%	60%-100%
CRÉDITOS AGROPECUARIOS GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40%-60%	60%-100%
CRÉDITOS AGROPECUARIOS OTRAS GARANTÍAS	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100%
DE CONSUME	1%-1.25%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100%
DE VIVIENDA	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

*1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

Al 31 de diciembre de 2014, mediante resolución No. 1088/14-08-2014 emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
GRANDES DEUDORES COMERCIALES GARANTÍAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
GRANDES DEUDORES COMERCIALES GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
GRANDES DEUDORES COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES HIPOTECARIOS**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100%
MICROCREDITO OTRAS GARANTÍAS	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100%
MICROCREDITOS GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15%-25%	40%-60%	60%-100%
CRÉDITOS AGROPECUARIOS HIPOTECARIOS. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40%-60%	60%-100%
CRÉDITOS AGROPECUARIOS GARANTÍAS DEPÓSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCIÓN, GARANTÍAS RECÍPROCAS O CONTRA GARANTÍAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40%-60%	60%-100%
CRÉDITOS AGROPECUARIOS OTRAS GARANTÍAS	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100%
DE CONSUME	1%-1.25%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100%
DE VIVIENDA	0.75%	N/A	N/A	4.00%	15.00%	50.00%	70.00%

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

**Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior

• Nivel 1 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos;

• Nivel 2 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), y

• Nivel 3 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

e. Inversiones en Acciones - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las asociadas. Estos valores se registran al costo.

f. Edificios, Instalaciones, Mobiliario y Equipo - Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Años		
Edificios	40	
Mejoras en instalaciones arrendadas	10	
Mobiliario y equipo de oficina	10	
Sistemas de información	3-10	
Vehículos	5	

g. Activos Eventuales –

Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la Resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro con base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

h. Otros Activos –

Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

i. Depósitos –

Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

j. Préstamos por Pagar –

Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

k. Superávit pagado –

El superávit de capital es producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

l. Reconocimiento de Ingresos y Gastos –

Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses devengados sobre préstamos se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un periodo de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control y solamente se reconocen como ingresos los intereses que son efectivamente cobrados.

m. Ingresos por Comisiones –

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

n. Impuesto sobre la Renta –

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

o. Baja de Activos y Pasivos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

p. Uso de Estimaciones –

Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión y las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se presentan en nota y, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobros dudosos, para pérdida en inversiones, vida útil de instalaciones, mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales.

q. Indemnizaciones a Empleados –

De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

La Comisión, mediante Resolución No.1378/09-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al periodo que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco ha suscrito convenio con la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A., las aportaciones patronales al fondo son por el orden de L174,362,128.

r. Transacciones en Moneda Extranjera.

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del periodo en que ocurren.

s. Unidad Monetaria –

El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través del sistema bancario y agentes autorizados bajo el sistema de adjudicación pública de divisas existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 17 de marzo de 216, el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempira por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempira por US\$1)
17 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5174	21.6630

t. Partes Relacionadas –

El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores del Banco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2015	2014
Efectivo en caja		
Moneda nacional	L1,580,931,759	L2,043,998,965
Moneda extranjera 1/	162,420,733	168,854,280
	1,743,352,492	2,212,853,245
Cheques a compensar		
Moneda nacional	45,650,678	85,298,958
Moneda extranjera (US\$18,233 y US\$ 189,899)	407,609	4,085,194
	46,058,287	89,384,152
Depósitos en Bancos		
Banco Central de Honduras 2/	5,475,686,116	5,958,62,427
Bancos nacionales 3/	46,737,519	29,308,170
Bancos del exterior 4/	1,134,988,393	1,547,773,430
	6,657,412,028	7,535,944,027
	L8,440,822,807	L9,838,181,424

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L147,443,262 (US\$6,595,332) y L146,771,048 (US\$6,822,625) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L14,977,472 (€646,930) y L22,083,232 (€ 882,510) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,688,557,018 (US\$120,262,708) y L4,606,163,978 (US\$214,116,694) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 17,508,377 (€ 756,249) y L17,048,527 (€ 681,309) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2015 este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,730,455 (US\$122,136).

4/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L 1,068,205,223 (US\$47,782,231) y L1,521,381,586 (US\$70,721,146) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L66,783,170 (€2,884,603) y L26,391,844 (€1,054,695) respectivamente.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2015	2014
Disponibilidades	L8,446,822,807	L9,838,181,424
Activos financieros negociables	6,296,671	
	L8,453,119,478	L 9,838,181,424

Encaje Legal –

a. Moneda Nacional -

Mediante resolución 27-01/2010 resolvió derogar la Resolución No.439-10/2009 y establece mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 12%. De las cuales podrán computarse hasta 10 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas según Resolución No 286-7/2012. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera –

Según Resolución vigente No.415-9/2009, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

c. Mediante Resolución No.183-5/2012 (Vigente) del 11 de mayo de 2012, resolvió derogar la Resolución No.327-7/2009 y estableció que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 6%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

4. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES

Al 31 de diciembre, los préstamos, descuentos y negociaciones de detallan a continuación:

	2015	2014
Fiduciarios	L18,004,090,113	L12,470,101,430
Garantía accesoria	9,761,874,003	8,958,894,329
Prendarios	2,627,641,581	2,010,575,157
Hipotecarios para vivienda	5,774,529,788	5,522,679,254
Entidades oficiales	3,093,886,674	1,551,430,604
Sectoriales	537,747,145	598,537,312
Factoraje	10,549,153	38,973,836
Documentos descontados	186,160,601	257,712,882
A la vista	363,277,731	237,796,738
Tarjetas de crédito	6,670,035,630	6,550,833,226
Venta de inmuebles con reserva de dominio	138,669,310	144,358,869
Arrendamientos financieros	66,852,912	94,707,674
Otros préstamos hipotecarios	30,306,455	62,082,809
En ejecución judicial	126,596,601	195,823,078
Créditos refinanciados comerciales	310,073,404	376,426,690
Créditos refinanciados consumo	700,137,976	33,340,257
Créditos refinanciados vivienda	93,794,672	65,991,988
Total	L48,496,223,749	L39,170,266,133

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos en Lempiras ascienden a L31,314,171,714 y L23,711,019,369 devengan tasas de interés anuales entre el 13% y 69.9% en el 2015 y 13% y 69.50% en el periodo 2014. Los préstamos en Dólares Estadounidenses que ascienden a 17,182,052,035(US\$ 768,575,890) y L15,459,246,764 (US\$718,620,273), devengan tasas de interés anuales entre 5.00% y 49.99% en el 2015 y entre 2.86% y 48% en el 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del saldo de los préstamos, L125,544,383 y L42,215,664 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y tener una mora mayor a 90 días.

Clasificación de los Préstamos por tipo de Garantía –

Los préstamos según su tipo de garantía se detallan a continuación:

	2015	2014
Hipotecarios	L10,465,275,810	L15,759,327,198
Fiduciarios	22,445,998,779	14,706,630,386
Prendarios	8,914,913,530	2,153,475,323
Tarjetas de crédito	6,670,035,630	6,550,833,226
	L48,496,223,749	L39,170,266,133

Clasificación de los Préstamos por tipo de Industria –

Los préstamos según su clasificación por tipo de industria se detallan a continuación:

	2015	2014
Agricultura	L1,837,090,433	L1,055,610,582
Ganadería	13,641,275	7,585,770
Avicultura	38,544,305	36,940,135
Pesca	148,960,644	34,877,899
Exploración y explotación de minas y canteras	62,595,960	86,049,600
Industrias	4,385,056,570	4,528,736,250
Financiamientos de exportación	1,203,726	1,425,942
Servicios	13,535,495,256	10,344,360,239
Transporte y comunicaciones	49,053,478	56,629,668
Propiedad raíz (Terrenos)	7,621,954,191	8,010,469,377
Comercio	4,809,545,956	4,374,425,367
Consumo	14,584,759,918	9,299,596,824
Gobierno central	536,535,151	454,924,908
Gobierno local	840,819,930	828,732,097
Instituciones descentralizadas	30,967,536	49,901,475
	L48,496,223,749	L39,170,266,133

Clasificación de los Préstamos por Vencimientos –

Los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2015	2014
Vigentes	L46,385,684,398	L38,227,112,195
Atrasados	751,994,017	229,065,400
Vencidos	127,942,682	42,506,524
En ejecución judicial	126,596,601	195,823,078
Créditos refinanciados	1,104,006,051	475,758,936
	L48,496,223,749	L39,170,266,133

Clasificación de los Préstamos por Categoría –

Los préstamos según su clasificación por categoría se detallan a continuación:

	2015	2014
Créditos buenos	L43,595,477,733	L36,761,684,120
Créditos especialmente mencionados	2,875,816,336	1,370,886,973
Créditos bajo norma	771,119,722	465,730,162
Créditos de dudosa recuperación	586,053,813	197,040,089
Créditos en pérdida	667,756,145	374,924,789
	L48,496,223,749	L39,170,266,133

5. RESERVA PARA CRÉDITOS E INTERES DE DUDOSO COBRO

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 921,067,608	L 848,104,605
Aumento con cargo a resultados del año	1,684,221,688	693,090,118
Traslado de reserva	371,257,259	50,438,901
Disminución por adquisición de activos eventuales	(59,527,639)	(56,443,836)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(1,415,565,720)	(614,122,180)
Saldo al finalizar el año	L1,501,453,196	L921,067,608

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración del Banco ha realizado la clasificación de la cartera de préstamos, descuentos, negociaciones, cartera administrada y con recursos de fideicomiso y el saldo de reserva requerida por tipo de crédito se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2015						
Tipo de crédito	Créditos buenos	Créditos especialmente mencionados	Créditos bajo norma	Créditos de dudosa recuperación	Créditos en pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L58,710,577	L26,483,522	L25,322,737	L1,773,990		L112,290,826
Grandes deudores comerciales otras garantías	45,773,928	22,651,432		1,398,693	L135,829,005	205,653,058
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	9,986,731	7,236,305	5,507,476	18,855,981	21,950,108	63,536,601
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	5,523,618	1,623,094	38,200,774	96,957,974	63,818,666	206,124,126
Pequeños deudores comerciales garantizados		164,163		514,314	9,725	688,202
Agropecuarios con garantía hipotecaria				7,007,474	2,567,543	9,575,017
Agropecuarios con otras garantías			2,809		3,795,332	3,798,141
Créditos de consumo	134,820,548	65,453,036	94,091,226	189,309,996	341,345,480	825,020,286
Créditos para vivienda	2,027,882	5,716,908	8,782,417	17,068,951	7,253,4261	106,130,419
Total de la reserva	L256,843,284	L129,164,				

6. ACTIVOS FINANCIEROS NEGOCIABLES

Al 31 de diciembre, los activos financieros negociables se detallan a continuación:

	2015	2014
Bonos, certificados y valores diversos		
Descuento de facturas en dólares varios clientes (US\$3,510,813 y US\$5,364,570 respectivamente) que generan una tasa por comisión de desembolso de 0.23% en ambos años y un rendimiento de 6.63% y 7.16% respectivamente, con vencimiento entre el 2016 y 2015.	L78,486,688	L 115,404,765
Bonos del Gobierno de Honduras (Letras del BCH, bonos de estabilización financiera, bonos de reactivación del sector agropecuario y de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica) e instrumentos emitidos por instituciones supranacionales. 1/	8,068,561,634	6,807,272,458
Certificado de Depósito de Banco del País, (US\$2,500,000) devengan una tasa del 5% de intereses con vencimiento en 2016.	55,889,251	
En Lempiras Bonos Corporativos FICENSA L 9,000,000 que devengan una tasa del 10.75%; En Dólares Bonos Corporativos FICENSA US\$ 2,463,000 y US\$ 2,793,000 para el 2015 y 2014 respectivamente; Banco de América Central US\$ 5,500,000 y US\$ 7,200,000 respectivamente; y en Banco del País por US\$ 0 y US\$ 2,500,000 todos devengando tasas de interés entre 5.50% y 6.00% y vencimientos entre 2015 y 2018.	187,187,981	268,754,413
Inversiones a la vista en dólares, en instituciones del exterior (US\$130,000) que no devengan intereses y las cuales no poseen un vencimiento específico.	2,906,241	2,796,612
Otros instrumentos en instituciones del exterior, colocación deuda subordinada en dólares (US\$27,102,155 y US\$42,555,273) devengan una tasa de entre 0.19% y 6.25%, vencimiento varios hasta el 2016 y 2049.	605,887,647	751,406,375
Aportes al Fondo de Pensiones FICOHSA, 29%	174,362,128	
Reserva para inversión en bonos del sector agropecuario	9,173,281,570	7,945,634,623
Reserva para inversiones en moneda extranjera	(8,918,909)	(8,918,909)
	(316,199,450)	(292,169,450)
Total	L8,848,163,211	L7,644,546,264

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para inversiones en moneda extranjera, se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L292,169,450	L316,713,108
Aumento con cargo a resultados del año	24,030,000	5,278,175
Disminución por cancelaciones		(29,821,833)
Saldo al finalizar el año	L316,199,450	L292,169,450

1/ Al 31 de diciembre, estas inversiones sobre bonos e instrumentos emitidos por instituciones supranacionales estaban distribuidas de la siguiente forma:

	2015	2014
Bonos de Conversión de Pasivos de la ENEE 2/	L694,283,124	L668,123,725
Letras del Banco Central de Honduras 3/	36,229,041	726,231,053
Bonos del Gobierno 4/	3,001,407,840	1,996,594,787
Bonos reactivación del sector agropecuario 5/	7,460,106	7,460,106
Bonos Agrarios	6,528,629	5,651,579
Valores oficiales Banco Central de Honduras 6/	3,365,383,189	2,603,368,888
Bonos de Fideicomiso ENEE 2013 7/	957,269,705	799,842,320
Total	L8,068,561,634	L6,807,272,458

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones en Dólares por US\$31,059,000 y US\$31,057,610 en Bonos de Conversión de Pasivos con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica a una tasa de rendimiento promedio anual del 5.50%, con vencimiento en enero del 2016.

3/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mantienen inversiones en Lempiras de Cupón Cero y con vencimiento en 2016 las cuales fueron adquiridas con una tasa promedio ponderado de 9.82%

4/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones en Bonos del Gobierno, que devengan una tasa de interés nominal promedio de 10.60% y 9.25% respectivamente, dichos bonos tienen un vencimiento entre el 2016 y el 2021. Al 31 de diciembre de 2015 existen inversiones en Bonos del Gobierno por un valor de L 686,258,740 que están restringidas por estar garantizando las operaciones de Reportos obtenidas por el Banco las cuales vencen en enero 2016.

5/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene Bonos en Fideicomiso para el Fortalecimiento Financiero del Sector Agropecuario según Decreto No.68/2003 por un monto de L7,460,106 para ambos años, tasa de interés anual del 5% para 2015 y 2014.

6/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones obligatorias en moneda nacional en el BCH, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L574,019,000 y L430,000,000 respectivamente, tasa de interés promedio del 3.125%. Adicionalmente mantiene inversiones obligatorias en Dólares en bonos por un monto de L197,625,027 (US\$ 8,840,029) y L321,395,871 (US\$ 14,940,029) devengan un rendimiento anual equivalente al promedio catastral de la tasa London Interbank Bid Rate (Libid) a seis meses plazo; y bonos encajables Fideicomiso Recuperación de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por L2,593,739,163 (US\$116,021,380) y L1,851,973,017 (US\$ 86,088,629) a una tasa de rendimiento promedio anual del 6.65% y 6.82% respectivamente, con vencimiento en 2020.

7/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene inversiones en Bonos Fideicomiso Recuperación de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica por L957,269,706 y L799,842,320 a una tasa de rendimiento promedio anual de 9.70% y 10.50% respectivamente, con vencimiento entre el 2016 y 2019. Al 31 de diciembre de 2015 existen inversiones en Bonos del Gobierno por un valor de L 409,035,972 que están restringidas por estar garantizando las operaciones de Reportos obtenidas por el Banco las cuales vencen en enero 2016.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2015	2014
Inversiones de Turismo, S.A.	23.53%	L5,647,000	L5,647,000
Fideicomiso Internacional Fashion	12%	13,332,723	13,364,431
Fondo Hondureño de Inversión Turística (FHIT)	12.96% y 9.17%	106,510,404	67,977,465
Centro de procesamiento interbancario, S.A.	18.13% y 8.53%	6,437,600	2,437,600
Confianza S.A de FGR	0.07%	5,000,000	5,000,000
Autobancos, S.A.	25%	6,451,112	
Fichosa CB S.A.	100%	1,379,990,500	
Fichosa CT S.A.	100%	1,136,709,500	
Swiftnet Security		77,978	77,978
Sub-Total		143,456,817	2,611,204,474
Reserva para inversión en acciones		(13,590,404)	(13,590,404)
Total		L129,866,413	L2,597,614,070

8. EDIFICIO, INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, el edificio, instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	Adiciones por fusión	Retiros	2015
Mejoras en instalaciones arrendadas	L262,612,378	L46,685,983	L35,290,033	L(76,857)	L344,511,537
Mejoras en áreas propias		1,842,178			1,842,178
Mobiliario y equipo de oficina	97,335,723	4,399,537	15,589,529	(2,347,021)	114,977,768
Sistemas de información	323,624,669	3,307,450	42,661,213	(12,215,939)	357,377,393
Edificios	138,212,221	54,568,835	139,035,972		331,817,028
Vehículos	19,347,260	10,098,899	1,097,650		30,543,809
Sub - total	841,132,251	120,902,882	233,674,397	(14,639,817)	1,181,069,713
Menos: Depreciación acumulada	(440,715,316)	(83,578,943)		12,501,550	(511,792,709)
Sub - total	400,416,935	37,323,939	233,674,397	(2,138,267)	669,277,004
Terrenos	123,923,909	528,628,451	44,156,515		696,709,175
Obras en construcción	18,311			(18,311)	
Total	L524,359,155	L565,952,390	L277,831,212	L(2,156,578)	L1,365,986,179

	2013	Adiciones	Retiros	Traslados	2014
Mejoras en instalaciones arrendadas	L247,701,674	L15,143,318	L(232,614)		L262,612,378
Mobiliario y equipo de oficina	89,130,583	12,940,971	(4,735,831)		97,335,723
Sistemas de información	310,665,623	35,075,839	(22,116,793)		323,624,669
Edificios	129,043,275	237,714		L8,931,232	138,212,221
Vehículos	L18,254,792	791,712	(239,096)	539,852	19,347,260
Sub - total	794,795,947	64,189,554	(232,344)	9,471,084	841,132,251
Menos: Depreciación acumulada	(401,250,545)	(62,767,808)	23,303,037		(440,715,316)
Sub - total	393,545,402	1,421,746	(4,021,297)	9,471,084	400,416,935
Terrenos	82,279,765	41,644,144			123,923,909
Obras en construcción	8,386,298	1,103,097		L(9,471,084)	18,311
Total	L484,211,465	L44,168,987	L(4,021,297)		L524,359,155

9. ACTIVOS EVENTUALES

Al 31 de diciembre, los activos eventuales se detallan a continuación:

	% de Amortización	2014	Adiciones	Adiciones por Fusión	Retiros	2014
Bienes muebles	33%	L59,779,181		L67,701	L(494,232)	L59,352,650
Bienes inmuebles	33%	308,289,765	L120,324,004	16,393,255	(97,484,828)	347,522,196
Títulos valores		760,000				760,000
Sub - total		368,828,946	120,324,004	16,460,956	(97,979,060)	407,634,846
Menos: Reserva para activos eventuales		(90,467,625)	(44,146,299)	(15,272,242)	10,872,181	(139,013,985)
Total		L278,361,321	L76,177,705	L1,188,714	L(87,106,879)	L268,620,861

	% de Amortización	2013	Adiciones	Retiros	2014
Bienes muebles	33%	L60,664,730		L(885,549)	L59,779,181
Bienes inmuebles	33%	231,394,832	L94,692,358	(17,797,425)	308,289,765
Títulos valores		760,000			760,000
Sub - total		292,819,562	94,692,358	(18,682,974)	368,828,946
Menos: Reserva para activos eventuales		(65,103,181)	(34,545,664)	9,181,220	(90,467,625)
Total		L227,716,381	L60,146,694	L(9,501,754)	L278,361,321

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, activos eventuales por un valor en libros de L22,538,750 L35,654,387, respectivamente, han sido otorgados bajo contratos de arrendamiento.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2015	2014
Deudores varios y otros	L1,773,866,695	L 859,854,441
Construcciones en Usufructo	131,926,256	125,625,736
Licencias y Desarrollos de Software	724,980,193	595,702,853
Gastos anticipados	105,691,905	63,492,684
Anticipo para compra de terrenos	41,056,462	131,297,125
Proyectos de remodelación de oficinas en ejecución	120,858,701	37,842,821
Plusvalía generada en la adquisición CITI	488,390,379	
Intereses por cobrar sobre Inversiones	187,946,104	145,184,534
prima pagada compra de cartera Hipotecaria	16,005,200	19,286,758
Comisión por cobrar sobre Recaudación Fiscal	4,642,027	5,169,811
Otros	24,623,940	24,771,158
Sub-total	3,619,987,861	2,008,227,921
Reserva para amortización de otros valores	(72,809,289)	(11,806,390)
Total	L3,547,178,572	L1,996,421,531

11. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2015	2014
Moneda nacional:		
A la vista	L4,275,804,647	L3,682,929,320
De ahorro	7,881,364,757	6,467,778,089
A plazo	16,735,285,100	11,663,119,971
Moneda extranjera:		
A la vista 1/	2,726,617,543	6,764,277,087
De ahorro 2/	5,313,550,171	5,660,110,106
A plazo 3/	5,764,169,751	4,134,634,275
Total	L42,696,791,969	L38,372,848,848

Los depósitos a la vista en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0.01% al 6.5% en el 2015 y 0.01% al 3.20% en el 2014 y en moneda extranjera tasas de interés del 0.01% al 2.44% en el 2015 y 0.01% al 1.13% en el 2014. Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 0.01% y 9.00% en el 2015 y entre 0.01% al 8.25% en el 2014 y en moneda extranjera tasas entre 0.01% y 3.5% en el 2015 y 0.01% al 3.99% en el 2014.

Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 0.01% y 13.00% en el 2015 y entre 0.01% y 13.5% en el 2014 y en moneda extranjera tasas entre 0.01% y 5.75% en el 2015 y entre 0.01% y 5.75% en el 2014.

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L2,718,115,375 (US\$121,584,892) y L6,751,827,947 (US\$313,857,494), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L8,502,168 (€367,238.9) y L12,449,139 (€ 497,504), respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L5,236,736,421 (US\$234,246,139) y L5,574,091,014 (US\$259,110,607), respectivamente y saldos en Euros por un monto de L76,813,750 (€3,317,859) y L86,019,092 (€ 3,437,574), respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de L5,759,013,952 (US\$257,608,303) y L4,128,429,866 (US\$191,909,312), respectivamente y sabos en Euros por un monto de L5,155,799 (€ 222,697) y L6,204,409 (€ 247,946), respectivamente.

12. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, los préstamos por pagar se detallan a continuación:

	Notas	2015	2014
IPRÉSTAMOS SECTORIALES:			
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE):	27.1		
Línea de crédito global, para sectores productivos por US\$30,188,755 y US\$48,314,015, a una tasa promedio del 4.91% y 4.60% respectivamente y con vencimientos entre 2016, 2017, 2019, 2021 y 2022 pagaderos en Dólares Estadounidenses.		L674,890,745	L1,039,350,415
Línea de crédito global, programa habitacional por US\$1,388,889 y US\$3,055,555 a una tasa promedio del 2.77% y 2.61% respectivamente con vencimientos entre 2015 y 2017, pagaderos en Dólares Estadounidenses.		31,049,581	65,732,330
Préstamos para vivienda con el Banco Hondureño de la Producción y Vivienda-BANHPROVI, programa clase media por L1,754,085,937, con interés promedio de 6.52%, programa Fibch Vivienda ciudadana por L155,067,160 con un intereses promedio del 6.05%, programa Producción Fibch por L120,636,139 con un intereses promedio de 5.30%, Programa Obligaciones Fonaprovi por L904,204,065 con interés promedio de 6.92% y con vencimiento entre el 2016 y 2035.		2,939,993,303	2,972,183,648
Préstamos para vivienda con Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) a una tasa de interés promedio del 9.32% y 7.94% respectivamente, con vencimiento entre 2016 y 2038		1,357,013,961	1,259,839,852
OTRAS OBLIGACIONES BANCARIAS:			
Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) otorgado para financiamiento de pequeñas y medianas empresas de Honduras, por US\$68,789,062 y US\$12,304,688 con interés promedio 4.20% y 3.42% respectivamente y vencimiento entre 2015 y 2022.	27.2	1,537,827,645	264,703,360
Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) obligaciones bancarias en Lempiras otorgadas para financiamiento de pequeñas y medianas empresas de Honduras, con interés promedio de 10.63% y 10.98% respectivamente y vencimiento entre 2015 y 2018.		23,434,398	46,868,797
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgado para financiar programas de vivienda y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de Honduras, por US\$30,000,000 a una tasa de interés de 2.96% con vencimiento en 2016, pagaderos en Dólares Estadounidenses.	27.4	670,671,000	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgado para inanciar programas ecológicos de pequeñas y medianas empresas en Honduras, por US\$27,500,000 y US\$7,500,000 a una tasa de interés de 3.26% y 3.83% con vencimiento en 2016 y 2017, pagaderos en Dólares Estadounidenses.	27.4	614,781,750	107,562,000

	Notas	2015	2014
International Finance Corporation (IFC) línea de crédito otorgada para programas promotores de pequeñas y medianas empresas por US\$4,285,714 y US\$5,238,095 con interés promedio de 3.01% y 2.83% respectivamente con vencimiento en 2020.	27.3	95,810,136	112,683,995
Banco de Desarrollo Noruega (NORFUND			

Este rubro incluye préstamos y obligaciones contratados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 equivalen a L9,939,199,016 y L7,590,416,715 respectivamente.(US\$444,593,505 y US\$352,839,140).

Préstamos Sectoriales:

Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de descuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el rescuento.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en los préstamos sectoriales se incluyen saldos en dólares de Estadounidenses por US\$31,577,644 (L705,940,326) y US\$66,519,570 (L1,430,995,605), respectivamente, los cuales devengan tasas de interés entre el 2.78% y el 5.70% en 2015 y entre el 2.61% y 4.65% en 2014, con vencimientos que van desde 2016 a 2022 para 2015 y entre 2015 y 2021 para 2014.

Los préstamos sectoriales en lempiras devengan tasas de interés de entre 5% y 14% para ambos años y tienen vencimientos que oscilan entre uno (1) y veinte (20) años.

1/ Bonos de Inversión:

Los Bonos de Inversión corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco en moneda local y extranjera, los saldos corresponden al remanente de la segunda y tercera emisión de esos instrumentos, las cuales fueron autorizadas por la Comisión, como sigue:

a) Tercera Emisión:
Autorizada mediante Resolución SV No. 991/03-06-2013 del 3 de junio de 2013 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2012" por un monto de US\$42,320,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

b) Cuarta Emisión:
Autorizada mediante Resolución SV No. 422/21-03-2014 del 21 de marzo de 2014 bajo la denominación de "Bonos de Inversión Banco FICOHSA 2014" por un monto de US\$150,000,000 a un plazo de 3 a 5 años, pago de intereses trimestrales con tasas de intereses a ser estipuladas al momento de la colocación de cada serie de Bono.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, los saldos de Bonos de Inversión en dólares de los Estadounidenses fueron por US\$ 49,107,000 (L1,097,821,359) en 2015 y US\$13,792,000 (L296,669,021) en 2014, mientras que los saldos de Bonos de Inversión en lempiras fueron por L.919,485,000 en 2015 y L.569,143,000 en 2014. Para el 31 de Diciembre de 2015 las tasas promedio de esta cartera de bonos fue 10.5% en lempiras y 5.0% y 5.25% en dólares.

Otras Obligaciones Bancarias:

Las otras obligaciones bancarias corresponden a créditos comerciales obtenidos con varias entidades bancarias locales y extranjeras, cuyo destino es el financiamiento de las actividades rutinarias del Banco.

El saldo de las otras obligaciones bancarias incluye préstamos por pagar en dólares Estadounidenses por US\$414,064,113 (L9,256,693,088) en 2015 y US\$331,264,290 (L7,126,289,907) en 2014, los cuales devengan tasas de interés de entre 0.97% y 10.98% en 2015 y entre 0.58% y 12.25% en 2014, con vencimientos entre 2016 y 2022 para 2015 y entre 2015 y 2019 para 2014.

Las otras obligaciones bancarias devengan tasas de interés del 9.25% en 2015 y de 7.5% en 2014 y vencen en 2015 y 2016, respectivamente.

Covenants Financieros:

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 26 a los estados financieros en los incisos 26.1 al 26.11, derivado de esos contratos el banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en

Al 31 de diciembre del 2015 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas se autorizó aumentar el capital pagado mediante la capitalización de utilidades retenidas en L1,548,938,200 dicho aumento fue autorizado por la Comisión mediante Resoluciones GE No 179/11-02-2015 y GE No 769/29-07-2015.

Al 31 de diciembre del 2015 la asamblea de accionistas autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de L602,100,529, dicho pago de dividendos no fue objetoado por la Comisión según Resolución GE No 503/08-05-2015

Al 31 de diciembre de 2014, mediante acuerdo de la asamblea de accionistas, el Banco decidió aumentar el capital pagado en L314,612,500, aumento que fue autorizado por la Comisión.

El 23 de junio de 2014 mediante acuerdo de la asamblea de accionistas se aprobó la transmisión de 346,222 acciones comunes y 1,192,822 acciones preferentes del accionista DEG Investments Ltd Entwicklungsgesellschaft y de 1,192,822 acciones preferentes del socio Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V (FMO) a favor del socio Grupo Financiero Ficohsa, S.A. así mismo la conversión de dichas acciones preferentes a acciones comunes siempre a favor del socio Grupo Financiero Ficohsa, S.A

16. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2015	2014
Garantías y aceptaciones bancarias	L3,191,312,618	L 2,760,276,934
Cartas de crédito y créditos documentados	795,867,009	837,487,251
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	12,102,716,958	6,357,285,513
Márgenes por utilizar en líneas de crédito	388,626,679	410,243,464
Activos contingentes	16,478,523,264	10,365,293,162
Pasivos contingentes	(16,478,523,264)	(10,365,293,162)

17. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan a continuación:

	2015	2014
Cartera crediticia clasificada	L53,627,760,534	L 44,208,853,919
Valores en garantía sin desplazamiento	101,157,842,035	84,777,590,265
Cobranza por cuenta ajena	23,204,932,972	14,815,372,156
Documentos internos al cobro	9,006,897	9,006,897
Control para ponderación de riesgos	14,044,153,935	11,220,882,820
Control de plazos en obligaciones	9,939,199,015	7,590,416,715
Intereses en suspenso sobre operaciones	91,612,571	50,980,756
Cuentas incobrables castigadas	7,152,190,443	1,694,596,041
Pasivo laboral	553,355,307	438,107,682
Total	L209,780,053,709	L164,805,807,251

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Ficohsa y los saldos de préstamos, descuentos y negociaciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Gastos:	2015	2014
Primas pagadas:		
Interamericana de Seguros, S.A.	L47,938,243	L43,778,590
Intereses pagados:		
Interamericana de Seguros, S.A.	12,205,858	6,738,171
Fondo Hondureño Investigación Agrícola	1,557,027	397,823
Puesto de Bolsa, Promotora Bursátil, S.A.	29,120	208,415
Alcance S.A. y subsidiaria	810,599	895,016
Ficohsa CB, S.A.		381,505
Ficohsa CT, S.A.		2,156,497
Ficohsa casa de cambio y subsidiaria.	58,802	41,670
Comisiones pagadas:		
Puesto de Bolsa, Promotora Bursátil, S.A.	1,327,970	636,188
Gastos de viaje:		
Alcance S.A. y subsidiaria	14,660,716	23,876,164
Tercerización de servicios:		
Alcance S.A. y subsidiaria	52,451,832	47,735,367
Ingresos:		
Comisiones recibidas:		
Interamericana de Seguros, S.A.	38,766,343	37,702,445
Fondo Hondureño de Investigación Agrícola	1,143,522	1,753,587
Ficohsa CT, S.A.		1,659,988
Alcance S.A. y subsidiaria		413,340
Alquileres recibidos:		
Interamericana de Seguros, S.A.	5,187,863	4,426,414
Alcance S.A. y subsidiaria		3,499,317
Intereses cobrados:		
Ficohsa CT, S.A.		28,501,519
Pagos:		
Contrato de procesamiento tarjetas de crédito:		
Alcance, S.A.	1,072,824,248	1,375,826,332
Activos		
Préstamos descuentos y negociaciones	L699,526,371	L335,260,013

19. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos financieros y por intereses se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingresos por manejo de cuentas	L270,604,206	L268,338,371
Intereses por sobregiros	77,647,312	83,692,582
Intereses sobre arrendamientos	6,816,378	6,575,284
Alquiler de activos inmovilizados	23,060,757	9,021,129
Alquiler de cajas de seguridad	1,044,911	14,000
Otros	86,908,916	72,577,410
Total	L466,082,480	L440,218,776

20. COMISIONES

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	2015	2014
Compra-venta divisas	L242,592,982	L204,215,133
Giros y transferencias	94,369,064	71,975,523
Fideicomisos y administraciones	52,398,614	54,492,084
Factoraje	9,685,391	7,380,484
Préstamos	191,861,439	142,920,221
Aceptaciones, avales y endosos	43,951,732	41,732,895
Cartas de crédito	16,777,355	9,101,471
Tarjetas de crédito CB-CT	2,367,334	
Comisión por mora de préstamos	25,925,996	32,650,467
Seguro de automóvil	1,555,550	1,130,015
Administración de cartera	10,025,577	13,131,195
Cobranza de colegiaturas	11,054,247	4,035,111
Comisión por administración de proyecto	23,153,089	18,722,385
Comisión proyección total	30,287,212	11,831,700
Comisión seguro incendio CB-CT	4,980,717	
Comisión seguro vida CB-CT	14,217,734	
Operaciones Electrón	3,152,474	3,450,632
Seguro de desempleados	6,921,611	6,690,736
Seguro de gastos médicos	2,281,930	1,294,554
Seguro de Incendios	2,347,116	2,251,637
Seguro de vida decreciente	12,059,063	11,835,716
Ventas bancaseguro	11,410,200	14,230,755
Otras comisiones	40,558,742	9,811,111
Total	L853,935,169	L662,883,825

21. GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2015	2014
Beneficios de personal	L864,281,410	L637,659,842
Gastos de representación	2,048,231	4,244,238
Capacitación y entrenamiento	13,073,896	4,441,917
Transporte	26,683,641	32,199,284
Instituto Hondureño de Seguridad Social	15,244,940	11,341,882
Instituto Nacional de Formación Profesional	8,534,582	6,284,721
Regimen de Aportaciones Privadas	4,909,113	5,654,160
Otros	55,043,088	42,961,384
Prestaciones laborales	16,503,261	17,092,328
Primas de seguro	36,279,920	25,185,908
Total	L1,042,602,082	L787,065,664

22. GASTOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos diversos se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos en local	L247,277,484	L197,583,008
Mercaado	174,676,606	108,617,113
Seguridad y vigilancia	126,634,266	112,021,530
Cuotas y aportaciones	130,237,529	85,921,977
Reparaciones y mantenimiento	96,280,829	98,133,133
Honorarios	143,384,476	155,488,971
Servicios públicos	46,239,781	43,984,557
Comisiones	55,799,958	45,516,195
Primas por seguros	27,434,159	24,859,803
Impuestos y contribuciones	22,549,219	17,549,766
Papelaría, útiles y suministros	14,539,560	11,588,140
Combustibles y lubricantes	4,479,204	3,674,916
Servicios de autorización Visa Electrón	14,489,773	19,967,210
Sobre manejo de tarjetas de crédito y débito	61,999,688	29,217,645
Telecomunicaciones	30,068,921	29,174,072
Gastos varios-Ficohsa Express	25,400,900	23,555,827
Encomiendas y fletes	5,203,448	4,252,761
Gastos sobre activos eventuales	7,277,776	3,053,471
Compañías de servicios	19,436,299	86,749,415
Donaciones y contribuciones voluntarias	22,222,747	19,897,710
Contribución especial por préstamos otorgados	39,264,845	28,514,588
Otros	85,097,679	80,697,279
Total	L1,385,504,565	L1,230,019,087

23. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre, los otros gastos administrativos se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos por depreciación	L82,766,710	L62,871,768
Amortización de activos eventuales	40,134,525	34,317,675
Constitución reserva para inversiones	24,030,000	5,278,175
Pérdidas varias	83,092,725	23,313,563
Gastos de organización y multas	5,091,841	7,862,296
Pérdida en disposición de activos fijos y eventuales	1,711,126	678,004
Otros gastos	258,305,341	152,928,484
Total	L495,132,268	L287,249,965

24. INGRESOS VARIOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos varios se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingreso por fluctuación cambiaria	L20,825,649	L66,992,880
Venta de muebles e inmuebles	431,448	865,408
Indemnizaciones	134,387,780	20,470,722
Intereses cobrados sobre operaciones refinanciadas	3,025,753	4,269,212
Otros	27,989,175	20,640,275
Reintegro de reserva	30,769,445	24,359,767
Total	L217,429,250	L137,598,264

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta fue calculado como sigue:

	2015	2014
El impuesto sobre la renta fue calculado como sigue:		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L1,642,179,452	L1,266,695,556
Ajustes por consolidación	(1,880,958)	
Otros (créditos)	(131,989,917)	(164,558,846)
Impuesto sobre la renta 25%	1,508,308,577	1,102,136,710
Impuesto de Aportación solidaria 5%	377,077,144	275,534,178
Ajuste provisión de periodo anterior	75,365,429	55,056,835
	36,562	
	452,479,135	330,591,013
Menos: Pagos a cuenta efectuados	(248,079,101)	(259,615,915)
Impuestos por pagar	L204,400,034	L70,975,098

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L 3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas: junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22-A, mediante el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000.00) del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

26. ADQUISICIÓN DE INVERSIÓN

Con fecha 11 de junio de 2014 mediante la Resolución GE No. 809/11-06-2014, la Comisión autorizó la venta de la totalidad de acciones del 99.99% de las acciones de las Sociedades Banco Citibank de Honduras, S.A. y Cititarjetas de Honduras, S.A. a favor del Banco, autorización que otorgó en razón de que esta inversión forma parte de un proceso de fusión por absorción. Mandando que la presente solicitud sea presentada en el término de sesenta días hábiles contados a partir de la notificación respectiva.

Con fecha 12 de septiembre de 2014 mediante Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de BANCO CITIBANK DE HONDURAS, S.A.; CITITARJETAS DE HONDURAS, S.A. y BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. todas celebradas en fecha treinta y uno (31) de julio del año dos mil catce (2014) las sociedades resolvieron aprobar la fusión por absorción entre Banco Citibank de Honduras, S.A., Cititarjetas de Honduras, S.A. y Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., siendo las primeras dos las sociedades absorbidas y la tercera la sociedad absorbente, estableciendo las bases respectivas en cuanto a la transmisión total del patrimonio y la correspondiente absorción de los activos y pasivos, derechos y obligaciones por parte de la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

2015	Hasta 30 días		Hasta 30 días	Hasta 30 días	31- 90 días	31- 90 días	31- 90 días	0- 90 días
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera						
Total flujo de activos	L2,678,818	L1,034,287	L3,713,105	L2,002,302	L1,519,851	L3,522,153	L7,235,258	
Total flujo de pasivos	(7,972,291)	(4,765,094)	(12,737,385)	(5,768,305)	(5,077,761)	(10,846,066)	(23,583,451)	
Descalce de plazos	(5,293,473)	(3,730,807)	(9,024,280)	(3,766,003)	(3,557,910)	(7,323,913)	(16,348,193)	
Activos líquidos totales netos de descuento.	9,597,318	5,088,404	14,685,723	9,597,318	5,088,404	14,685,723	14,685,723	
Relación activos líquidos/Descalce de plazos	-0.55	-0.73	-0.61	-0.39	-0.70	-0.50	-1.11	
Exceso (Déficit)	L4,303,845	L1,357,597	L5,661,442	L5,831,316	L1,530,494	L7,361,810	L(1,662,470)	

2014	Hasta 30 días		Hasta 30 días	Hasta 30 días	31- 90 días	31- 90 días	31- 90 días	0- 90 días
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera						
Total flujo de activos	L7,129,366	L1,869,328	L8,998,694	L1,217,102	L1,492,443	L2,709,545	L11,708,240	
Total flujo de pasivos	(6,986,567)	(5,932,152)	(12,918,719)	(5,123,073)	(6,084,294)	(11,207,367)	(24,126,086)	
Calce (Descalce) de plazos	142,799	(4,062,824)	(3,920,025)	(3,905,971)	(4,591,851)	(8,497,822)	(12,417,846)	
Activos líquidos totales netos de descuento.	6,899,558	7,299,630	14,199,187	6,899,559	7,299,630	14,199,188	14,199,188	
Relación activos líquidos/Descalce de plazos	0.02	-0.56	-0.28	-0.57	-0.63	-0.60	-0.87	
Exceso	L7,042,357	L3,236,805	L10,279,162	L2,993,587	L2,707,778	L5,701,365	L(1,781,341)	

Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado normalmente se contratan a tasas variables de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma el Banco administra este riesgo:

Activos Financieros:	Lempiras		Dólares	
	2015	2014	2015	2014
Instrumentos financieros	0.01% al 14%	0.01% al 14%	0.19% al 6.65%	0.01% al 9%
Préstamos y descuentos	2% a 69.9%	2% a 69.9%	2% a 49.99%	5.9% al 45.5%

Pasivos Financieros:	Lempiras		Dólares	
	2015	2014	2015	2014
Depósitos de ahorro	0.01% al 9.00%	0.01% al 8.25%	0.01% al 3.5%	0.01% al 3.99%
Depósitos cheques	0.01% al 6.5%	0.01% al 3.20%	0.01% al 2.44%	0.01% al 1.13%
Depósitos a plazo	0.01% y 13.00%	0.01% al 13.5%	0.01% al 5.75%	0.01% al 5.75%
Préstamos por pagar	5.13% al 11.41%	5% al 12%	0.97% al 5.70%	0.59% al 6.24%
Deuda subordinada			7.04%	7.58%

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en moneda extranjera, dólares estadounidenses y euros, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al lempira; el Banco al 31 de diciembre 2015 y 2014, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera el cual se detalla a continuación:

	2015		2014	
	Total activo	Total pasivo	Total activo	Total pasivo
Exposición neta	L27,219,007,848	(27,267,160,295)	L27,899,018,481	(27,849,718,530)
	(48,152,447)		L49,299,951	

Principales indicadores financieros- Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2015		2014	
	Índice de morosidad	Índice de adecuación de capital	Índice de créditos de partes relacionadas	Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)
	2.6%	13.2%	1.2%	15.7%
	8.4%	18.2%	4.0%	16.2%
	1.5%	1.5%		

29. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros - El Banco registra el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones en asociadas, cuentas por cobrar, captaciones del público y las cuentas por pagar al costo. Las NIIF requieren de ajuste al valor razonable y el costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración del Banco.

b. Indemnizaciones Laborales - El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran, y por lo tanto eliminar el "enfino del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

c. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1c. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de la cartera y su monto es determinado como la diferencia entre el valor en libros de la cartera de préstamos e intereses por cobrar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva nominal de estos activos financieros.

Además, los ajustes que resulten de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el periodo en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con NIIF los ajustes deben registrarse en el periodo a que corresponden la evaluación del deterioro.

d. Inversión en Acciones - El Banco contabiliza las inversiones de acuerdo a lo normado por la Comisión, las NIIF requieren que se clasifiquen al valor razonable con cambios en los resultados del periodo, mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para la venta y con base a esta clasificación realizar la valuación de las inversiones. Adicionalmente, el Banco no ha realizado la provisión para inversiones de conformidad con la NIC 39 relacionada con el deterioro de activos.

e. Flujos de Efectivo - Los flujos de efectivo por préstamos y depósitos son presentados por el Banco como actividades de inversión y financiamiento respectivamente, la NIC 7, requiere que estos flujos se presenten como actividad de operación.

f. Capitalización de Costos - El Banco capitaliza y amortiza en varios años, ciertos costos autorizados por La Comisión, conforme a NIIF estos costos generan una sobrestimación de los activos netos e ingresos netos.

g. Deterioro de activos fijos (PPE Intangibles)- De acuerdo a las NIIF al cierre de cada ejercicio, se debe analizar si existen indicios de deterioro en activos fijos. Ejemplos: Caída del valor de mercado, cambios en el entorno (tecnológico, mercado, económicos, legales), obsolescencia o daños físicos, cambios en el uso (reestructuraciones, enajenaciones, etc.), menor rendimiento económico del esperado.

Si existen, se debe medir el deterioro de un activo en función de su valor recuperable, que es el mayor entre:

- El valor razonable menos costos de venta.
- El valor en uso (valor actual de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener mediante el uso del activo y su enajenación al final de su vida útil).

No siempre es necesario determinar el precio neto de venta y el valor en uso. Si cualquiera de estos dos importes es superior al valor contable del activo, el mismo no ha perdido valor.

El Banco no realiza un análisis de posibles indicios de deterioro. No obstante, la mayor parte de sus activos fijos son bienes destinados a la administración del negocio, dado su tipo de industria. En consecuencia, el valor en uso estará relacionado con los ingresos y egresos esperados en el negocio.

h. Activos Eventuales - De acuerdo a las NIIF, los activos eventuales deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión, como se describe en Nota 2f.

i. Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

j. Impuesto sobre la Renta Diferido - El Banco no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o vice versa.

k. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

l. Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable el Banco corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

m. Garantías Otorgadas - El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
 - La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
 - El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

n. Devengamiento de intereses - El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

o. Políticas de gestión de riesgos - El Banco debe de proporcionar información en las notas a los estados financieros sobre la naturaleza y extensión de los riesgos que surgen de sus instrumentos financieros, incluyendo información sobre los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos, riesgo de concentración, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

p. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado - La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

	2015	2014
Utilidad neta según estados financieros del Banco	L1,187,771,343	L926,308,507
Reconocimiento de pérdida del periodo en la filial Ficohsa Express, por efectos de consolidación	(2,930,415)	(3,959,023)
Ajuste para conciliar utilidades retenidas por ajustes de consolidación efectuados.	4,811,372	13,755,059
Utilidad después de ajustes (Informe Final)	L1,189,652,300	L936,104,543

30. CONCILIACIÓN DE UTILIDAD NETA

	2015	2014
Utilidad neta según estados financieros del Banco	L1,187,771,343	L926,308,507
Reconocimiento de pérdida del periodo en la filial Ficohsa Express, por efectos de consolidación	(2,930,415)	(3,959,023)
Ajuste para conciliar utilidades retenidas por ajustes de consolidación efectuados.	4,811,372	13,755,059
Utilidad después de ajustes (Informe Final)	L1,189,652,300	L936,104,543

31. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución SB No 2496/16-12-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 17 de diciembre de 2013, Con fundamento en los Artículos 245, numeral 31) de la Constitución de la República; 6, 13, numerales 1) y 11), y 14, numeral 4) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 3 de la Ley el Sistema Financiero; Decreto Legislativo No. 189-2004, reformado mediante Decreto No. 186-2007; y, Resolución No. JTNC/A 001/2010 emitida por la "JUNTEC". Estableció ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Mediante circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas Prudenciales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

32. CONTINGENCIAS

Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

Dentro de las más importantes se incluyen: 1) un reclamo a B Banco por US\$ 3,500,000 (L78,244,950) derivado de la concesión de un contrato de pavimentación de la carretera Copan Ruinas-El Florido, Departamento de Copan (Honduras). 2) una demanda laboral en la cual se exige el pago de indemnizaciones y salarios dejados de percibir por L54,023,206. 3) una demanda de ejecución en la cual se exige el pago de una garantía bancaria suscrita con Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L11,545,596. 4) una demanda promovida por el Estado de Honduras en contra de Banco Citibank Honduras (institución adquirida por El Banco) por L27,502,953, a la fecha de este informe, esta situación está pendiente de resolución y los abogados que manejan el caso no anticipan pérdidas como resultado del desenlace de la misma, por lo tanto El Banco no ha provisionado importe alguno.

Impuesto sobre la Renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2015, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales; la correspondiente al periodo 2011 y 2014 fueron revisada para la cual se cuenta con sello definitivo. De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirlas, en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
- Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y
- Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación mediante Decreto No. 168-2015 concede prórroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de Marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligados de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232-2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración exentos de multas, intereses y recargos.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ha sido presentada el 18 de diciembre de 2015 y la del periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos.

33. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General el 17 de marzo de 2016.

BANCA FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIAS				
BALANCE GENERAL DE CONSOLIDACIÓN				
31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)				
	Banco Ficohsa	Ficohsa Express Group	Ajustes de Consolidación	Banco Ficohsa y Subsidiarias
ACTIVO				
Disponibilidades	L8,433,898,645	L13,433,825	L(509,663)	L8,446,822,807
Préstamos, descuentos e intereses (neto)	47,393,236,889			47,393,236,889
Activos financieros negociables (neto)	8,848,163,211			8,848,163,211
Inversiones en acciones (Neto)	150,368,047		(20,501,634)	129,866,413
Edificio, instalaciones, mobiliario y equipo (neto)	1,362,397,556	3,588,623		1,365,986,179
Activos eventuales (Neto)	268,620,861			268,620,861
Otros activos	3,539,705,144	14,283,429	(6,810,001)	3,547,178,572
Total activo	L69,996,390,353	L31,305,877	L(27,821,298)	L69,996,874,932
PASIVO				
Depósitos	42,697,301,632		(509,663)	42,696,791,969
Préstamos por pagar	16,179,125,678			16,179,125,678
Impuesto sobre la renta por pagar	204,400,034			204,400,034
Intereses por pagar	204,605,459			204,605,459
Cuentas por pagar	2,111,534,956	12,930,981	(6,810,001)	2,117,655,936
Deuda subordinada a término	1,408,409,100			1,408,409,100
Total pasivo	L62,805,376,859	L12,930,981	L(7,319,664)	L62,810,988,176
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS				
Capital social - acciones comunes	4,453,616,900	55,068,954	(55,068,954)	4,453,616,900
Superávit pagado	1,571,270,480			1,571,270,480
Utilidades acumuladas	1,166,126,114	(36,694,058)	34,567,320	1,163,999,376
TOTAL INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	7,191,013,494	18,374,896	(20,501,634)	7,188,886,756
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	69,996,390,353	L31,305,877	L(27,821,298)	69,996,874,932
Activos contingentes	16,478,523,284			16,478,523,284
Cuentas de orden	L209,780,053,709			L209,780,053,709

BANCA FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIAS				
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS				
31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)				
	Banco Ficohsa	Ficohsa Express Group	Ajustes de Consolidación	Banco Ficohsa y Subsidiarias
INGRESOS FINANCIEROS:				
Préstamos y descuentos	L6,567,466,785			L6,567,466,785
Inversiones temporales	924,545,926			924,545,926
Otros ingresos financieros	466,082,480			466,082,480
	7,958,095,191			

Deloitte

Deloitte & Touche, S de R.L. RTN 08019002267146
 Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5° Piso, Tegucigalpa Honduras.
 Apartado Postal 3878 Tel: (504) 2231 3131 Fax: (504) 2232 3709 www.deloitte.com

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de:
 Interamericana de Seguros, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interamericana de Seguros, S.A. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación razonable y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en asunto

Sin calificar nuestra opinión, Interamericana de Seguros, S.A., es miembro de un grupo de compañías relacionadas y como se indica en la Nota 36 a los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Marzo 16, 2016
 Honduras, C.A.

Interamericana de Seguros, S.A.

BALANCES GENERALES

al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b, 3	L77,506,432	L25,019,527
Inversiones en valores	2c, 4	1,015,778,023	702,308,493
Inversiones en acciones	2d, 5	82,248,110	82,248,110
Préstamos por cobrar – Neto	2e,f, 6	44,006,413	54,270,835
Primas por cobrar – Neto	2g,h, 7	501,860,669	524,130,949
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores – Neto	2a, 11	453,121,490	446,948,318
Cargos diferidos – Neto	2i, 8	34,527,894	36,949,547
Otros activos – Neto	9	78,343,428	51,645,237
Activos eventuales–Neto	2l	18,260	39,745
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	2j,k, 10	39,880,260	41,569,793
TOTAL		L2,327,290,979	L1,965,130,554
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	12	L66,191,444	L22,657,408
Reserva para siniestros	2a, 13	543,658,529	516,122,301
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 14	459,898,648	394,054,312
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	2a, 15	271,640,625	160,219,236
Obligaciones con agentes e intermediarios	2m, 16	65,817,005	66,374,717
Obligaciones laborales por pagar	2o	27,910,249	26,620,151
Cuentas por pagar	18	112,699,420	77,627,772
Créditos diferidos		9,857,325	8,588,365
Total pasivo		L1,557,673,245	L1,272,264,262
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social – acciones comunes	19	585,000,000	455,000,000
Reserva legal	2q	15,415,159	19,816,952
Utilidades acumuladas		169,202,575	218,049,340
Total inversión de los accionistas		L769,617,734	L692,866,292
TOTAL		L2,327,290,979	L1,965,130,554
CUENTAS DE ORDEN:			
Seguros directos en vigor (en miles)	27, 35	L643,685,762	L498,873,355
Diversas (en miles)	27, 35	L1,233,619	L1,196,890
Afianzamiento directo (en miles)	27, 35	L4,134,725	L1,652,641

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Interamericana de Seguros, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS			
Primas netas	2r, 20	L2,220,739,730	L2,153,697,265
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a, 21	298,686,906	351,416,827
Liberación de reservas técnicas	22	797,504,990	610,240,338
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	23	663,438,142	1,194,318,664
Salvamento y recuperaciones	2s, 24	41,956,905	37,745,119
Ingresos técnicos diversos	25	61,542,612	65,200,205
Ingresos financieros y de inversión	2t, 26	96,491,635	99,007,707
Otros ingresos		28,090,942	20,533,791
Ingresos extraordinarios		5,638,969	9,467,797
Total ingresos		4,214,090,831	4,541,627,713
EGRESOS			
Siniestros y gastos de liquidación	27	1,159,099,382	1,571,390,239
Primas cedidas	2a, 28	1,371,827,540	1,462,132,102
Constitución de reservas técnicas	29	649,893,994	531,989,805
Gastos de intermediación	2u, 30	171,701,901	165,618,198
Participación de reaseguradores y reafianzadores		9,475,744	8,454,168
Gastos técnicos diversos	31	257,420,071	283,346,533
Gastos financieros	32	12,211,961	26,777,062
Gastos de administración	33	336,509,522	342,042,850
Egresos extraordinarios		5,768,512	5,314,905
Gastos de ejercicio anteriores	34	6,964,907	10,341,510
Total egresos		3,980,873,534	4,407,407,372
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		233,217,297	134,220,341
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		51,828,772	27,356,606
UTILIDAD NETA DEL AÑO	2n, 17	L181,388,525	L106,863,735

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Interamericana de Seguros, S.A.					
ESTADO DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS					
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)					
	Notas	Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		L455,000,000	L14,473,764	L116,528,793	L586,002,557
Traslado a la reserva legal	2q		5,343,188	(5,343,188)	
Utilidad neta del año				106,863,735	106,863,735
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		455,000,000	19,816,952	218,049,340	692,866,292
Capitalización de utilidades retenidas y reserva legal		130,000,000	(13,471,219)	(116,528,781)	
Dividendos pagados	2q			(69,353,627)	(69,353,627)
Gastos periodos anteriores	39,b			(35,283,456)	(35,283,456)
Traslado a la reserva legal			9,069,426	(9,069,426)	
Utilidad neta del año				181,388,525	181,388,525
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L585,000,000	L15,415,159	L169,202,575	L769,617,734

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Interamericana de Seguros, S.A.			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)			
	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		L181,388,525	L106,863,735
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	2n, 17	51,828,772	27,356,606
Reservas técnicas y matemáticas		65,844,336	71,887,954
Reservas para siniestros	13	936,094,840	1,411,359,200
Depreciación	10	6,141,488	5,816,288
Amortización	8	4,302,144	3,565,599
Reserva para préstamos por cobrar	6	(1,481,969)	344,244
Reserva para primas de dudoso cobro	7	(590,721)	(6,670,637)
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores			
Pérdida en resultados por activos fijos	11	(149,345)	232,343
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo	10	673,223	171,608
Cambios en capital de trabajo:			
Primas por cobrar		22,861,001	11,918,008
Préstamos por cobrar		11,746,392	19,144,414
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		(6,023,829)	(341,833,950)
Cargos diferidos		(1,890,491)	(6,636,059)
Otros activos		(7,287,534)	17,516,383
Obligaciones con asegurados		43,534,036	9,906,849
Reserva para siniestros pendientes		(908,558,612)	(1,097,705,556)
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas		111,421,389	(52,223,034)
Obligaciones con agentes e intermediarios		(557,712)	18,050,919
Obligaciones laborales por pagar		1,290,098	25,620,151
Cuentas por pagar		(211,811)	19,537,668
Créditos diferidos		1,268,960	1,468,228
Efectivo provisto por las actividades de operación		511,653,180	245,690,961
Impuesto sobre la renta pagado		(71,239,428)	(42,745,248)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		L440,413,752	L202,945,713
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en valores		L(289,920,473)	L(134,984,895)
Activos eventuales		21,488	79,255
Disposición de activos fijos		248,885	252,352
Adquisición de activos fijos	10	(5,374,063)	(12,496,728)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(295,024,163)	(147,150,016)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	19	(69,353,627)	
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(69,353,627)	
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		76,035,962	55,795,697
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		78,970,470	23,174,773
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L155,006,432	L78,970,470

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Interamericana de Seguros, S.A.			
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS			
Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)			
1. INFORMACIÓN GENERAL			
Información General. – La Compañía, fue constituida en la República de Honduras, C.A. en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.			
El 28 de enero de 2010, la Compañía suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Compañía, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.			
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES			
Bases de Presentación. – La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras en adelante "La Comisión", la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante "NIIF", se revelan en una nota a los estados financieros. (Véase Nota 38).			
Período Contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre. Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:			
a. Operaciones de Seguro. – Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:			
Reservas Matemáticas. – Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.			
Reservas de Riesgo en Curso. – Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los veinticuatroavos" para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.			
Reserva de Previsión. – Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la			

razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para Riesgos Catastróficos. – Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para Siniestros Pendientes de Liquidación. – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de Siniestros Ocurridos y no Reportados. – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro Cedido. – El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Comisiones por Reaseguros Cedidos. – La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo. – Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. Inversiones en valores. – Los cuales son adquiridos con el propósito de mantener un beneficio en base a las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo.

d. Inversiones en acciones. – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la compañía en la cual se invierte se registran por el método de interés participante.

e. Préstamos por Cobrar. – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.

f. Reserva para Créditos e Intereses de Dudoso Cobro. – La Compañía ha adoptado las pólizas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría	Grandes y pequeños deudores comerciales **	Pequeños deudores comerciales otras garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con periodicidad mayor a 30 Días	Consumo con periodicidad menor a 30 Días	Vivienda **
I							
I-A	0.50%	0.50%	1%		1%, 1.25%*	1%	0.75%
I-B	0.75%	0.75% 1%***					

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2015	2014
Disponibilidades	L77,506,432	L25,019,527
Depósitos a plazo – moneda nacional 1/	L77,500,000	L53,950,943
Total	L155,006,432	L78,970,470

1/ Los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 90 días, devengan tasas de interés del 9% para el 2015 y entre el 10.15% y 11% para el 2014.

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan como sigue:

	2015	2014
Depósitos a plazo:		
Depósitos y bonos a plazo – moneda nacional 1/	L737,694,250	L597,242,943
Depósitos a plazo – moneda extranjera (US\$12,346,000) y US\$4,850,000) 2/	278,083,773	105,065,550
Total	L1,015,778,023	L702,308,493

1/ El portafolio de inversiones moneda nacional está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales poseen vencimientos máximos de 1,082 días en ambos periodos. Las tasas de interés para el año 2015 se ubican en el rango entre 8% y 13% y para el 2014 las tasas se sitúan entre 10% y 14.66%, no existen restricciones sobre las inversiones.

2/ El portafolio de inversiones en moneda extranjera está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, los cuales tienen vencimientos máximos de 1,081 días respectivamente, por su parte las tasas de interés para el año 2015 se ubican en el rango entre 3.25% y 6% y para el 2014 las tasas se sitúan entre 4.25% y 6%, no existen restricciones sobre las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2015, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S.A. y Bac Honduras, S.A., por los montos de US\$1,148,000, US\$1,198,000, US\$300,000 respectivamente, los cuales equivalen a L25,857,782, L26,983,992 y L6,757,260 respectivamente, con vencimiento entre 3 años y 2 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5.25% y 5.5%.

Al 31 de diciembre de 2014, dentro de los depósitos a plazo en moneda extranjera se incluyen bonos corporativos de Banco Ficohsa, S.A., Banco Ficensa, S.A., Banco del País, S.A. y Bac Honduras, S.A., por los montos de US\$600,000, US\$1,050,000, US\$900,000 y US\$300,000 respectivamente, los cuales equivalen a L12,997,800, L22,746,150, L19,496,700 y L6,498,900 respectivamente, con vencimiento entre 2 años 3 meses y 3 años, a una tasa de interés ubicada en el rango de 5.25% y 6%.

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan como sigue:

	Porcentaje de participación	2015	2014
Compañía emisora			
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	L20,390,300	L20,390,300
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones 1/		359,900	359,900
Sub – total		44,138,900	44,138,900
Valor pagado sobre la par en la compra de acciones 2/		L39,456,426	L39,456,426
Reserva para inversiones		(1,347,216)	(1,347,216)
Total		L82,248,110	L82,248,110

1/ Los porcentajes de participación de las otras compañías con las que se mantienen inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no exceden el 20% de participación en el capital.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones, se pagaron sobre las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L32,859,240.

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Préstamos Hipotecarios 1/	L41,645,239	L21,448,617
Préstamos Sindicados 2/		29,109,656
Préstamos Fiduciarios	8,231,905	7,983,530
Préstamos Sobre Pólizas	140,645	132,014
Préstamos amparados con letras de cambio	671,563	4,361,926
Sub – total	50,689,352	62,435,743
Reserva para préstamos	(6,682,939)	(8,164,908)
Total	L44,006,413	L54,270,835

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos saldos corresponden a cartera de préstamos hipotecarios, dada en administración a Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), devengan un interés anual de 14% con vencimiento entre 6 y 10 años para el periodo 2015 y 7 y 15 años para el periodo 2014, respectivamente. Banco Ficohsa, percibe por la administración de ésta cartera, una comisión anual equivalente al 1% sobre a tasa de interés recaudada por Banco Ficohsa de los prestatarios.

2/ Al 31 de diciembre de 2015, se canceló el préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S.A., en el cual Banco Ficohsa, S.A. actuaba como banco agente por US\$1,075,000 equivalentes a L24,049,578. Se firmó un nuevo contrato de préstamo bajo la modalidad hipotecaria y con las siguientes condiciones: tasa inicial del 5% anual revisable trimestralmente a un plazo de 10 años de cuotas fijas de capital e intereses.

3/ Al 31 de diciembre 2014, este saldo incluye préstamo sindicado otorgado a Inversiones Petroleras de Honduras S.A., por US\$1,623,789, equivalente a L29,109,656, con vencimiento en el año 2021, en donde participan varias instituciones del sistema financiero, otorgado a una tasa de 7% en donde Banco Ficohsa, S.A. actúa como el Banco agente.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L(8,164,908)	L(7,820,664)
Aumento con cargo a resultados	(3,233,462)	(2,107,716)
Disminuciones a la reserva	4,117,233	1,763,472
Préstamos e intereses cancelados contra reserva	598,198	
Saldo al finalizar el año	L(6,682,939)	L(8,164,908)

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan como sigue:

	2015	2014
Otros seguros generales	L250,121,082	L259,150,431
Vehículos automotores	113,060,689	116,755,898
Accidentes y enfermedades	66,539,938	74,399,961
Vida individual	4,264,297	34,968,370
Vida colectiva	51,873,412	28,116,489
Incendio y líneas aliadas	22,962,030	24,127,963
Popular	5,245,889	1,729,513
Fianzas	2,314,341	
Rentas de invalidez y sobrevivencia	5,946	
Total primas por cobrar	516,387,624	539,248,625
Reserva para primas por cobrar	(14,526,955)	(15,117,676)
Total	L501,860,669	L524,130,949

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L(15,117,676)	L(21,788,313)
Adiciones	(48,784,634)	(46,402,879)
Disminuciones a la reserva	49,343,292	53,056,446
Aplicación de valores incobrables	32,063	17,070
Saldo al finalizar el año	L(14,526,955)	L(15,117,676)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de primas a cobrar es la siguiente:

	2015	2014
No Vencido	L267,672,288	L289,713,939
1 – 30 días	183,554,906	185,417,355
31 – 60 días	38,548,332	35,535,109
61 – 90 días	9,193,593	11,564,432
91 – 120 días	7,248,534	5,825,660
121 – 150 días	4,005,713	4,211,040
151 – 180 días	1,391,180	1,809,370
Más de 181 días	4,773,078	5,171,720
Total	L516,387,624	L539,248,625

8. CARGOS DIFERIDOS - NETO

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
Programas informáticos	L36,815,209	L30,272,922
Otros gastos anticipados	21,269,421	22,340,433
Primas de seguros	1,686,485	1,742,880
Publicidad	4,663,543	3,795,318
Avl Advisors (GPS)		4,402,614
Sub – total	64,434,658	62,554,167
Menos – Amortización acumulada	(29,906,764)	(25,604,620)
Total	L34,527,894	L36,949,547

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L(25,604,620)	L(22,039,021)
Adiciones	(4,302,144)	(3,565,599)
Saldo al finalizar el año	L(29,906,764)	L(25,604,620)

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
Crédito fiscal impuesto sobre la renta (ver nota 17)	L 46,529,390	L 27,118,734
Subrogaciones	6,790,925	8,095,865
Crédito fiscal comprado a Representaciones Ferreteras S.A. (REFEHA)	5,000,000	
Otros valores por cobrar	5,771,748	3,398,619
Crédito fiscal sobre ventas	3,793,194	3,191,437
Intereses por cobrar	2,931,897	2,917,096
Deducibles por cobrar	2,530,918	2,597,285
Dividendos por cobrar	2,027,178	1,949,670
Anticipos agentes intermediarios	230,678	1,059,417
Bienes de salvamento	3,066,400	492,500
Banco Ficohsa S.A (Cobranza cartera de préstamos hipotecarios)		472,041
Alquileres por cobrar	392,552	225,324
Deudores por cheque devueltos	63,615	181,242
Caja chicas	40,000	118,000
Anticipo a proveedores		29,834
Sub – total	79,168,495	51,847,064
Reserva para deudores varios	(823,474)	(196,075)
Reserva para intereses por cobrar	(1,593)	(5,752)
Total	L8,343,428	L51,645,237

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	Retiros	2015
Terreno	L9,793,676			L9,793,676
Edificio	17,850,866			17,850,866
Equipo de oficina	8,166,870	L469,903	L(1,435,205)	7,201,568
Equipo de cómputo	15,576,612	4,850,476	(1,208,192)	19,218,896
Vehículos	8,314,526			8,314,526
Instalaciones	36,114,725	53,684	(534,651)	35,633,758
Otros	1,214,546			1,214,546
	97,031,821	5,374,063	(3,178,048)	99,227,836
Menos – Depreciación acumulada	(55,462,028)	(6,141,488)	2,255,940	(59,347,576)
Total	L41,569,793	L(7,677,425)	L(922,108)	L39,880,260

	2013	Adiciones	Retiros	Traslados	2014
Terreno	L9,793,676				L9,793,676
Edificio	8,232,337	L9,618,529			17,850,866
Equipo de oficina	8,082,924	427,441	L(261,141)	L(82,354)	8,166,870
Equipo de cómputo	15,287,142	1,901,507	(1,694,391)	82,354	15,576,612
Vehículos	8,303,525	11,001			8,314,526
Instalaciones	35,722,298	538,250	(145,823)		36,114,725
Otros	1,214,546				1,214,546
	86,636,448	12,498,728	(2,101,355)		97,031,821
Menos – Depreciación acumulada	(51,323,135)	(5,816,288)	1,677,395		(55,462,028)
Total	L 35,313,313	L6,680,440	L(423,960)	L	L41,569,793

11. DEUDA A CARGO DE INSTITUCIONES DE SEGURO Y FIANZAS - NETO

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de instituciones se seguro y fianzas se detalla a continuación:

	2015	2014
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores (Véase nota 27)	L423,513,647	L429,881,280
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	1,300,000	1,300,000
Cuenta corriente con reaseguradores	28,807,923	16,416,463
Sub – total	453,621,570	447,597,743
Provisión para deudas a cargo reaseguradores y reafianzadores	(50,080)	(649,425)
Total	L453,121,490	L446,948,318

12. OBLIGACIONES CON ASEGUADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2015	2014
Obligaciones por siniestros	L1,829,563	L1,592,292
Primas en depósito	49,662,492	8,488,054
Otras obligaciones con aseguradores	14,639,389	12,577,602
TOTAL	L66,191,444	L22,657,408

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2015	2014
Otros ramos (Véase nota 27)	L394,799,186	L399,525,299
Otros seguros generales	41,348,491	43,105,315
Accidentes y enfermedades	16,804,016	6,803,263
Vida	21,638,964	17,246,319
Previsionales y otras rentas	2,985,096	4,518,480
Fianzas	9,143,611	1,406,431
Total	486,719,364	472,605,107
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	56,939,165	43,517,194
Total	L543,658,529	L516,122,301

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L43,517,194	L472,605,107
Pagos del año	(908,558,612)	(908,558,612)
Aumento en la reserva	21,378,015	1,149,580,173
Disminuciones del año	(7,956,044)	(205,529,289)
Saldo final del año	L56,939,165	L486,719,364

	2014	2015
Saldo al inicio del año	L56,388,529	L146,080,128
Pagos del año	(1,097,705,556)	(1,097,705,556)
Aumento en la reserva	7,639,515	1,564,085,578
Disminuciones del año	(20,511,250)	(129,855,043)
Saldo final del año	L43,517,194	L472,605,107

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2015	2014
Reservas de riesgos en curso	L335,638,301	L293,880,046
Reservas de Previsión	113,628,557	89,584,156
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Reserva de vida individual	631,990	590,110
Total	L459,898,648	L394,0

29. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla a continuación:

	2015	2014
Reservas para riesgo en curso	L625,761,577	L510,589,697
Reservas de previsión	24,080,537	21,364,738
Reservas matemáticas	71,880	35,370
Total	L649,893,994	L531,989,805

30. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2015	2014
Vida	L68,495,249	L59,211,486
Seguros generales	32,425,555	37,202,431
Otros seguros generales	36,806,651	35,064,472
Accidentes y enfermedades	23,882,623	27,121,826
Provisionales rentas y otras rentas	7,158,277	6,805,053
Fianzas	933,546	212,930
Total	L171,701,901	L165,618,198

31. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2015	2014
Otros gastos técnicos	L 108,289,442	L116,083,438
Primas por contrato exceso de pérdida	66,634,236	77,938,159
Gastos de adquisición	33,152,435	44,284,209
Constitución de reservas de primas por cobrar	48,087,071	43,822,762
Intereses sobre reservas retenidas	1,256,887	985,622
Constitución de reservas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		232,343
Total	L 257,420,071	L 283,346,533

32. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2015	2014
Egresos por diferencial cambiario	L4,997,577	L18,478,903
Amortización para deudores varios	843,931	182,906
Comisiones	5,207,172	5,773,111
Reserva para préstamos	1,134,064	2,145,865
Amortización activos eventuales	21,475	40,114
Intereses	7,742	156,163
Total	L12,211,961	L26,777,062

33. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2015	2014
Gastos de personal	L181,189,643	L196,318,929
Gastos por servicios recibidos	100,350,960	93,527,468
Gastos diversos	28,856,562	31,499,705
Depreciaciones	6,141,489	5,722,582
Gastos de directores	2,500,331	4,837,649
Amortizaciones	4,474,675	3,565,598
Gastos por seguros	2,615,647	2,291,181
Impuestos municipales	4,160,215	4,279,738
Total	L336,509,522	L342,042,850

34. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2015	2014
Impuesto sobre Industria y Comercio / Liquidación operación GPS		L6,811,591
Ajuste a primas en depósito y primas por devolver 1/	L6,085,777	506,163
Otros gastos	879,130	3,023,756
Total	L6,964,907	L10,341,510

1/ Al 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución SS No. 326/18-03-2015 la Comisión requiere que la Compañía reverse los ajustes efectuados por primas en depósito y primas por devolver con saldos con una antigüedad mayor a 6 meses llevadas al ingreso. Dichos valores deben de ser devueltos al tomador de seguros.

2/ Al 31 de diciembre de 2014, según notificación de ajuste con No. De liquidación 230-2014-F de la Alcaldía Municipal del Distrito Central se determinó un ajuste por impuesto y tasas municipales resultantes de la revisión efectuada para el periodo 2013.

35. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden se detallan de la manera siguiente:

	2014	2013
Valores totales de afianzamiento directo		
Garantía	L2,883,891,341	L782,893,707
Otros fianzas	1,238,127,701	614,674,498
Oficialidad	12,705,578	255,072,832
Sub total	4,134,724,620	1,652,641,037
Valores totales de seguro directo		
Seguros generales	317,326,745,292	263,938,549,667
Accidentes y enfermedades	143,292,280,811	119,620,223,128
Vida	38,167,040,272	54,167,437,075
Otros seguros generales	133,784,385,492	53,064,302,974
Provisionales, rentas y otras pensiones	11,115,310,477	8,082,842,301
Sub total	643,683,762,344	498,873,355,145
Diversas		
Créditos comerciales	11,829,037	44,512,928
Bienes inmuebles	76,869,414	49,052,828
Cuentas de orden diversas	100,646,600	78,165,229
Créditos para vivienda	38,912,781	18,302,568
Préstamos readequados	4,672,530	6,143,426
Intereses en suspenso sobre operaciones crediticias	499,561	532,755
Créditos de consumo	189,345	180,550
Sub total	233,619,268	196,890,284
Total cuentas de orden	L648,054,106,232	L500,722,886,466

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
ACTIVOS		
Primas por cobrar	L370,510	L 17,036,401
Certificados de depósitos vigentes	206,040,132	178,252,143
Intereses pendientes de cobro	185,526	110,603
Cuentas bancarias	88,015,679	40,431,902
Otras cuentas por cobrar	679,576	984,908
Total	L295,298,423	L236,815,957
PASIVOS		
Cuentas por pagar	L17,785,560	L26,361,613
INGRESOS		
Primas de seguro	L186,424,308	L199,794,596
Intereses certificados de depósito	11,481,207	7,021,122
Intereses cuentas bancarias	729,312	49,032
Total	L198,634,827	L206,864,750
EGRESOS		
Comisiones	L46,906,759	L57,371,436
Aquillers	5,123,232	4,835,876
Siñistros	8,731,314	171,774
Comisiones manejo cartera crediticia	226,448	297,051
Gastos corporativos	4,951,880	
Servicios de cobranza	6,048,000	8,640,000
Servicios de mensajería	2,844,209	4,518,332
Servicios de mercado		1,714,635
Servicios de coaching		600,000
Total	L74,831,842	L78,149,104

37. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Riesgo Cambiario - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempra; la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2015	2014
Activo	L844,581,876	L760,623,238
Pasivo	723,867,274	594,077,002
Posición neta	L120,714,602	L166,546,236

b. Riesgo Crediticio - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del sistema financiero nacional.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

c. Riesgo de Liquidez - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

Año 2015	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS Efectivo y equivalentes de efectivo	L77,506,432					L77,506,432
Inversiones en valores	67,000,000	L143,374,610	L676,604,380	L128,799,033		1,015,778,023
Préstamos por cobrar	5,141	32,064	791,556	3,705,306	L39,472,346	44,006,413
Primas por cobrar	350,584,505	93,812,885	57,463,279			501,860,669
Otros activos	11,483,852	21,119,652	45,739,924			78,343,428
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	135,970,800	115,914,057	201,236,633			453,121,490
TOTAL ACTIVOS	L642,550,730	L374,253,268	L981,835,772	L132,504,339	L39,472,346	L2,170,616,455

PASIVOS Obligaciones con asegurados	L6,619,144	L13,238,286	L46,334,014			L66,191,444
Reservas para siniestros	108,731,705	217,463,411	217,463,411			543,658,529
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	128,836,192	78,218,858	64,585,575			271,640,625
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,163,401	39,490,203	13,163,401			65,817,005
Cuentas por pagar	45,457,477	13,357,198	53,884,745			112,699,420
TOTAL PASIVO	L302,807,919	L361,767,956	L395,431,148			L1,060,007,023

Año 2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS Efectivo y equivalentes de efectivo	L25,019,527					L25,019,527
Inversiones en valores		L53,950,943	L519,676,000	L128,681,550		702,308,493
Préstamos por cobrar	2,713,542	5,427,084	4,094,181	3,122,497	L38,913,531	54,270,835
Primas por cobrar	366,141,841	97,975,871	60,013,237			524,130,949
Otros activos	7,570,339	13,922,411	30,152,487			51,645,237
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	134,118,380	114,334,884	198,495,054			446,948,318
TOTAL ACTIVOS	L535,563,629	L285,611,193	L1,812,430,959	L131,804,047	L38,913,531	L1,804,323,359

PASIVOS Obligaciones con asegurados	L2,265,740	L4,531,481	L15,860,187			L22,657,408
Reservas para siniestros	103,224,460	206,448,919	206,448,922			516,122,301
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	75,900,240	46,135,093	38,093,903			160,219,236
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,274,944	39,824,830	13,274,943			66,374,717
Cuentas por pagar	38,199,312	22,976,560	16,451,900			77,627,772
TOTAL PASIVO	L232,954,696	L319,916,883	L290,129,855			L843,001,434

38. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las NIIF.

a. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros - La Compañía registra el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores, inversiones permanentes, primas por cobrar, deudores varios y las obligaciones por pagar, al costo. Las NIIF requieren una divulgación del valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.

b. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro - La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 1.c. Las NIIF requieren que la Compañía haga su propia evaluación de los montos de préstamos recuperables, sobre la base de futuros flujos de caja estimados, tomando en cuenta no sólo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor.

c. Inversión en Asociadas - La Compañía posee inversiones en asociadas (i.e. entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (i.e. entidad sobre la que se ejerce control), que se contabilizan al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39.

d. Deterioro de activos - La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos de la Comisión, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

e. Activos Eventuales - Las NIIF requieren que los activos eventuales sean valuados en la fecha del balance al menor valor entre el saldo del préstamo y el valor neto de realización de los activos. La Compañía registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión.

f. Impuesto sobre la Renta Diferido - La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

g. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores - El Manual de Contabilidad establecido por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

• Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

• Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio por dicho periodo.

i. Reconocimiento de Activos - La Compañía registra como otros activos, los gastos de organización y los amortiza en un plazo de cinco años, de acuerdo a lo permitido por la Comisión, sin embargo, las NIIF requieren que dichos valores sean registrados como gastos cuando se incurre en ellos.

j. Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

k. Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión.

l. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24 avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

m. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80% - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transporte, Agrícola y Fianzas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola" y "fianzas" que se constituye al 50%. La NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

n. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

o. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, la NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

p. Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos están contabilizados por encima de su valor recuperable.

q. Contratos Onerosos(Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas - Prima Nivelada - Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

r. Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como primos ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

s. Participación de Utilidades - Participación en Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

t. Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del periodo al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

u. Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

v. Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

w. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

x. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

y. Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y periodo que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, la NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

z. Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección

contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

aa. Reserva de Previsión: De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo

Deloitte & Touche, S.de R.L., RTN 08019002267146
 Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5° Piso, Tegucigalpa Honduras
 Apartado Postal 3878
 Tel: (504) 2231 3131 | Fax: (504) 2232 3709
 www.deloitte.com



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de:
 Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A. (la "Compañía") que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2015, y el estado de resultado, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, en adelante "la Comisión" y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Administradora de Fondos de Pensiones, S.A. al 31 de diciembre de 2015, y sus desempeños financieros y sus flujos de efectivo para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en Asunto

Sin calificar nuestra opinión, según se indica en la Nota 8 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.

Honduras, C.A.
 Marzo 31, 2016

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.
 (Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015
ACTIVOS		
Efectivo	2a, 3	L3,853,115
Inversiones en valores	2b, 4	20,568,260
Cuentas por cobrar	2c, 5	1,834,322
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	2g, 8	4,166
Total activo circulante		26,259,863
MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO	2d, 6	750,460
OTROS ACTIVOS	2e	11,933,710
TOTAL ACTIVO		38,944,033
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por pagar	7	7,677,168
Cuentas por pagar compañías relacionadas	2g, 8	999,538
Impuesto al activo neto por pagar	2h, 9	354,569
Reservas para prestaciones sociales		487,145
Total pasivo		9,518,420
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	10	60,000,000
Pérdidas acumuladas	18	(30,574,387)
Total inversión de los accionistas		29,425,613
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		38,944,033
CUENTAS DE ORDEN		
Total activo de los fondos	14	590,857,818
Total pasivo de los fondos	14	2,988,036
Total pasivo y patrimonio de los fondos		L590,857,818

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.
 (Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015
INGRESOS:		
Comisiones	2i,11	L10,170,357
Otros ingresos	12	1,828,384
TOTAL INGRESOS		11,998,741
GASTOS:		
Gastos por sueldos y salarios		(19,514,846)
Gastos de administración	13	(21,976,479)
Depreciaciones y amortizaciones		(649,675)
Otros gastos		(432,128)
TOTAL GASTOS		(42,573,128)
PERDIDA DEL PERIODO		L(30,574,387)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.
 (Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Pérdida del periodo	Total
Emisión de acciones	10	L60,000,000		L60,000,000
Pérdida acumulada	18		(30,574,387)	(30,574,387)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L60,000,000	L(30,574,387)	L29,425,613

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.
 (Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del periodo		L30,574,387
Ajustes para conciliar la pérdida del periodo con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Reserva para prestaciones sociales		487,145
Depreciaciones y amortizaciones		649,675
Impuesto sobre el activo neto	9	354,569
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		(29,082,998)
Cuentas por cobrar		(1,435,294)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		(4,166)
Otros activos		(12,490,544)
Cuentas por pagar		7,677,168
Cuentas por pagar compañías relacionadas		999,538
Efectivo neto usado por las actividades de operación		(34,336,296)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones en títulos valores		(20,568,260)
Intereses sobre inversiones		(399,027)
Inversión propiedad planta y equipo	6	(843,302)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(21,810,589)
ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO:		
Emisión de acciones	10	60,000,000
Efectivo neto provisto para las actividades de financiamiento		60,000,000
AUMENTO NETO EN EFECTIVO		3,853,115
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L3,853,115

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.
 (Compañía 99.99% propiedad de Grupo Financiero Ficohsa, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Años Terminados el 31 de Diciembre de 2014 Y 2013 (Expresados en Lempiras)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Naturaleza del Negocio –

Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A. fue constituida en la República de Honduras, C.A en 2014 como una sociedad anónima de capital fijo por tiempo indeterminado; siendo su nombre comercial Ficohsa Pensiones y Cesantías. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, sus operaciones se podrán extender en toda la República, la finalidad de la Sociedad es gestionar y administrar fondos privados de pensiones y fondos privados de cesantía, de conformidad con la ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, asimismo podrá realizar otro tipo de operaciones o inversiones de conformidad con las normas y reglamentos que para tales efectos emita la Comisión.

El capital de la sociedad está representado por 60,000 acciones nominativas, con un valor de mil lempiras (L1,000.00) cada una que confieren a sus tenedores legítimos iguales derechos y obligaciones. (Ver nota 11).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la preparación de los estados financieros – En requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía, han sido preparadas utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Ver Nota 20).

Periodo Contable – El periodo contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. Efectivo – La Compañía considera los depósitos a plazo colocado en las instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

b. Inversiones en valores – Las inversiones son adquiridas con el propósito de mantener un beneficio en base a las fluctuaciones a corto plazo del precio, la Compañía reconoce las inversiones en valores en la fecha en que se establece el compromiso de compra y son registrados a su costo. Los intereses sobre certificados de depósitos se registran como ingreso cuando se devengan.

c. Cuentas (Comisiones) por cobrar- Las comisiones por cobrar se presentan en libros conforme a los montos que se van generando a diario por la administración de cada aporte realizada por los clientes.

d. Mobiliario y equipo- Los activos fijos se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

	Años
Mobiliario y equipo	3–10
Otros equipos	3–10

e. Otros Activos- Los otros activos comprenden activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

f. Uso de Estimaciones- Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión, en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, para pérdida en inversiones, vida útil de instalaciones, mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales.

g. Transacciones con Partes Relacionadas- Las compañías consideran como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; tiene control.

h. Impuesto sobre la Renta – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible a las compañías, de acuerdo las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del periodo.

i. Ingresos por Comisiones- Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de la administración de los fondos, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

g. Unidad Monetaria - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2015:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
31 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242

Por tanto, las transacciones denominadas en Lempiras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Compañía.

j. Participación en el Fondo de Pensiones- La participación en el fondo de pensiones se registra al costo.

k. Registro de la Actividad de Fondos- Los aportes y contribuciones recibidas para constituir los fondos de pensiones y cesantía administrados por la Compañía, conforme a las regulaciones vigentes, son registrados en cuentas de orden independiente entre cada fondo administrado y en forma separada de la Compañía.

l. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de utilidades.

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015
Bancos moneda nacional	L960,659
Bancos moneda extranjera (US\$130,937)	2,892,456
Total	L3,853,115

4. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones en valores al 31 de diciembre, se detallan a continuación

	2015
Bonos del Banco Central de Honduras 1/	L12,142,606
Depósitos a plazo en moneda extranjera (US\$ 355,100) 2/	7,938,509
Fondo privado voluntario 3/	487,145
Total	L20,568,260

1/ El Portafolio de bonos del Banco Central de Honduras está conformado por inversiones en moneda nacional, los cuales vencen en el año 2022, devengan una tasa de interés de 10.75%.

2/ El portafolio de inversiones en moneda extranjera está conformado por depósitos a plazo fijo los cuales vencen en el año 2016, por su parte las tasas de interés se ubican en el rango entre 3.15% y 3.25%, no existen restricciones sobre las inversiones.

3/ Corresponde al fondo privado voluntario está conformado por las aportaciones realizadas por la Compañía de Fondos de Pensiones por cada uno de sus empleados.

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015
Comisiones por cobrar	L1,435,294
Intereses sobre inversiones	399,028
Total	L1,834,322

6. MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada, se detalla a continuación:

	2015	Adiciones	2015
Mobiliario y equipo	L682,130		L682,130
Otros Equipos	161,172		161,172
	843,302		843,302
Menos: depreciación acumulada	(92,842)		(92,842)
Mobiliario y equipo– Neto	L750,460		L750,460

7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar, se detallan a continuación:

	2015
Retribuciones y cargas sociales a pagar	L2,416,100
Bonificación de funcionarios	4,176,432
Servicios de Publicidad	242,393
Servicios de Telefonía	224,900
Otras cuentas varias a pagar	617,343
	L 7,677,168

8. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, se detallan como sigue:

	2015
Activos:	
Cuentas a cobrar compañías relacionadas : Comisión por cobrar por colocación de seguro de vida (Moneda Nacional)	
Ficohsa Seguros, S.A. (Moneda Nacional)	L1,943
Ficohsa Seguros, S.A. (Moneda Extranjera) US\$ 99.43)	2,223
Total	4,166
Pasivos:	
Cuentas a pagar compañías relacionadas: Moneda Nacional	
Servicios públicos por pagar	
Banco Ficohsa, S.A.	80,227
Servicio por consumo tarjeta de crédito Ficohsa Tarjetas, S.A.	3,525
Moneda Extranjera	
Servicios públicos por pagar (US\$ 13,120)	
Banco Ficohsa, S.A.	293,315
Gastos corporativos por pagar (US\$ 20,000)	
Servicios Corporativos Regionales, S.A.	447,115
Servicios de afiliación de clientes por pagar (US\$ 5,731)	
Banco Ficohsa, S.A.	128,130
Servicio de call center por pagar (US\$ 2,112)	
Ficohsa Tarjetas, S.A.	47,226
Total	999,538
Gastos:	
Alquileres	
Banco Ficohsa, S.A.	1,781,058

9. IMPUESTO AL ACTIVO NETO

El impuesto al activo neto al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	2015
Total Activo	L38,944,033
Menos: Reservas para prestaciones sociales	(487,145)
Total Activo Neto	38,456,888
Valor exento según ley	(3,000,000)
Valor Gravable	35,456,888
Porcentaje aplicable	1%
Impuesto al activo neto	L354,569

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%.

Mediante el artículo 15 del Decreto Ley No. 278–2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51–2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La declaración por el año terminado al 31 de diciembre 2015 aún no ha sido presentada por la Compañía a la fecha del informe. De acuerdo con el Artículo No.136 del Código Tributario reformado por el Decreto 139–2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y,

d. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Mediante el artículo 9 del Decreto Ley 278–2013 se reformó el artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22–A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L10,000,000.00) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

No estarán sujetos al pago del uno punto cinco por ciento (1.5%) referido: Las empresas durante los primeros dos (2) años de su constitución o en periodo pre-operativo después de la vigencia de esta Ley, es decir hasta cuando den inicio a su primera transacción de venta al comercio.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social era de L 60,000,000, integrado por 60,000 acciones comunes con valor nominal de L1000 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

11. INGRESOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	2015
Comisión por administración de los fondos (Ver nota 16)	L10,166,206
Otras comisiones	4,151
Total	L10,170,357

12. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre los otros ingresos se detallan a continuación:

	2015
Intereses financieros recibidos	L1,244,141
Diferencial cambiario	583,991
Otros ingresos	252
Total	L1,828,384

13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 se detallan como sigue:

	2015
Publicidad, promoción y mercadeo	L9,958,969
Consultorías	2,239,657
Arrendamientos	1,781,058
Gastos pre-operativos	1,777,680
Gastos corporativos	1,765,328
Otros gastos de personal	1,304,009
Otros servicios de comunicaciones	344,809
Dietas	397,072
Servicio de Telefonía	273,333
Primas de Seguro y Fianza	233,796
Mantenimiento y reparación de edificios	250,482
Servicios públicos	247,766
Limpieza, aseo y fumigación	226,857
Auditoría interna y externa	224,524
Impuesto al activo neto	354,569
Otros gastos administrativos	596,570
Total	L21,976,479

14. ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FONDOS

Los activos y pasivos de los fondos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2015
TOTAL ACTIVO	
Efectivo 1/	L10,627,390
Inversiones 2/	566,561,142
Intereses sobre inversiones	7,881,740
Primas por devengar sobre inversiones	5,787,546
	<u>L590,857,818</u>
TOTAL PASIVO	
Cuentas por pagar 3/	2,425,614
Descuento por devengar sobre inversiones	562,422
	<u>L2,988,036</u>

1/ Depósitos en Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. en moneda nacional y dólares americanos (US\$305,106).

2/ Inversiones en moneda nacional y extranjera por L276,853,626 y L289,707,516 (US\$12,868,000) respectivamente.

El portafolio de inversiones en moneda nacional se conforma de la siguiente forma:

Bonos del Banco Central de Honduras, tienen un vencimiento entre 2019 y 2022 y devengan una tasa de interés entre 10% y 12.75%. Bonos Corporativos con vencimiento en 2020, devengan una tasa de interés de 10.50%. Estos bonos se encuentran invertidos en Banco Ficohsa.

Certificados de depósito a plazo, los cuales tienen vencimiento en 2016, devengan intereses con una tasa entre 8.75% y 10.50%. Estos certificados se encuentran invertidos en instituciones financieras: Banco Promérica, Banco Lafise, Bac de Honduras, Banco Davivienda, Banco Banrural y Financiera Credi Q.

El portafolio de inversiones en moneda extranjera se conforma de la siguiente forma:

Bonos corporativos con vencimiento en 2016–2022 y devengan una tasa de interés entre 4.5% y 6.75%. Estos bonos se encuentran invertidos en las siguientes instituciones: Banco Agromercantil, Bac de Honduras, Banco Ficensa, Banco Ficohsa, Banco Industrial, Central American Bottling Corporation, Cementos Pacamaymo, Millicom International.

Bono Indexado con vencimiento en enero 2016 con una tasa de interés de 5.50%. Estos bonos se encuentran invertidos en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Certificados de depósito a plazo, los cuales tienen vencimiento en mayo, julio, septiembre, diciembre 2016 con una tasa entre 3% y 5%. Estos certificados se encuentran invertidos en las siguientes instituciones financieras: Banco del País, Banco Lafise y Banco Promérica.

3/ Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar se conforman principalmente por comisiones por pagar a la Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A. por L1,347,154.

15. RIESGOS PROVENIENTES DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de Crédito

Es el riesgo que conlleva que una de las partes de un instrumento financiero incumpla sus obligaciones y ocasione que la otra parte incurra en pérdidas financieras. Los activos que potencialmente exponen a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito, consisten principalmente en los depósitos en bancos nacionales.

Riesgo de Liquidez

a. Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

La siguiente tabla provee un análisis de los activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos, basados en los períodos remanentes de pago.

Año 2015	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años
ACTIVOS				
Efectivo	L3,853,115			
Inversiones		L7,938,509		L12,142,606
Intereses sobre inversiones	7,433	391,595		
Comisiones por cobrar	1,435,294			
Cuentas por cobrar compañías relacionadas		4,166		
TOTAL ACTIVOS	L5,295,842	L8,334,270		L12,142,606
PASIVOS				
Cuentas por pagar		308,125	L776,511	
Cuentas por pagar compañías relacionadas		552,424	447,114	
Impuesto al activo neto a pagar			354,569	
Reserva para prestaciones sociales				487,145
TOTAL PASIVOS		L860,549	L1,578,194	L487,145

Riesgo cambiario

Es el riesgo a que está expuesta la Compañía por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por cambios en las tasas de interés.

	2015
Activo	US\$355,532
Pasivo	40,963
Posición activa	US\$396,495

Sustancialmente, todos los activos financieros de la Compañía generan intereses.

Los intereses que generan los activos financieros de la Compañía, están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado. La estructura de vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Compañía se encuentran revelados en los cuadros anteriores.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La Compañía ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la Compañía están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

16. CONTRATOS

A. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

CONDICIONES GENERALES

1. ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS:

El afiliado se obliga a entregar a la administradora aportes económicos mensuales, para que la administradora los invierta en los rubros que esta última determine atendiendo condiciones de seguridad y rendimientos, así como de conformidad a las disposiciones legales que al efecto apliquen y cuyos rendimientos deberán ser acreditados a su favor en una cuenta de individual a nombre del afiliado, denominado "Cuenta de Capitalización Individual".

El afiliado en cualquier momento podrá incrementar sus aportes, así como efectuar aportes adicionales a su fondo de pensión. Los aportes los hará el afiliado, sin necesidad de requerimiento, a través de los canales que la administradora indique.

El dinero así recibido, lo invertirá la administradora por cuenta del afiliado, en la forma que estime conveniente para dar cumplimiento a las obligaciones que asumen en este contrato siempre atendiendo a factores de rentabilidad y seguridad. La inversión podrá efectuarse sin que la enumeración sea limitativa, en toda clase de títulos de crédito, valores e instrumentos públicos o privados, en otros fondos de inversión y/o podrá depositarla en cuentas bancarias, bajo el entendido que la administradora los invertirá en valores que a juicio de las misma ofrezcan la mayor seguridad y rentabilidad.

La administradora llevará la cuenta de "Capitalización Individual", en forma separada de cualesquiera otras cuentas de la administradora que no correspondan de acuerdo al contrato.

La administradora se obliga ante el afiliado a entrégale la pensión a que tenga derecho cuando llegue a una edad de jubilación, temprana a los 60 años, normal a los 65 años o tardía a los 70 años, tomando en consideración el valor en su "Cuenta de Capitalización Individual".

La pensión la recibirá el afiliado a partir de la fecha que se establezca como "la fecha de retiro", en cualquiera de las modalidades que la administradora le ofrezca y el afiliado elija.

2. MODALIDADES DE PAGO:

La administradora pondrá a disposición del afiliado, varias modalidades alternativas para el cumplimiento del pago de la pensión convenida, entre las cuales al menos, estarán las siguientes:

- Opción Primera. Pensión de pago único;
- Opción Segunda. Retiro Programado;

Al firmar el contrato el afiliado y la administradora opta por la opción definida en la solicitud y contrato de afiliación. Durante el período de aportaciones y hasta la fecha de retiro inclusive. El afiliado podrá elegir otra opción, siempre mediando la aprobación previa de la administradora.

3. APORTACIONES:

La administradora entregará la pensión periódicamente, de acuerdo a la moneda del Fondo en que se realicen las aportaciones de acuerdo a lo definido por el afiliado en la Solicitud y Contrato de Afiliación, únicamente al afiliado o a su apoderado legal o representante, designado de conformidad con la ley, o en su defecto a los beneficiarios debidamente designados por el afiliado o en su caso a sus heredados.

El afiliado y la administradora conviene en que los rendimientos del fondo de pensión se calcularán mensualmente y podrán variar durante el plazo del contrato; en todo caso, la administradora no garantiza al afiliado un rendimiento determinado. Los rendimientos se empezarán a computar a partir del día siguiente hábil en que la administradora reciba los aportes. En caso de que el aporte se haga por medio de cheque, quedará sujeto a la condición de que se haga efectivo, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 959 del Código de Comercio.

La administradora enviará al afiliado estados de cuenta trimestral si transcurridos treinta días enviado el estado de cuenta no se recibe ninguna notificación escrita por parte del afiliado, se dará por aceptado el contenido del mismo.

4.COMISIONES:

El afiliado autoriza a la administradora para deducir mensualmente de la cuenta de capitalización individual el importe del cargo convenido en concepto de comisión ordinaria de conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones y debidamente indicada en el contrato, la cual se pacta de la siguiente manera:

a) Para el Fondo de pensión en lempiras una comisión mixta compuesta por un % calculada sobre el valor de los aportes más un % anual calculado diariamente y cobrada mensualmente sobre el saldo acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

b) Para el fondo de pensión de dólares una comisión mixta compuesta por un % calculado sobre el valor de los aportes más un % anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado en la "Cuenta de Capitalización Individual";

c) Para el fondo individual de las cesantías en Lempiras una comisión mixta compuesta por un % calculada sobre el valor de los aportes más un % anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el valor acumulado; d) Para el fondo individual en la "Cuenta de Capitalización Individual"

d) Para el fondo individual de cesantías en dólares una comisión mixta compuesta por un % calculada sobre el valor de los aportes en dólares más un % anual calculado diariamente y cobrado mensualmente sobre el saldo acumulado.

Estas comisiones ordinarias no podrán exceder de tres por ciento (3%) sobre el valor del ingreso mínimo cotizable de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, numeral 1) de la precitada Ley. Los cargos por concepto de comisiones podrán ser modificados por parte de la administradora previa notificación al afiliado, por lo menos treinta (30) días de anticipación.

17. CONTINGENCIAS

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232–2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación mediante Decreto No. 168–2015 concede prórroga para la presentación de la Declaración Jurada Informativa Anual de Precios de Transferencias, hasta el 31 de Marzo del 2016, para los contribuyentes, personas naturales o jurídicas obligado de acuerdo al Artículo 2 del Decreto No.232–2011 y su reglamento, puedan presentar su declaración exentos de multas, intereses y recargos.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016, La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos.

18. PÉRDIDA ACUMULADA

La Compañía comenzó operaciones en el mes de mayo de 2015, debido a que es su primer periodo de operación tiene pérdidas importantes en el periodo. Administradora de Fondo de Pensiones Ficohsa, S.A forma parte de Grupo Financiero Ficohsa S.A., grupo financiero reconocido a nivel regional.

De acuerdo con las proyecciones financieras para los próximos 5 años se espera que la Compañía obtenga resultados positivos.

19. DIFERENCIAS CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (Ver nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) se detallan como sigue:

Valor razonable de los instrumentos financieros – La Compañía registra el efectivo, cuentas por cobrar, y las cuentas por pagar al costo; las NIIF requieren de ajuste al valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la Compañía.

Importe Depreciable de los Activos Fijos - La Compañía determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual. Las Normas Internacionales de información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Impuesto sobre la Renta Diferido – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Deterioro de Activos– La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

• Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

• Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Moneda Funcional – La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía, el 31 de marzo de 2016.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Divisas Corporativas, Casa de Cambio, S.A. (Ficohsa, Casa de Cambio) y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Divisas Corporativas, Casa de Cambio, S.A., (Ficohsa, Casa de Cambio) y Subsidiaria ("La Compañía"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen declaraciones falsas o erróneas importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Divisas Corporativas, Casa de Cambio, S.A., (Ficohsa, Casa de Cambio) y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, sus desempeños financieros consolidados y sus flujos de efectivo consolidados para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en Asunto Sin calificar la opinión, como se indica en la Nota 5 a los estados financieros consolidados, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.



Honduras, C. A.
Marzo 30, 2016

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTE			
Efectivo	3	L 14,368,053	L 32,581,510
Cuentas por cobrar – neto	2b, 4	13,949,865	11,918,458
Impuesto sobre la renta	2g, 9	113,312	67,677
Total activo circulante		28,431,230	44,567,645
MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto	2c, 6	12,006	331
OTROS ACTIVOS		9,235	9,185
TOTAL ACTIVOS		L 28,452,471	L 44,577,161
PASIVOS E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:			
PASIVOS CIRCULANTES			
Cuentas por pagar	7	L 4,051,367	L 25,305,113
Gastos acumulados por pagar	2f, 8	1,519,607	1,629,113
Impuesto sobre renta por pagar	2g, 9	614,808	
TOTAL PASIVO		6,185,782	26,934,226
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social – Acciones comunes	10	1,000,100	1,000,100
Reserva legal	2h	939,476	760,583
Utilidades Acumuladas		20,327,113	15,882,252
Total inversión de los accionistas		22,266,689	17,642,935
TOTAL PASIVOS E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		L 28,452,471	L 44,577,161
COMPROMISOS	18	L 1,000,000	L 1,000,000

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS:			
Ingresos	2i, 11	L 10,701,895	L 8,370,771
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos de administración	12	(2,422,362)	(2,898,825)
Gastos operativos	13	(2,028,492)	(1,605,052)
Gastos financieros	14	(180,875)	(189,695)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(4,631,729)	(4,693,572)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		6,070,166	3,677,199
Diferencial cambiario		584,605	594,394
Otros gastos		(160,610)	(3,580)
Otros ingresos	15	121,085	851,462
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		6,615,247	5,119,475
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2g, 9	(1,991,492)	(1,249,745)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 4,623,754	L 3,869,730

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		L 1,000,100	L 609,073	L 12,164,032	L 13,773,205
Traslado a la reserva legal			151,510	(151,510)	
Utilidad neta del año				3,869,730	3,869,730
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		1,000,100	760,583	15,882,252	17,642,935
Traslado a la reserva legal			178,893	(178,893)	
Utilidad neta del año				4,623,754	4,623,754
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L 1,000,100	L 939,476	L 20,327,113	L 22,266,689

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		L 4,623,754	L 3,869,732
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por depreciación reconocido en resultados	6, 13	196	
Gasto por intereses reconocido en resultados	14	7,338	3,213
Gasto por amortización de otros activos	13		90,541
Gasto por impuestos reconocido en resultados	9	1,991,492	1,249,745
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar	(2,031,408)	(7,608,620)	
Impuesto por cobrar	(45,635)	465,023	
Gastos pagados por anticipado		9,625	
Cuentas por pagar	(21,253,746)	21,167,678	
Gastos acumulados	(109,505)	(5,096)	
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operaciones antes de impuestos e intereses pagados	(16,817,514)	19,241,841	
Impuesto sobre la renta pagado	(1,376,684)	(1,249,745)	
Intereses pagados	(7,338)	(3,213)	
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(18,201,536)	17,988,883	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones de activo fijo	(11,871)		
Otros activos	(50)	(9,185)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(11,921)	(9,185)	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO:			
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(18,213,457)	17,979,698	
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		32,581,510	14,601,812
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	L 14,368,053	32,581,510

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S.A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO Divisas Corporativas, S.A y Subsidiaria (La compañía), está compuesto por dos compañías establecidas de acuerdo con las leyes de la Republica de Honduras. La finalidad principal de las compañías incluidas en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

Divisas Corporativas, S.A, Ficohsa Casa de Cambio- fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, y su actividad principal es la compra-venta de divisas extranjeras en el mercado interbancario en billetes, cheques de viajero, giros bancarios y otros.

Las actividades de las Casas de Cambio en Honduras están reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (La Comisión) tendrán que apegarse a lo establecido en la Ley de Casas de Cambio y su Reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (La Comisión), Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (La Comisión), el Banco Central de Honduras y demás disposiciones legales vigentes aplicables.

La Junta Directiva según acuerdo del 28 de enero de 2010, decidió utilizar la marca comercial Ficohsa a fin de que la compañía se identifique al público como "Ficohsa Casa de Cambio", relación que se registró por las disposiciones de la ley de propiedad industrial, mediante un contrato de licenciamiento de uso de marca a suscribirse entre Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A y la compañía

Ficohsa Remesas S.A- fue constituida en la República de Honduras, C.A. en diciembre de 2010, iniciando operaciones a partir del 1 de enero 2011, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, y su actividad principal es la de realizar de manera habitual el servicio de enviar y recibir transferencias de remesas de dinero ya sea a través de sistemas de transferencias, transmisión de fondos, o por cualquier otro medio dentro o fuera del país, operaciones o inversiones de conformidad con disposiciones emitidas por "La Comisión Nacional de Bancos y Seguros".

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Base de presentación: Por requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros, véase (Nota 19).

Periodo contable. El periodo contable de las Compañías es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas – Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. Principios de Consolidación – El principio de consolidación utilizado por la compañía es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

Nombre de la Empresa	Porcentaje de participación
Ficohsa Remesas, S.A	99.90%

b. Cuentas por Cobrar y Estimación para Incobrables – Las cuentas por cobrar se presentan en libros conforme a los montos de los cheques devueltos por los clientes y los montos por subastas, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina con base en un análisis de la antigüedad de la cartera y las posibilidades de cobro .

c. Mobiliario y Equipo – están valorados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del año en que se incurren. Las adiciones y mejoras son capitalizadas. Al darse de baja un bien, su valor actualizado y la depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier utilidad o pérdida sufrida es reflejada en los resultados de operación.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mejoras a propiedades	
Arrendadas	10
Mobiliario y Equipo	10

d. Uso de Estimaciones – Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa los estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen estimaciones de cuentas incobrables, provisiones por bonificaciones, y vida útil de las instalaciones mobiliario y equipo.

e. Transacciones con Partes Relacionadas – La Compañía considera como partes relacionadas a todas aquellas personas o empresas que tienen la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

f. Provisiones – Las provisiones son reconocidas por la compañía cuando:

a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;

b) Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y

c) Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

g. Impuesto Sobre La Renta – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del período.

h. Reserva Legal – De acuerdo al Código de Comercio de Honduras se establece que toda sociedad debe reservar de su utilidad neta un 5% hasta llegar a un 20% de su capital en acciones.

i. Ingresos – Los ingresos por comisiones provenientes por venta de divisas, por pago de remesas y por intereses ganados sobre cuentas bancarias y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos.

j. Indemnizaciones a Empleados – De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despiden bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La empresa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; Los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan. De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la empresa tiene la obligación de pagar prestaciones a los empleados que despiden bajo ciertas circunstancias.

k. Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera – El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

l. Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados – Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	2014
Caja general moneda nacional	L 6,000	L 6,000
Bancos moneda nacional	7,955,525	27,671,479
Bancos moneda extranjera		
(US\$284,429 y US\$226,378 respectivamente)	6,406,528	4,904,031
Total	L 14,368,053	L 32,581,510

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Cuentas por cobrar remesadoras	L 13,650,979	L 11,626,250
Otras cuentas por cobrar	300,294	300,293
Menos: Estimación para cuentas incobrables	(1,407)	(8,085)
Total	L 13,949,866	L 11,918,458

El movimiento de la estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 8,085	L 8,085
Disminución	(6,618)	
Saldo al final del año	L 1,407	L 8,085

Análisis de antigüedad de saldos se presenta a continuación:

	2015	2014
De 0 a 30 días	L 13,650,979	L 11,619,691
Mayor a 90 días		6,559
Total	L 13,650,979	L 11,626,250

5. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingresos – Gastos Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.		
Gastos por intereses	L 7,338	L 3,213
Gastos por comisiones bancarias	173,537	186,480
Ingresos por intereses	(58,472)	(47,259)
Total	L 122,403	L 142,434

Gastos - Ficohsa Seguros, S.A. de C.V

	2015	2014
Seguro de vida y accidentes	L 7,895	L 3,204
Seguro de riesgos financieros		
Total	L 7,895	L 3,204

6. MOBILIARIO Y EQUIPO

Las mejoras a propiedades arrendadas, mobiliario y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2014	Adiciones	2015
Mobiliario y equipo de oficina	L 33,066	L 11,871	L 44,937
Menos: Depreciación acumulada	33,066	11,871	44,937
Mobiliario y equipo – Neto,	(32,735)	(196)	(32,931)
Total	L 331	L 11,676	L 12,006

	2013	Adiciones	2014
Mobiliario y equipo de oficina	L 33,066		L 33,066
Menos: Depreciación acumulada	33,066		33,066
Mobiliario y equipo – Neto,	(32,735)		(32,73

1/ El crédito fiscal corresponde a Ficohsa Casa de Cambio, y corresponde a monto a favor de esta compañía, ya que los pagos a cuenta y aportación solidaria realizados en el período, fueron mayores al impuesto sobre la renta que le correspondía pagar a dicha empresa del período 2014, siendo este en su totalidad L511,315 del cual se utilizaron L398,003 en este período, quedando a favor L113,312 para el siguiente período para Ficohsa Casa de Cambio, S.A.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto No. 278–2013 en el artículo 15, se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51–2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social es de L1,000,100 integrado por 1,000 acciones comunes con valor nominal de L1,000 cada una y 1 acción a un valor nominal de L100, las cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

11. INGRESOS

Los ingresos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Ingresos por venta de divisas	L2,071,456	L 1,823,561
Ingresos por comisiones remesas	8,630,439	6,547,210
Total	L10,701,895	L8,370,771

12. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Sueldos	L1,057,456	L853,622
Bonificaciones y aguinaldos	428,161	1,038,331
Atenciones	224,975	398,651
Viaáticos	569,270	472,437
Aportaciones	127,366	91,256
Seguros	7,895	3,204
Otros gastos	7,238	41,324
Total	L2,422,362	L2,898,825

13. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Honorarios profesionales	L 321,348	L 277,757
Costos, pagos de remesas y otros	558,958	480,413
Transporte	8,087	4,676
Publicidad y propaganda	558,897	231,650
Impuesto y contribuciones	107,401	121,329
Suscripciones	58,609	76,942
Amortización de otros activos		90,541
Papelaría y útiles de oficina	2,301	4,522
Depreciación	196	
Varios	379,660	312,148
Total	L 2,028,492	L 1,605,052

14. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Intereses por sobregiro	L 7,338	L 3,215
Comisiones bancarias	173,537	186,480
Total	L 180,875	L 189,695

15. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Comisión por cambio	L 1,266	L 1,276
Ingresos sobre depósitos bancarios	58,472	47,259
Otros ingresos	61,348	802,927
Total	L 121,086	L 851,462

16. RIESGO DE LIQUIDEZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

El riesgo de liquidez de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Año 2015	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
ACTIVOS				
Efectivo	L 14,366,053			L 14,366,053
Cuentas por cobrar	13,949,865		L 247,086	14,196,951
TOTAL ACTIVOS	L 28,315,912		L 247,086	L 28,563,004

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
PASIVOS				
Cuentas por pagar	L 6,016,247		L 55,480	L 6,071,727
Gastos acumulados		L 55,156	160,518	215,674
TOTAL PASIVO	L 6,016,247	L 55,156	L 215,998	L 6,287,401

Año 2014	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
ACTIVOS				
Efectivo	L 32,581,510			L 32,581,510
Cuentas por cobrar	11,618,165		L 300,293	11,918,458
TOTAL ACTIVOS	L 44,199,675		L 300,293	L 44,499,968

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
PASIVOS				
Cuentas por pagar	L 25,180,246	L 124,867		L 25,305,113
Gastos acumulados		227,794	L 1,401,319	1,629,113
TOTAL PASIVO	L 25,180,246	L 352,661	L 1,401,319	L 26,934,226

17. RIESGO EN MONEDA EXTRANJERA DE ACTIVOS Y PASIVOS

El riesgo de moneda extranjera de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	2014
Activos Financieros:		
Efectivo	US\$ 284,429	US\$ 226,378
Cuentas por cobrar	134,028	47,343
Total activos	US\$ 418,457	US\$ 273,721
Pasivos Financieros:		
Cuentas por pagar	US\$ 179,328	US\$ 163,853
Total pasivos	179,328	163,853
Posición neta	US\$ 239,129	US\$ 109,868

18. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

CONTINGENCIAS

Contratos de Ficohsa Casa de Cambio

Con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (El Banco)

a) **Contrato por Uso de Marca** – La Compañía firmó un contrato con el Banco Ficohsa el 28 de enero 2010, por concepto de uso de marca en el que el Banco concede a la compañía una licencia de la marca para ser utilizada como nombre comercial en el territorio, esta última no podrá usar la marca en unión con otros nombres, logotipos, anagramas o marcas u otros distingos, sin el previo y escrito consentimiento del Banco. La duración de este contrato es de cinco años, renovable mediante la manifestación expresa de las partes manifestada por escrito por un período de tiempo igual.

Contratos de Ficohsa Remesas

Con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A (El Banco)

a) **Contrato de prestación de servicios de pagos por cuenta ajena** -Contrato firmado el 28 de enero 2010, con el Banco, para prestación de servicios de pagos por cuenta ajena a través del cual el Banco prestará el servicio de entrega de transferencias en lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del Banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

La comisión será acordada por ambas partes en el mes de diciembre de cada año por cada remesa pagada al beneficiario.

La duración de este contrato es por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2012, se reformo la "cláusula cuarta", del contrato estableciéndose que el Banco no efectuará ningún cobro a la compañía a partir de la suscripción de este addendum, comprometiéndose está a venderle el cien por ciento de las divisas recibidas para el pago de las remesas, dicha cláusula fue firmada en el mes de julio 2012.

b) **Contrato Banco Hondureño del Café, S.A.- BANHCAFE** - La Compañía tiene un contrato firmado con BANHCAFE el 28 de enero 2010, el cual indica que el Banco prestará el servicio de entrega de transferencias en lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario: previa identificación del beneficiario.

Por los servicios de entrega de transferencias convenidas en este contrato, la compañía pagará a BANHCAFE una comisión de US\$1.70 por cada transferencia recibida, cantidad que podrá ser modificada de acuerdo con la fluctuación de precios de mercado y que se notificará en un período no menor de 30 días a su vigencia. El monto total de los valores y transmitidos más la comisión que corresponde por todas las transferencias del día, será debitado diariamente a la cuenta de cheques indicada por el cliente.

La vigencia del contrato es de un año prorrogable automáticamente por periodos iguales, previo acuerdo de ambas partes.

Addendum: La compañía y BANHCAFE suscribieron un addendum al contrato que incluye lo siguiente:

BANHCAFE deberá mantener durante 5 años los comprobantes de las remesas pagadas y sistemas que permitan dejar constancia de las remesas pagadas con el objeto de facilitar verificaciones posteriores.

A petición del cliente, BANHCAFE les devolverá los comprobantes de las remesas pagadas con lo cual BANHCAFE quedará relevado de toda responsabilidad respecto a dichos comprobantes.

El cliente y el BANHCAFE serán los responsables por el debido cumplimiento de la regulación y normativa aplicable en materia de Lavado de Activos, el decreto 45–2002 (Ley Contra el Delito de Lavado de Activos) y decreto 241/2010 (Ley Contra el Financiamiento al Terrorismo) sus reglamentos y sus reformas, debiendo incorporar las modificaciones futuras, así como lo estipulado en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Sociedades Remesadoras de Dinero en la República de Honduras.

Contrato con casas remesadoras- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía ha suscrito contratos de remesas de dinero con diferentes casas remesadoras, en los cuales se establece el proceso de remesas, mediante el cual la Compañía acepta dinero de los remitentes y se lo transmite al pagador (Ficohsa Remesas), acompañado con las instrucciones de pago, para que se entregue el monto remesado a los beneficiarios ubicados en el territorio.

Como consecuencia de la designación y los servicios que provee Ficohsa Remesas bajo cada contrato, Ficohsa Remesas, S.A., tiene derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato.

Cada contrato, tiene una vigencia de un (1) año, llegado el término de su duración, los contratos podrán ser renovados automáticamente por periodos de tiempo adicionales, salvo que alguna de las partes entregue a la otra un aviso escrito en el que comunique su deseo de no renovar el contrato.

CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la renta – Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros consolidados, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son;

- Divisas Corporativas, S.A. (Ficohsa Casa de Cambio) años 2011 al 2015
- Ficohsa Remesas, S.A. años 2011 al 2015

La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130–2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

1. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;
2. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;
3. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y
4. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Garantías – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía Ficohsa Casa de Cambio, S.A tiene una garantía bancaria de L1,000,000 emitida por Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A a favor del Banco Central de Honduras para garantizar las operaciones que realice mediante compra y venta de moneda extranjera en el mercado extra bancario, así como el cumplimiento de la Ley de Casas de Cambio y resoluciones que emita el Banco Central de Honduras.

Precios de transferencia –Mediante Decreto No. 232–2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015. La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016; respecto a la presentación de la declaración del período terminado el 31 de diciembre de 2014, el plazo se amplió hasta el 31 de marzo de 2016 mediante Decreto No. 168–2015, Artículo 221 del 18 de diciembre de 2015.

De acuerdo al artículo No. 32 del Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia, los contribuyentes sujetos a esta ley deben entregar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración, evaluación y documentación de los citados estudios para cumplir con los plazos y requerimientos establecidos en la norma mencionada. No obstante cualquier interpretación diferente que pueda darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado tal cual se requiere por operar en una actividad regulada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

19. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. (NIIF – NIC)

Impuesto Sobre la Renta Diferido – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones – Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Deterioro de Activos – La Compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

Moneda Funcional – La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por la Comisión ente regulador. Las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

Cambios en políticas contables y corrección de errores – El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubiertos:

- Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

20. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Mediante resolución SB No.2496/16–12–2013., la Comisión resolvió ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión final por la gerencia de la Compañía el 30 de marzo de 2016.

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) HOJAS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS BALANES GENERALES 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)

	Divisas Corporativas, S.A	Ficohsa Remesas	Ajustes de Consolidación y Reclasificaciones	Divisas Corporativas, S.A y Subsidiaria consolidado
ACTIVOS				
Activos Circulante				
Efectivo	L6,885,336	L7,482,717		L14,368,053
Cuentas por cobrar – neto		13,949,865		13,949,865
Impuesto sobre la renta por cobrar	113,312			113,312
Total activo circulante	6,998,648	21,432,582		28,431,230
INVERSION EN ACCIONES	4,099,900		L(4,099,900)	
INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto	11,675	331		12,006
Otros activos	9,235			9,235
TOTAL ACTIVOS	L11,119,458	L21,432,913	L(4,099,900)	L28,452,471
PASIVOS E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:				
Pasivos Circulantes				
Cuentas por pagar		4,051,367		4,051,367
Gastos acumulados por pagar	142,382	1,377,226		1,519,607
Impuesto sobre la renta por pagar		614,808		614,808
Total pasivos circulante	142,382	6,043,401		6,185,782
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:				
Capital social				
– Acciones comunes	1,000,000	4,100,000	(4,099,900)	1,000,100
Reserva legal	200,000	739,476		939,476
Utilidades Acumuladas	9,777,077	10,500,036		20,327,113
Total Inversión de los accionistas	10,977,077	15,389,512	(4,099,900)	22,266,689
TOTAL PASIVOS E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	L11,119,459	L21,432,913	L(4,099,900)	L 28,452,472
COMPROMISOS	L1,000,000			L1,000,000

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) HOJA DE CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiras)

	Divisas Corporativas, S.A	Ficohsa Remesas	Ajustes de Consolidación	Divisas Corporativas, S.A y Subsidiaria consolidado
INGRESOS:				
Ingresos	L2,071,456	L8,630,439		L10,701,895
GASTOS OPERATIVOS:				
Gastos de administración	(23,436)	(2,398,926)		(2,422,362)
Gastos operativos	(469,022)	(1,559,470)		(2,028,492)
Gastos financieros	(153,422)	(27,453)		(180,877)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	(645,879)	(3,985,849)		(4,631,729)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,425,577	4,644,590		6,070,166
Otros ingresos	29,192	91,893		121,085
Otros gastos		(160,610)		(160,610)
Diferencial cambiario		584,605		584,605
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,454,770	5,160,482		6,615,246
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(408,872)	(1,582,620)		(1,991,492)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	L1,045,898	L3,577,862		L4,623,760

DIVISAS CORPORATIVAS, CASA DE CAMBIO, S. A. Y SUBSIDIARIA (Ficohsa Casa de Cambio) HOJAS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS BALANES GENERALES 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresados en Lempiras)

	Divisas Corporativas, S.A	Ajustes de Consolidación y reclasificaciones	Ficohsa Remesas	Divisas Corporativas, S.A y Subsidiaria consolidado
ACTIVOS				

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte & Touche, S de R.L., RTN 08019002267146, Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5º Piso, Tegucigalpa Honduras, Apartado Postal 3878
Tel: (504) 2231 3131 Fax: (504) 2232 3709

Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste, Boulevard del Norte, 4º Piso, San Pedro Sula, Honduras, Apartado Postal 4841 Tel: (504) 2552 3707 Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com



A la Junta Directiva y a los accionistas de
Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa) ("la Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones que se incluyen en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que declaraciones falsas o erróneas se incluyan en los estados financieros, ya sea por el fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por la compañía de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en Asunto

Sin calificar la opinión, como se indica en la Nota 6 a los estados financieros adjuntos, la Compañía realiza transacciones importantes con partes relacionadas.



Honduras, C.A.
30 de Marzo 2016

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS:			
Comisiones	2h	L 1,804,558	L 861,448
		1,804,558	861,448
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos operativos	12	(380,513)	(297,444)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		1,424,045	564,004
OTROS INGRESOS	13	41,760	332,926
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,465,807	896,930
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2i, 10	(414,693)	(156,878)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 1,051,114	L 740,052

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013					
Aumento de capital	11	L 2,197,800	L 271,990	L 4,108,469	L 6,578,259
Traslado reserva legal		302,200		(302,200)	
Utilidad neta del año			122,631	(122,631)	
Distribución de dividendos	11			740,052	740,052
				(3,705,591)	(3,705,591)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		2,500,000	394,621	718,099	3,612,720
Traslado reserva legal			52,556	(52,556)	
Utilidad neta del año				1,051,114	1,051,114
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L 2,500,000	L 447,177	L 1,716,657	L 4,663,834

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		L 1,051,114	L 740,052
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo			
Neto provisto por (usado en) las actividades de operación			
Depreciaciones		6,156	6,155
Gasto por impuesto reconocido en resultados	10	414,692	156,878
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		353,993	(327,937)
Impuesto por cobrar		162,628	(162,628)
Cuentas por pagar		(311,500)	(191,350)
Otros Activos		(47,840)	
Gastos acumulados por pagar		(12,095)	(124,802)
Efectivo provisto por las actividades de operación antes de impuestos pagados		1,617,148	96,368
Impuesto sobre la renta pagado		(117,659)	(319,506)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		1,499,489	(223,138)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Inversiones en valores		1,200,000	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(57,602)	(959)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		1,142,398	(959)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas		56,165	(61,590)
Dividendos por pagar		(3,335,032)	
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(3,278,867)	(61,590)
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(636,980)	(285,686)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1,510,586	1,796,273
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2b 3	L 873,606	L 1,510,586

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CASA DE BOLSA PROMOTORA BURSÁTIL, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa), Entidad poseída en un 95% por el Grupo Financiero Ficohsa, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO

Naturaleza del Negocio – Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (Ficohsa Casa de Bolsa) (la "Compañía"), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 1993, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la intermediación bursátil y toda operación relacionada directamente con dicha actividad.

La compañía opera un puesto de bolsa, razón por la cual está regulada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (La Comisión) tiene que apegarse a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, Ley de la Comisión, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Resoluciones y Circulares emitidas por la Comisión el Banco Central de Honduras y por la Bolsa Centroamericana de Valores y demás normativas aplicables para este tipo de entidades.

La Junta Directiva de la compañía, según Acta No.109 del 18 de diciembre de 2009 acordó utilizar la marca comercial FICOHSA a fin de que la compañía se identifique como "Ficohsa Casa de Bolsa" relación que se registró por las disposiciones de la ley de propiedad industrial, mediante un contrato de licenciamiento de uso de marca suscrito entre la compañía y Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A (el Banco).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - En requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la comisión), los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros, véase (Nota 15).

Periodo Contable. El periodo contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se resumen como sigue:

a. Moneda y transacciones en Moneda Extranjera - El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo – La Compañía considera los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

c. Inversiones en Valores– Los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimiento de más de 3 meses son consideradas como inversiones temporales y son registradas al costo amortizado.

d. Cuentas Por Cobrar - Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal pendiente de cobro, menos una estimación para cuentas de cobro dudosos, la cual se determina con base a las posibilidades de cobro.

e. Inversiones en Acciones - Las inversiones en acciones de otras empresas en las cuales se tiene participación en el capital social mayor al 50% se registran por el método de consolidación de estados financieros. La inversión en acciones cuya participación se encuentra entre el 20% y 50% del capital de la empresa emisora se registran conforme al método de participación, mediante este método las inversiones son ajustadas en proporción respectiva en los resultados netos del año de cada empresa emisora de acciones. Otras inversiones con una participación menor al 20% se registran al costo.

f. Uso de Estimaciones - Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen, la vida útil de mobiliario y equipo y provisiones por concepto de Honorarios, Membresía Bolsa Centroamericana de Valores (BCV), entre otros.

g. Reserva Legal - Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades del periodo, hasta completar la quinta parte del capital social.

h. Ingresos - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de la intermediación Bursátil son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.

i. Impuesto Sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del periodo.

j. Transacciones con Partes Relacionadas - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

k. Instrumentos Financieros - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a largo plazo Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

3. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	2014
Efectivo en bancos moneda nacional	L 673,606	L 310,586
Total	L 673,606	L 310,586

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2015	2014
Efectivo en bancos moneda nacional	L 673,606	L 310,586
Inversiones en valores 1/	200,000	1,200,000
Total	L 873,606	L 1,510,586

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos a plazo en moneda nacional tienen un vencimiento hasta de 90 días, devengan tasas de interés de 5.75%, y (5.25% y 7.25%) respectivamente, y no existen restricciones sobre los mismos.

4. INVERSIONES EN VALORES

	2015	2014
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A	L 800,000	L 3,000,000
Total	L 800,000	L 3,000,000

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene certificados de depósito a plazo en moneda nacional, los cuales devengan una tasa de interés entre 4.25% y 8% y (5.25% y 8.5%) respectivamente, con vencimiento entre marzo y septiembre 2016 (febrero y diciembre del 2015) respectivamente.

5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas a cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Cuentas por cobrar clientes 1/	L	L 353,993
Total	L	L 353,993

1/ Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar a Banco de Honduras, S.A corresponden a comisiones por operaciones bursátiles, las cuales presentan un vencimiento mayor a 180 días.

6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Cuentas por Cobrar:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. 1/	L 60,070	L 2,468
	L 60,070	L 2,468
Cuentas por pagar:		
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. 2/	L 65,165	L 9,000
	L 65,165	L 9,000

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las cuentas por cobrar a Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., corresponden a intereses sobre depósitos a plazo.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las cuentas por pagar a Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., corresponden a pagos realizados por concepto de servicio de custodia y registro de valores y pagos en exceso por concepto de operaciones bursátiles.

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.		
Comisiones devengadas **	L 1,501,517	L 152,472
Intereses sobre depósitos a plazo	39,836	269,690
Total ingresos	L 1,541,353	L 422,162

** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la compañía devengó comisiones de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A por negociación bursátil.

7. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. 1/	L 3,523,770	L 3,523,770
Total	L 3,523,770	L 3,523,770

1/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones comunes), se mantiene con un porcentaje de participación del 19.5% integradas por 3,150 acciones de L1,000 cada una, y 750 acciones adquiridas bajo la par a un precio de L498.36 cada una.

8. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Dirección Ejecutiva de Ingresos 1/		L 370,559
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. 2/	L 59,058	
Total	L 59,058	L 370,559

Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas por pagar con la Dirección Ejecutiva de Ingresos corresponden a la retención del 10% por concepto de Impuesto Sobre la Renta por la declaración de dividendos por L3,705,591 según la resolución de la Asamblea de Accionistas.

2/ Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas por pagar a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., corresponden a comisiones por pagar por concepto de operaciones bursátiles.

9. GASTOS ACUMULADOS

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Provisión por publicidad		L 32,900
Provisión por honorarios	L 31,478	10,674
	L 31,478	L 43,574

10. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre, fue calculado de la siguiente manera:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 1,465,807	L 896,930
Gastos no deducibles	123,004	63,508
Ingresos no gravables	(39,836)	(332,926)
Renta neta gravable	1,548,975	627,512
Impuesto sobre la renta 25%	387,244	156,878
Aportación solidaria (5%)	27,449	
Total Impuesto	414,693	156,878
Pagos a cuenta efectuados	(117,659)	(319,506)
Impuesto sobre la renta por pagar (crédito fiscal) respectivamente	L 297,034	L (162,628)

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto No. 278–2013 en el artículo 15, se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No. 51–2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

11. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es de L 2,500,000, integrado por 25,000 acciones comunes y nominativas respectivamente, con valor nominal de L100 cada una, las cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran totalmente suscritas y pagadas respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se aprobó el aumento del capital social quedando en consecuencia de dicho aumento el capital suscrito y pagado en L 2,500,000, para lo cual se modificó las cláusulas sexto, séptimo y octavo de la escritura de constitución.

Al 31 de diciembre de 2014 de acuerdo a la resolución de la Asamblea de Accionistas, se decretaron dividendos a pagar por un total de L 3,705,591, con base al porcentaje de participación de los accionistas, según las utilidades acumuladas.

12. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación por el año terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Suscripciones y aportaciones	L 68,914	L 44,667
Impuestos	22,209	40,372
Aporte presupuestario	17,247	56,453
Honorarios	17,381	14,180
Fondo de garantía Bolsa Centro Americana de Valores	23,854	8,657
Multas y Suscripciones	115,822	
Gastos varios	115,086	133,115
Total	L 380,513	L 297,444

13. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Intereses sobre inversiones	L 39,836	L 269,690
Otros	1,924	63,236
Total	L 41,760	L 332,926

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1. CONTINGENCIAS

a) Impuesto sobre la Renta – Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2015, presentadas por la Compañía, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130–2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

a. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

b. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

c. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

b) Contrato de Intermediación Bursátil – La compañía mantiene un contrato con Banco Financiera Comercial Hondureña S.A (El Inversionista), firmado a los 4 días del mes de septiembre del año 2007, es un contrato de duración indefinida, en donde el inversionista realizará por medio de la compañía, y por su propia cuenta operaciones de compra o adquisición de títulos valores autorizados y de empresas inscritas, habilitadas y autorizadas por la Bolsa Centroamericana de Valores de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Mercado de Valores. Para la realización de la intermediación bursátil la compañía, podrá realizar las siguientes operaciones:

a. Recibir fondos y valores por concepto de las operaciones que se le encomienden y administren carteras de inversión de su cliente.

b. Prestar asesoría en materia bursátil y operaciones de bolsa,

c. Realizar custodia de títulos valores de su cliente y

d. Toda otra actividad relacionada con los negocios de la BCV.

La compañía, queda autorizada, salvo instrucciones en contrario por escrito para reinvertir los recursos financieros obtenidos al vencimiento de las inversiones originales.

El inversionista se compromete incondicionalmente a pagar a la compañía, por concepto de servicios a prestarse bajo este contrato, los costos y comisiones establecidas por esta última, los cuales serán informados al inversionista al momento de firmar la orden de inversión.

Ambas partes manifiestan que las operaciones bursátiles que realice la compañía, deben liquidarse mediante los mecanismos que autorice o establezca la Bolsa Centroamericana de Valores, (BCV).

Precios de transferencia –Mediante Decreto No. 232–2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015. La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016; respecto a la presentación de la declaración del período terminado el 31 de diciembre de 2014, el plazo se amplió hasta el 31 de marzo de 2016 mediante Decreto No. 168–2015, Artículo 221 del 18 de diciembre de 2015.

De acuerdo al artículo No. 32 del Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia, los contribuyentes sujetos a esta ley deben entregar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración, evaluación y documentación de los citados estudios para cumplir con los plazos y requerimientos establecidos en la norma mencionada. No obstante cualquier interpretación diferente que pueda darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado tal cual se requiere por operar en una actividad regulada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

15. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIFF)

Inversión en Acciones –La compañía contabiliza las inversiones se registran al costo mediante el método de participación, las NIFF requieren que se clasifiquen al valor razonable con cambios en los resultados del período, mantenidos hasta el vencimiento o disponibles para la venta y con base a esta clasificación realizar la valuación de las inversiones.

Impuesto sobre la Renta Diferido – La compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o vice versa.

Revelaciones - Las NIFF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Cambios en políticas contables y corrección de errores - El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIFF contemplan siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

• Re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

• Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

16. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución SB No 2496/16–12–2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 17 de diciembre de 2013, estableció ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

17. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 30 de marzo del 2016.

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte & Touche, S.de R.L., RTN 08019002267146, Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5º Piso, Tegucigalpa Honduras, Apartado Postal 3878 Tel: (504) 2231 3131 Fax: (504) 2232 3709

Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste, Boulevard del Norte, 4º Piso, San Pedro Sula, Honduras, Apartado Postal 4841 Tel: (504) 2552 3707 Fax: (504) 2552 3115, www.deloitte.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Ficohsa Remesas, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ficohsa Remesas, S.A., ("La Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgos de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes para la preparación y presentación razonable, de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Ficohsa Remesas, S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en Asunto

Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.

Honduras, C.A.
30 de Marzo de 2016

FICOHSA REMESAS, S.A. BALANCE GENERAL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
ACTIVOS CIRCULANTE			
Efectivo	2a , 3	L 7,482,717	L 5,519,553
Cuentas por cobrar – neto	2b, 4	13,949,865	11,918,458
Total activo circulante		21,432,582	17,438,011
MOBILIARIO Y EQUIPO – Neto	2c	331	331
TOTAL ACTIVOS		21,432,913	17,438,342
PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
PASIVOS CIRCULANTES			
Cuentas por pagar	6	4,051,367	3,674,413
Gastos acumulados por pagar	7	1,377,226	1,508,637
Impuesto sobre la renta por pagar	2g, 8	614,808	443,638
Total pasivos circulante		6,043,401	5,626,688
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social – Acciones comunes	9	4,100,000	4,100,000
Reserva Legal	2i	739,476	560,583
Utilidades Acumuladas		10,550,036	7,151,071
		15,389,512	11,811,654
TOTAL PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L 21,432,913	L 17,438,342

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FICOHSA REMESAS, S.A. ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS:			
Ingresos por comisiones	2h	L 8,630,439	L 6,547,210
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos operativos	10	(3,958,396)	(3,993,219)
Gastos financieros		(27,453)	(19,614)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		(3,985,849)	(4,012,833)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		4,644,590	2,534,377
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Diferencial cambiario		584,605	594,394
Otros gastos		(160,610)	(3,580)
Otros ingresos	11	91,893	806,952
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		5,160,477	3,932,143
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2g, 8	(1,582,620)	(901,952)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		L 3,577,858	L 3,030,191

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FICOHSA REMESAS, S.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Nota	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		L 4,100,000	L 409,073	L 4,272,390	L 8,781,463
Traslado a la reserva legal			151,510	(151,510)	
Utilidad neta del año				3,030,191	3,030,191
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		4,100,000	560,583	7,151,071	11,811,654
Traslado a la reserva legal			178,893	(178,893)	
Utilidad neta del año				3,577,858	3,577,858
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		L 4,100,000	L 739,476	L10,550,036	L15,389,512

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

FICOHSA REMESAS, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		L 3,577,858	L 3,030,191
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación:			
Gasto por intereses reconocido en resultados	8	7,338	2,379
Gasto por impuestos reconocido en resultados		1,582,620	901,952
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(2,031,408)	(7,612,620)
Cuentas por pagar		376,954	1,259,748
Gastos acumulados por pagar		(131,415)	(125,569)
Efectivo provisto por (usado) en las actividades de operaciones antes de impuestos e intereses pagados		3,381,952	(2,543,919)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,411,450)	(784,724)
Intereses pagados		(7,338)	(2,379)
Efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación		1,963,164	(3,331,022)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Otros activos			90,541
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		1,963,164	(3,240,481)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		5,519,553	8,760,034
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2a , 3	L 7,482,717	L 5,519,553

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

FICOHSA REMESAS, S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza del negocio - La Compañía fue constituida en la República de Honduras, C.A. en diciembre de 2010 iniciando operaciones a partir de enero 2011, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, y su actividad principal es la de realizar de manera habitual el servicio de enviar y recibir transferencias de remesas de dinero ya sea a través de sistemas de transferencias, transmisión de fondos, o por cualquier otro medio dentro o fuera del país, operaciones o inversiones de conformidad con disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (la Comisión).

Las actividades de la compañía están reguladas por la Comisión y se rigen por lo dispuesto en el Reglamento de Remesadoras y en lo que les fuere aplicable por la Ley del Sistema Financiero, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley del Banco Central de Honduras, Ley Monetaria, Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y sus reformas; así como, por los Reglamentos y Resoluciones emitidos por autoridades competentes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación: La Comisión requiere que los estados financieros de la Compañía sean preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad, las cuales son la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse a los estados financieros, véase (Nota 16).

Periodo contable. El periodo contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía se resumen como sigue:

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - La Compañía considera los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

b. Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar se presentan en libros conforme a los montos de las remesas pagadas a los beneficiarios, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina con base en un análisis de la antigüedad de la cartera y las posibilidades de cobro.

c. Mobiliario y Equipo - Los activos están valorados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados de operación del año en que se incurrían. Las adiciones y mejoras son capitalizadas. Al darse de baja un bien, su valor actualizado y la depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier utilidad o pérdida sufrida es reflejada en los resultados de operación.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y Equipo	10

d. Uso de Estimaciones - Al preparar los estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen estimaciones de cuentas incobrables, provisiones de bonificaciones y vida útil del mobiliario y equipo.

e. Transacciones con Partes Relacionadas - La Compañía considera como partes relacionadas a todas aquellas personas o empresas que tienen la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

f. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por la compañía cuando:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

g. Impuesto Sobre La Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del periodo.

h. Ingresos - Los ingresos por comisiones provenientes por pago de remesas y por intereses ganados sobre cuentas bancarias y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

i. Reserva Legal - De acuerdo al Código de Comercio de Honduras se establece que toda sociedad debe reservar de su utilidad neta un 5% como mínimo hasta llegar a un 20% de su capital en acciones.

j. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondiera por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

k. Transacciones en Moneda Extranjera - El Lempira está sujeto a fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

l. Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados - Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

3. EFECTIVO

	2015	2014
El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:		
Caja general moneda nacional	L 2,000	L 2,000
Bancos moneda nacional	2,975,672	2,752,234
Bancos moneda extranjera (US\$201,409 y US\$128,545)	4,505,045	2,765,319
Total	L 7,482,717	L 5,519,553

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Remesadoras 1/	L 13,650,979	L 11,626,250
Otras cuentas por cobrar	300,293	300,293
Sub total	13,951,272	11,926,543
Estimación de cuentas incobrables	(1,407)	(8,085)
Total	L 13,949,865	L 11,918,458

1/ Las cuentas por cobrar a empresas remesadoras tienen un vencimiento de 30 días.

El movimiento de la estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	L 8,085	L 8,085
Disminuciones	(6,678)	
Saldo al final del año	L 1,407	L 8,085

5. TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.		
Gastos por comisiones bancarias	L 20,115	L 17,235
Gastos por intereses por sobregiro	7,338	2,379
Ingreso por intereses sobre depósitos bancarios	(40,817)	(35,802)

6. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
Casa de Cambio Delgado	L 1,117,785	L 1,505,868
Intermex	670,671	645,372
Mundial Money Transfer	810,201	215,124
Rapid Envios	334,385	215,124
Trans-Fast	649,290	752,934
Providencial		107,562
Viamericas	267,721	
More Money Transfer	111,779	107,562
I Transfer	42,773	
Mateo	7,351	
Omnex Group	27,254	
Otras cuentas por pagar	12,157	124,867
Total	L 4,051,367	L 3,674,413

7. GASTOS ACUMULADOS

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre se detallan de la manera siguiente:

	2015	2014
Pasivo laboral 1/	L 813,952	L 715,508
Bonificaciones	270,000	613,341
Honorarios	50,000	50,000
Décimo tercer mes	6,984	
Décimo cuarto mes	62,918	31,003
Décimo quinto mes	66,247	52,134
Décimo sexto mes	29,840	41,468
Otras provisiones por pagar	77,285	5,183
Total	L 1,377,226	L 1,508,637

1/ Pasivo laboral registrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a los empleados que fueron trasladados de la empresa Ficohsa Casa de Cambio a la compañía Ficohsa Remesas por L813,952 y L715,508 respectivamente; el mismo según acuerdo a partir de 2013 es obligación de Ficohsa Remesas cancelarlo en el momento que corresponda a cada empleado.

8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 5,160,477	L 3,932,143
Gastos no deducibles	354,940	3,581
Ingresos no gravables	(73,351)	(762,550)
Renta neta gravable	L 5,442,067	L 3,173,174
Impuesto sobre la renta (25%)	1,360,517	793,293
Impuesto solidario (5%)	222,103	108,659
Impuesto sobre la renta	1,582,620	901,952
Pagos a cuenta efectuados	(967,812)	(458,314)
Impuesto sobre la renta a pagar	L 614,808	L 443,638

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Mediante decreto No. 278-2013 en el artículo 15, se reformó el artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el decreto No.51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social es de L 4,100,000 integrado por 41,000 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una. Las cuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran totalmente suscritas y pagadas

10. GASTOS OPERATIVOS

Los gastos operativos por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Bonificaciones y aguinaldos	L 428,161	L 1,038,331
Sueldos y salarios	1,057,456	853,622
Costos, pagos de remesas y otros	558,958	480,413
Atenciones	209,435	385,126
Honorarios profesionales	169,418	138,643
Viáticos	569,270	472,437
Amortización de activos intangibles		90,541
Impuesto y contribuciones	80,276	63,380
Comunicaciones	10,871	5,074
Suscripciones	36,156	38,292
Transporte	5,157	3,917
Papelera y útiles de oficina	722	3,344
Publicidad y propaganda	481,897	150,000
Otros gastos	350,619	270,099
Total	L 3,958,396	L 3,993,219

11. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Intereses sobre depósitos	L 40,817	L 35,802
Otros ingresos	51,076	771,150
Total	L 91,893	L 806,952

12. RIESGO DE LIQUIDEZ ACTIVOS Y PASIVOS

El riesgo de liquidez de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
AÑO 2015				
Activos				
Efectivo	L 7,480,717			L 7,480,717
Cuentas por cobrar	13,949,865			13,949,865
Total Activos	L 21,430,582			L 21,430,582
Pasivos				
Cuentas por pagar	L 6,011,247			L 6,011,247
Total Pasivos	L 6,011,247			L 6,011,247
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Total
AÑO 2014				
Activos				
Efectivo	L 5,519,553			L 5,519,553
Cuentas por cobrar	11,918,458			11,918,458
Total Activos	L 17,438,011			L 17,438,011
Pasivos				
Cuentas por pagar	L 2,958,905		L 715,508	L 3,674,413
Gastos acumulados			1,508,637	1,508,637
Total Pasivos	L 2,958,905		L 2,224,145	L 5,183,050

13. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La concentración de los activos y pasivos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	2014
Activos financieros:		
Efectivo	US\$ 201,409	US\$ 128,545
Cuentas por cobrar	134,967	47,694
Total activos	US\$ 336,376	US\$ 176,239
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	US\$ 165,581	US\$ 165,018
Total pasivos	165,581	165,018
Posición neta	US\$ 170,795	US\$ 11,221

14. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

COMPROMISOS

a. **Contrato Banco Hondureño del Café, S.A. – BANHCAFE** - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene un contrato firmado con BANHCAFE (el banco), el cual indica que BANHCAFE prestará el servicio de entrega de transferencias en Lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario; previa identificación del beneficiario.

Por los servicios de entrega de transferencias convenidas en este contrato, Ficohsa Remesas pagará a BANHCAFE una comisión por cada transferencia recibida, el monto cobrado podrá ser modificado de acuerdo con la fluctuación de precios de mercado y que se notificará en un período no menor de 30 días a su vigencia. El monto total de los valores transferidos más la comisión que corresponde por todas las transferencias del día, será debitado diariamente a la cuenta de cheques indicada por el cliente.

El plazo del contrato es de un año, y será renovado por el mismo período mediante simple intercambio de notas.

Addendum al contrato de prestación de servicios de pago por cuenta ajena, el 5 de abril de 2013, en el cual se incluyeron tres disposiciones al contrato:

- El banco deberá mantener durante 5 años los comprobantes de las remesas pagadas y sistemas que permitan dejar constancia de las remesas pagadas con el objeto de facilitar verificaciones posteriores

- A petición del cliente, el Banco les devolverá los comprobantes de las remesas pagadas con lo que el Banco quedará relevado de toda responsabilidad respecto a dichos comprobantes.

- El cliente y el Banco serán los responsables por el debido cumplimiento de la regulación y normativa aplicable en materia de Lavado de Activos, el decreto 45-2002 (Ley Contra el Delito de Lavado de Activos) y decreto 241/2010 (Ley Contra el Financiamiento al Terrorismo) sus reglamentos y sus reformas, debiendo incorporar las modificaciones futuras, así como lo estipulado en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de las Sociedades Remesadoras de Dinero en la República de Honduras.

b. **Contrato Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. – (El Banco)** – Existe un contrato firmado el 28 de enero 2010, con el Banco para la prestación de servicios de pagos por cuenta ajena el cual indica que el Banco prestará el servicio de entrega de transferencias en Lempiras a los beneficiarios que aparezcan registrados en la base de datos transmitida por el cliente y residente en el computador central del banco todos los días hábiles del año y en horarios de servicio bancario; previa identificación del beneficiario.

La comisión será acordada por ambas partes en el mes de diciembre de cada año por cada remesa pagada al beneficiario.

La duración de este contrato es por tiempo indefinido.

Al 31 de diciembre de 2012, se reformó la "cláusula cuarta", del contrato estableciéndose que el Banco no le efectuará ningún cobro a la compañía a partir de la suscripción de este addendum, comprometiéndose está a venderle el cien por ciento de las divisas recibidas para el pago de las remesas, dicha cláusula fue firmada en el mes de julio 2012.

c. **Contrato con casas remesadoras** – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compañía ha suscrito contratos de remesas de dinero, en los cuales se establece el proceso de las remesas, mediante el cual la compañía acepta dinero de los remitentes y se lo transmite al pagador (Ficohsa Remesas), acompañado con las instrucciones de pago, para que se entregue el monto remesado a los beneficiarios ubicados en el territorio.

Como consecuencia de la designación y los servicios que proveerá Ficohsa Remesas bajo cada contrato, Ficohsa remesas tendrá derecho a una compensación en la forma establecida en cada contrato.

Cada contrato, tiene una vigencia por el término de un (1) año, llegado el término de su duración, los contratos podrán ser renovados automáticamente por períodos de tiempo adicionales, salvo que alguna de las partes entregue a la otra un aviso escrito en el que comunique su deseo de no renovar el contrato.

CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la renta – Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2015. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 130-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones vistas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

- Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

- Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Precios de transferencia -Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015. La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016; respecto a la presentación de la declaración del período terminado el 31 de diciembre de 2014, el plazo se amplió hasta el 31 de marzo de 2016 mediante Decreto No. 168-2015, Artículo 221 del 18 de diciembre de 2015.

De acuerdo al artículo No. 32 del Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia, los contribuyentes sujetos a esta ley deben entregar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración, evaluación y documentación de los citados estudios para cumplir con los plazos y requerimientos establecidos en la norma mencionada. No obstante cualquier interpretación diferente que pueda darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado tal cual se requiere por operar en una actividad regulada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados – Los instrumentos financieros de la Compañía son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Compañía no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

Riesgo Crediticio – Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y cuentas por cobrar por los cheques devueltos por los clientes. El efectivo en bancos se mantiene con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Riesgo de Tasas de Interés – Los ingresos y los flujos operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Compañía no tiene activos ni pasivos importantes que generen intereses.

Riesgo de Liquidez – La Compañía requiere tener efectivo para hacer frente a sus obligaciones y por lo tanto, mantiene suficientes fondos en efectivo.

Riesgo Cambiario – El Lempira experimenta fluctuaciones con respecto al Dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras.

La Compañía tiene activos y pasivos monetarios denominados en Dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del Lempira hondureño con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía.

16. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

Impuesto Sobre la Renta Diferido – La Compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones – Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Moneda Funcional – La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo a las normas contables emitidas por el ente regulador, las NIIF requieren que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, cuando la entidad que informa prepara sus estados financieros, la NIC 21 dispone que cada entidad individual incluida en esa entidad, ya se trate de una entidad aislada, una entidad con negocios en el extranjero (por ejemplo una controladora) o un negocio en el extranjero (por ejemplo una subsidiaria o sucursal) proceda a determinar su moneda funcional y calcule sus resultados y su situación financiera utilizando esa moneda.

17. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante resolución SB No.2496/16-12-2013, la Comisión resolvió ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión final por la gerencia de la Compañía el 30 de Marzo de 2016.

INFORME AUDITADO FUNDACIÓN FICOHSA PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL



Deloitte & Touche, S de R.L., RTN 08019002267146
 Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5° Piso, Tegucigalpa Honduras
 Apartado Postal 3878
 Tel: (504) 2231 3131 | Fax: (504) 2232 3709
 www.deloitte.com

Deloitte

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de Fundación Ficohsa para la Educación Infantil (Institución sin Fines de Lucro)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Ficohsa para la Educación Infantil ("la Fundación") (Institución sin Fines de Lucro), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de ingresos, egresos y fondos acumulados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 1 a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 1 y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por el fraude o error. Al realizar estas evaluaciones, el auditor considera los controles internos de la fundación, que sean relevantes en la preparación de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fundación Ficohsa para la Educación Infantil al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 1.

Base de Contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Fundación en la presentación a los miembros de la Junta Directiva de los estados financieros anuales. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Énfasis en Asunto

Sin calificar nuestra opinión, como se indica en la nota 9 a los estados financieros, la Fundación realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Deloitte & Touche

Honduras, C.A.
 20 de Abril de 2016

Fundación Ficohsa para la Educación Infantil (Institución sin Fines de Lucro)

BALANCES GENERALES 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVOS			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo	2	L4,839,394	L3,304,911
Inversiones temporales	1c, 3	38,670,980	37,404,174
Cuentas por cobrar	1a	136,099	362,708
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1i, 9	503,853	300,000
Total activo circulante		44,150,326	41,371,793
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA – Neto	1b, 4	206,143	235,163
TOTAL ACTIVO		44,356,469	41,606,956
PASIVO Y FONDOS ACUMULADOS			
PASIVO CIRCULANTE:			
Cuentas por pagar	5	262,086	45,030
TOTAL PASIVO		262,086	45,030
FONDOS ACUMULADOS:			
Aporte inicial	11	1,000,000	1,000,000
Fondos acumulados		43,094,383	40,561,926
Total fondos acumulados		44,094,383	41,561,926
TOTAL PASIVO Y FONDOS ACUMULADOS		L44,356,469	L 41,606,956

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ficohsa para la Educación Infantil (Institución sin Fines de Lucro)			
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE FONDOS ACUMULADOS			
Años que terminaron al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiras)			
	Notas	2015	2014
INGRESOS			
Ingresos por donaciones	1d, 6	22,535,014	L17,791,123
Intereses	1d	4,002,717	4,595,707
Otros ingresos		708,691	432,937
		27,246,422	22,819,768
EGRESOS			
Gastos por proyectos	7	(18,995,704)	(17,547,301)
Gastos de administración	8	(5,718,261)	(6,430,477)
		(24,713,965)	(23,977,778)
EXCESO DE LOS INGRESOS SOBRE LOS EGRESOS (EXCESO DE LOS EGRESOS SOBRE LOS INGRESOS) DEL AÑO		2,532,457	(1,158,011)
SALDO DE FONDOS ACUMULADOS AL INICIO DEL AÑO		40,561,926	41,719,937
SALDO DE FONDOS ACUMULADOS AL FINAL DEL AÑO		L43,094,383	L40,561,926

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ficohsa para la Educación Infantil (Institución sin Fines de Lucro)			
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO			
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)			
	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Exceso de los ingresos sobre los egresos (exceso de los egresos sobre los ingresos)		L2,532,457	L(1,158,011)
Ajustes para conciliar el exceso de los ingresos sobre los egresos (el exceso de los egresos sobre los ingresos) con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Gasto por depreciación	1b, 4, 8	29,020	36,851
Efectivo proveniente de actividades de operaciones:			
Cuentas por cobrar		226,610	(143,468)
Cuentas por cobrar relacionadas		(203,853)	39,428
Cuentas por pagar		217,056	35,630
		239,813	(68,470)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		2, 801,290	(1,189,570)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Certificados de depósito adquiridos		(38,670,980)	(37,404,174)
Certificados de depósitos cancelados		37,404,174	37,348,424
		(1,266,806)	(55,750)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(1,266,806)	(55,750)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		1,534,483	(1,245,320)
		3,304,911	4,550,231
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2	L4,839,394	L3,304,911

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ficohsa para la Educación Infantil (Institución sin Fines de Lucro)	
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Lempiras)	

1. NATURALEZA DE LA FUNDACIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Naturaleza de la Fundación – Es una institución sin fines de lucro que se constituyó en Honduras el 23 de octubre de 1998, por miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero Ficohsa, quienes decidieron crear una Fundación con el propósito de contribuir con la educación infantil, con el apoyo de diferentes instituciones dentro y fuera del país. El domicilio de la misma es en la ciudad de Tegucigalpa.

Su objetivo principal está orientado a apoyar la educación preescolar de zonas rurales y urbano-marginales de Honduras (construcción, rehabilitación, mantenimiento, dotación de merienda escolar, útiles escolares, libros de texto, botiquín médico, bonificación a voluntarias, capacitación a maestras y voluntarias), otros objetivos son:

- Promover la utilización e implementación de un sistema de educación continua supervisada.
- Promover, organizar y difundir actividades para fomentar la mayor participación de la sociedad en el desarrollo de la educación.
- Promover los servicios de la Fundación en cualquier lugar donde exista necesidad de los mismos.
- Promover el acercamiento de la Fundación a diferentes instituciones internacionales relacionadas con la educación preescolar, escolar, media y superior.
- Contribuir al mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el fortalecimiento y la creación de los jardines de niños.
- Coordinar acciones y actividades con el Instituto Hondureño de la Niñez y Familia (IHNF).
- Contribuir en rehabilitación de reconstrucción y construcción de escuelas en diferentes zonas del país.

Base de presentación: - Conforme la resolución emitida por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 27 de agosto de 2010, la Fundación debería presentar sus primeros estados financieros de propósito general con base a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2012; sin embargo, la Fundación aún se encuentra en el proceso de adopción de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades. En consecuencia, de conformidad con la publicación de la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría, de fecha 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos estados financieros se consideran de propósito especial.

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados con base a las siguientes políticas contables definidas por la Administración para la presentación a los miembros de la Junta Directiva los estados financieros anuales de la misma. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Período contable. El período contable de la Fundación es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas – Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la Fundación se presenta a continuación:

a. Cuentas por Cobrar – Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal y son disminuidas por estimaciones para los montos irre recuperables estimados.

b. Mobiliario y Equipo de Oficina – Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos depreciables los cuales son a 10 años.

c. Inversiones Temporales – Los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos de más de 3 meses son considerados como inversiones temporales y son registradas al costo en que son negociados.

d. Ingresos – Los ingresos por donaciones recibidas en efectivo y en especie, aportaciones recibidas por convenios de cooperación e intereses en depósitos a plazo, son registradas inicialmente como una cuenta por cobrar contra el ingreso y al recibir la donación se revierte la cuenta por cobrar.

e. Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción de referencia del Banco Central de Honduras. Las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

f. Unidad Monetaria. – La Fundación mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y de casas de cambio autorizadas, existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 31 de Diciembre 2015 y 2014, era de:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
20 de Abril de 2016	22.5594	22.7173
31 de diciembre de 2015	22.3557	22.5122
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Fundación.

g. Transacciones con Partes Relacionadas – La Fundación considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por la misma administración.

h. Instrumentos Financieros – Los instrumentos financieros de la Fundación son registrados inicialmente al costo y consisten en: efectivo, inversiones temporales, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. La Fundación no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras ("swaps").

2. EFECTIVO

El efectivo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2015	2014
Caja chica	L3,000	L3,000
Moneda nacional	3,373,873	1,872,509
Moneda extranjera (US\$ 65,420 y EUR 0.92 en el 2015 y US\$ 66,453 en el 2014)	1,462,521	1,429,402
	L4,839,394	L3,304,911

3. INVERSIONES TEMPORALES

Las inversiones temporales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A. (FICOHSA)	2015	2014
Depósitos a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 10.11% y 12.13% respectivamente, con vencimiento en diciembre de 2016 y 2015.	L17,500,000	L17,500,000
Depósito a plazo en moneda extranjera US\$115,000 y US\$ 65,000 respectivamente, con tasa de interés anual del 4.50% y 4.30% respectivamente, con vencimiento en marzo de 2016 y 2015.	2,570,906	1,398,306
BANCO AZTECA DE HONDURAS S.A. Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés anual de 11.50% y 13.25% respectivamente con vencimiento en enero de 2016 y 2015.	1,000,000	3,000,000
BANCO PROMERICA S.A. Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 9.42% y 11.58% respectivamente, con vencimiento en noviembre de 2016 y diciembre de 2015.	6,035,175	8,000,000
Depósito a plazo en moneda extranjera US\$ 70,000 y US\$70,000, a una tasa de interés anual 3.75% y 4.0%, con vencimiento en julio de 2016 y 2015 respectivamente.	1,564,899	1,505,868
BANCO PROCREDIT S.A. Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 11.25%, con vencimiento en el año 2015.		2,000,000
BANCO DE DESARROLLO RURAL (BANRURAL) Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 9.50%, con vencimiento en julio de 2016.	2,000,000	
BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A. Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 10.25%, con vencimiento en enero de 2016.	4,000,000	
BANCO LAFISE, S.A Depósito a plazo en Lempiras, a una tasa de interés nominal promedio de 9.68% y 10.50%, con vencimiento en diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.	4,000,000	4,000,000
	L38,670,980	L37,404,174

4. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

El mobiliario y equipo de oficina al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2014	Adiciones	2015
Mobiliario y equipo	L358,478		L358,478
Software	43,810		43,810
	402,288		402,288
Menos: depreciación acumulada	(167,125)	L(29,020)	(196,145)
	L235,163	L(29,020)	L206,143
Mobiliario y equipo	L358,478		L358,478
Software	43,810		43,810
	402,288		402,288
Menos: depreciación acumulada	(130,274)	L(36,851)	(167,125)
	L272,014	L(36,851)	L235,163

5. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014
Hartsook Companies, Inc.	L246,044	
Otras cuentas por pagar	16,042	L45,030
Total	L262,086	L45,030

6 INGRESOS POR DONACIONES

Los ingresos por donaciones en efectivo y en especie por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	Notas	2015	2014
Donaciones no restrictos 1/		L19,054,537	L14,080,142
Proyecto dar para educar Supermercados la Colonia, S.A.		2,840,229	3,274,413
Proyecto Transatlántic Reinsurance Company		217,097	206,854
Proyecto Lácteos de Honduras, S.A de C.V	12c	83,583	49,434
Proyecto Luz y Fuerza de San Lorenzo S.A de C.V (Luffusa)	12b	70,086	63,198
Proyecto Farinter, S.A.	12d	11,476	9,139
Proyecto Wells Fargo		219,707	
Otras donaciones		38,299	107,943
		L22,535,014	L17,791,123

1/ Corresponde a donaciones que permiten flexibilidad en cuanto al uso de rendimientos de los fondos los cuales no están destinados para un proyecto específico, las cuales en su mayor parte corresponden a donaciones provenientes de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2014, se recibieron donaciones en especie como ser equipo de cómputo y mobiliario y equipo, de la siguiente manera:

	2014	
Ficohsa Seguros, S.A	L43,215	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A	51,878	
	L95,093	

7. GASTOS POR PROYECTOS

Los gastos por proyectos por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014	
Proyectos de excelencia	L4,813,990	L 5,337,763	
Merienda escolar (ver nota 12)	4,623,525	4,411,461	
Proyectos estudiantiles	4,851,333	1,749,545	
Materiales educativos	969,081	1,214,782	
Reparaciones centros escolares	1,026,957	1,200,080	
Programa una computadora por niño	209,781	1,033,609	
Donaciones	388,000	52,002	
Muebles y artículos escolares	241,100	384,285	
Construcciones centros escolares		567,078	
Incentivos a educadores escolares	460,354	334,114	
Transporte	267,951	294,247	
Capacitación educadores	260,016	224,494	
Gastos por estudio impacto Fundación Ficohsa	486,903	482,809	
Programa educación ambiental	59,901	77,082	
Evaluaciones niños	142,120	138,065	
Programa aflatoot	60,755		
Otros gastos	133,937	45,885	
	L18,995,704	L17,547,301	

8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2015	2014	
Servicios profesionales	L 4,039,875	L 4,299,549	
Honorarios profesionales	168,536	146,935	
Gastos de representación	72,000	72,000	
Gastos de viaje	6,179	98,423	
Transporte	12,962	44,848	
Eventos	411,575	332,348	
Depreciación	29,020	36,851	
Publicidad y propaganda	12,075	28,888	
Otros gastos administrativos	966,039	1,370,635	
	L5,718,261	L6,430,477	

9. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar entre compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un monto de L 503,853 y L300,000 respectivamente no tienen garantía, no devengan intereses, no tiene fecha de vencimiento, ni condiciones de pago pactadas. Los saldos que se dan por transacciones entre las compañías relacionadas son generados por las donaciones recibidas de parte de las mismas, las mismas se detallan a continuación:

	2015	2014	
Supermercados La Colonia	L279,729	L300,000	
Banco Ficohsa Honduras	224,124		
	L503,853	L300,000	

Las principales transacciones con compañías relacionadas durante los años que terminaron el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2015	2014	
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	L10,943,627	L 4,750,000	
Proyecto dar para educar Supermercados la Colonia, S.A.	2,840,229	3,313,841	
Interamericana de Seguros, S.A.	2,000,000	1,750,000	
Alcance, S.A de C.V	1,559,648	1,000,000	
	L17,343,504	L10,813,841	

	2015	2014	
Ingresos por intereses certificados de depósito	L1,765,003	L368,544	

Las transacciones con compañías relacionadas se originan principalmente por los intereses generados por certificados de depósitos, el recaudo por concepto de donaciones en efectivo y en especie, de los cuales no se ha firmado ningún convenio por estos conceptos.

10. BENEFICIOS FISCALES

Por Delegación de la Secretaría General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas quien Certifica la resolución No. DGGFA-EISR-0149-2012 en la cual se concede la exoneración de pago de Impuesto Sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal y Activo Neto para los periodos fiscales de 2015 y 2014 en virtud de ser una institución sin fines de lucro, sin embargo queda obligada a presentar la correspondiente declaración de Impuesto Sobre la Renta.

11. APORTE INICIAL

Los fondos acumulados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están formados tanto por el Aporte inicial de los fundadores por un monto de L1,000,000, como por los excedentes derivados de las operaciones de la Fundación.

12. CONVENIOS

Los principales convenios que tiene la Fundación son suscritos con las siguientes Instituciones:

a) Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas – El objetivo principal es proveer, la merienda escolar a 8,778 niños y niñas que residen en las aéreas de los departamentos de Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraiso, Francisco Morazán, Islas de La Bahía, Olancho, Valle y Yoro; contribuyendo así a fomentar la educación y luchar contra el hambre en la niñez hondureña.

- Obligación de Fundación Ficohsa** – Cubrirá los costos de alimentos, para atender anualmente, 8,778 niños y niñas que residen en las aéreas de los Departamentos antes descritos, el patrocinio será entregado en tres remesas por la Fundación y administrado por el PMA.

- Obligación del PMA** – Entregar los alimentos sujetos a la disponibilidad de recursos alimentarios en general y de cada producto en particular, toda compra que el PMA efectúe con la contribución bajo el presente contrato se efectuará exclusivamente de conformidad con las normas y procedimientos internos del PMA.

La vigencia de este convenio es de un año, cubre un período que abarca desde el 1 de marzo de 2015 hasta el 1 de marzo de 2016.

b) Luz y Fuerza de San Lorenzo (LUFUSSA) - En el 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación de la infancia hondureña:

a. Construcción y rehabilitación de tres centros escolares designados en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto no será menor al monto determinado por las partes el cual tendrá un límite.

b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación de trescientos dólares, los que deberán ser cancelados por LUFUSSA a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.

c. Al inicio del año escolar una aportación de diez centavos de dólar por cada niño como apoyo a la merienda escolar con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por LUFUSSA a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación ser para un máximo de tres centros.

d. Vigencia del convenio es indefinida.

c) Lácteos de Honduras, S.A. (LACTHOSA) – En el año 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación de la infancia hondureña:

a. Construcción de un centro escolar designado en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto tiene un piso de contribucion anual, monto que será destinado para materiales de construcción.

b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación en dólares, los que deberán ser cancelados por LACTHOSA a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.

c. Al inicio del año escolar una aportación equivalente al precio de la ración de la merienda establecida por el PMA por cada por cada niño con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por LACTHOSA a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación debe ser para un centro.

d. Vigencia del convenio es indefinida

d) Farmacéutica Internacional, S.A. (Farinter) – En el año 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación de la infancia hondureña:

a. Construcción de un centro escolar designado en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto anual sera cubierto por FARINTER.

b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación anual, estos fondos deberán ser cancelados por Farmacéutica Internacional, S.A. (Farinter) a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.

c. Al inicio del año escolar una aportación equivalente al precio de la ración de la merienda establecida por el PMA por cada niño con un máximo de doscientos (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por Farmacéutica Internacional, SA (Farinter) a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación debe ser para un centro.

d. Vigencia del convenio es indefinida.

e) Copa Airlines (Copa) – En el año 2004, se celebró un convenio de cooperación para el beneficio de la educación de la infancia hondureña:

a. Construcción de un centro escolar designado en común acuerdo por las partes conforme al cruce de notas que se efectúe entre estas, mismas (notas) que formarán parte de este convenio, cuyo presupuesto tiene un piso, el cual no será menor a la cantidad límite que se establezca.

b. Después del primer año de vigencia del presente convenio una aportación anual, los que deberán ser cancelados por Farmacéutica Internacional, S.A (Farinter) a La Fundación a más tardar el 15 de enero de cada año de vigencia del convenio.

c. Al inicio del año escolar una aportación de once centavos de dólar por cada por cada niño como apoyo a la merienda escolar con un máximo de (200) días de clase, monto que deberá ser cancelado por Copa Airlines a la Fundación al momento que esta última le notifique el número de alumnos por cada centro, siendo acordado que la cooperación debe ser para un centro.

d. Vigencia del convenio es indefinida.

f) Convenio de Cooperación Interinstitucional “Secretaría de estado en el Despacho de Educación” – El objetivo general de éste convenio es generar una sinergia entre la “Secretaría” y “La Fundación” con el fin de impulsar acciones que de manera coordinada contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa que reciben los niños (as) que asisten a los centros de Educación Pre-básica beneficiados por el proyecto “Educando Nuestro Futuro” que ejecuta “La Fundación”

d. Vigencia del convenio es indefinida.

f) Convenio de Cooperación Interinstitucional “Secretaría de estado en el Despacho de Educación” – El objetivo general de éste convenio es generar una sinergia entre la “Secretaría” y “La Fundación” con el fin de impulsar acciones que de manera coordinada contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa que reciben los niños (as) que asisten a los centros de Educación Pre-básica beneficiados por el proyecto “Educando Nuestro Futuro” que ejecuta “La Fundación”

Compromisos de “La Secretaría”

a. Designar como enlace a la Unidad de Educación Prebásica para el cumplimiento de las actividades contraídas en el marco del presente Convenio.

b. Realizar en la medida de la disponibilidad financiera de “La Secretaría” y previa investigación realizada por las Direcciones Departamentales y Distritales de Educación y sin afectar el derecho del docente, la asignación del personal docente en los centros apadrinados por “La Fundación”.

c. Dotar en la medida de lo posible, de equipo de cómputo a las escuelas aledañas a los centros de educación prebásica apadrinados por La Fundación que cumplan con los requisitos establecidos.

d. Contribuir, a través de los directores departamentales distritales de educación, directores de centros educativos y personal docente, a la exigencia del cumplimiento de la edad normativa de los niños (as) que deben cursar el nivel de preparatoria y el primer grado del nivel básico.

e. Contribuir a través de la unidad de educación prebásica y básica en el asesoramiento técnico de los procesos de capacitación, consultorías y otros desarrollados por la Fundación con el fin de beneficiar a la educación prebásica.

f. No aperturar Centros Comunitarios de Educación Pre básica (CCEPREBS) a distancias menores de 3kms de un centro beneficiado por “La Fundación”.

Compromisos de “La Fundación”

a. Informar de forma semestral a “La Secretaría” sobre los resultados generales de las evaluaciones, planes de capacitaciones, entrega de beneficios, creación de centros y proyectos nuevos y demás.

b. Continuar colaborando a fortalecer la política pública en cuanto a educación, mediante la participación en iniciativas del Estado destinadas al fortalecimiento del nivel Pre básico, tales como mesas de diálogo, entre otras.

Responsabilidad Patronal – Las partes acuerdan que “La Secretaría” será el único patrón y responsable por el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social respecto de todas aquellas personas que

contribuyan a la prestación de los servicios, por lo que las obligaciones que nazcan o deriven de la relación laboral son única y exclusivamente de “La Secretaría”.

Vigencia y modificación – Tendrá vigencia a partir de la suscripción 5 de mayo de 2015, finalizando dentro de dos (2) años, podrá modificarse y prorrogarse de común acuerdo entre todas las partes a través de un Addendum.

g) Convenio marco de cooperación entre Fundación Ficohsa para la Educación Infantil y la Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura (OEI): Objetivo del Convenio. Establecer los mecanismos de coordinación y apoyo para la ejecución de proyectos de desarrollo en materia educativa, así como de extensión comunitaria en beneficio de poblaciones de extrema pobreza, ubicadas a nivel nacional, brindando oportunidades necesarias que conlleven la implementación de las actividades de cooperación, para el desarrollo de los objetivos de cada institución involucrada, dicho contrato fue firmado el 14 de marzo de 2013.

Compromisos Conjuntos:

- Participar en programas de beneficio social, a las comunidades en pobreza permitiendo la focalización por parte de las instituciones que suscriben este convenio.
- Realizar programas, proyectos y eventos educativos promoviendo su sostenibilidad.
- Brindar asesoría en aquellas áreas de sus respectivas competencias.
- Intercambiar Publicaciones y otros materiales de interés.
- Cualquier otro tipo de apoyo acordado entre las partes.

Generación de Recursos Económico: Acuerdan a unir esfuerzos para identificar y conseguir recursos económicos propios y externos que contribuyan a financiar actividades derivadas del convenio.

Comisión Mixta: Se constituirá una comisión mixta de composición paritaria que tendrá por objeto la coordinación y seguimiento de las actuaciones a desarrollar en aplicación, así como intentar resolver las discrepancias que pueden surgir de la ejecución del presente convenio marco y sus convenios específicos.

Vigencia y duración del Convenio: El presente convenio entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, y tendrá una duración de tres años, pudiendo ser renovado a voluntad de las partes a través de un addendum que formalice la continuación de las tareas.

h) Convenio de cooperación entre la Fundación Zamora Terán: Convenio firmado el 28 de enero 2014, el cual tiene como objeto crear una alianza estratégica entre Fundación Ficohsa y Fundación Zamora Terán con la finalidad de brindar apoyo a la Fundación, en la ejecución del Programa “Una Computadora por Niño” que se desarrolla en la República de Honduras, bajo la coordinación de la Fundación en conjunto con la Secretaría de Educación, sectores no gubernamentales y empresariales del país, comprometidos en apoyar el desarrollo tecnológico de estudiantes y docentes de centros educativos públicos de Honduras.

La Fundación asume que hará un plan de divulgación de la donación efectuada por EL DONANTE, el cual será coordinado previamente entre las partes.

Compromiso de Cooperación por parte del Donate: Asignar los recursos financieros necesarios para garantizar la compra de 175 computadoras Laptop XO para la implementación del Programa Educativo Una Computadora por Niño a ser implementado en la Escuela Ricardo Ernesto Maduro Andrew seleccionada por el donante, un aporte inicial, el cual deberá efectuarse dentro de los 15 días naturales posteriores, a la firma del presente convenio y que será entregado a la Fundación Zamora Terán vía transferencia de banco Lafise, S.A., contra entrega de recibo.

Plazo: El presente acuerdo de colaboración entrará en vigencia en el momento de su firma y su duración será de (6) años el cual podrá ser prorrogado por un simple intercambio de notas.

i) Convenio de Cooperación entre la Universidad Tecnológica Centroamericana y Fundación Ficohsa: Convenio firmado el 16 de septiembre de 2015, el cual tiene como objeto llevar a cabo ejecución de proyectos de apoyo, dirigidos a mejorar la calidad educativa de los niños y niñas que asisten a los centros preescolares.

Compromisos de Unitec:

- Promocionar espacios que posibiliten la reflexión, discusión, investigación y acción en torno al compromiso y responsabilidad social de los estudiantes.
- Informar a la fundación ficohsa sobre los proyectos sociales que se asignan en las diferentes carreras de la universidad y que pueden desarrollarse en los centros preescolares atendidos por la Fundación.
- Apoyar campañas de captación de voluntarios realizadas por la fundación ficohsa y acreditar como horas sociales.

Compromisos de la Fundación Ficohsa:

- Facilitar instancias para prácticas profesionales, trabajos o estudios de investigación, realización de trabajos operativos, tesis o memorias, u otros instrumentos de investigación o desenvolvimiento teórico-práctico de los estudiantes de la universidad en el campo de acción de la fundación.
- Ser una herramienta para que los alumnos sean verdaderos agentes de cambio en su comunidad.
- Brindar transporte en las visitas que los alumnos realicen a los proyectos ejecutados en el marco de este convenio.

Duración y término del Convenio: El convenio tiene una duración de 24 meses contados a partir de la suscripción (16 de septiembre de 2015).

j. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Fundación Ficohsa: convenio firmado el 12 de julio de 2015, el cual tiene como objetivo general articular recursos, acciones, esfuerzos, capacidades y conocimientos con el fin de fortalecer la calidad de la educación preescolar que recibe la niñez nicaragüense menor de seis años.

Compromisos del Ministerio de Educación

- Identificar las áreas aptas y disponibles para la construcción o rehabilitación de los centros preescolares tomando en cuenta los criterios del proyecto educando nuestro futuro de fundación ficohsa, prevaleciendo las normas y criterios para el diseño de establecimientos escolares del mined.
- Facilitar a la Fundación los datos estadísticos de educación de la zona.
- Aprobar el modelo definitivo de los centros preescolares.
- Garantizar la asignación de un supervisor de obra que brinde asesoría técnica a los padres de familia o miembros de las comunidades encargados de la construcción.
- Acompañar el proceso de construcción de los centros preescolares, a fin de orientar las necesidades específicas de las obras.

Compromisos de la Fundación:

- La cantidad y selección de proyectos a apoyar queda a criterio de la Junta Directiva de Fundación Ficohsa.
- Proveer materiales de construcción requeridos para la edificación del aula o aulas del centro preescolar.
- Dotación de mobiliario y otros implementos necesarios para el funcionamiento del centro preescolar según el Proyecto de Fundación Ficohsa.
- El incumplimiento del compromiso comunitario para la aportación de mano de obra, dará lugar a Fundación Ficohsa para detener el desembolso de fondos para la ejecución de la obra referida, sin responsabilidad alguna.

Vigencia y modificación: El convenio tiene una duración de 12 meses contados a partir de su firma (12 de junio de 2015).

13. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva, el 20 de Abril de 2016.

Deloitte & Touche, S de R.L., RTN 08019002267146
 Colonia Florencia Norte, Edificio Plaza América, 5° Piso, Tegucigalpa Honduras
 Apartado Postal 3878
 Tel: (504) 2231 3131 F. Fax: (504) 2232 3709
 www.deloitte.com



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Alcançe, S.A. de C.V. y Subsidiaria.
 (Compañía 99.99% propiedad de Créditos e Inversiones Corporativas, S.A. de C.V.)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Alcançe, S.A. de C.V. y Subsidiaria ("la Compañía"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad del Auditor Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de riesgos de error significativo, ya sea causado por fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la Compañía que sean relevantes para la preparación y presentación razonable, de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Alcançe, S.A. de C.V., y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos Sin calificar la opinión, como se indica en la Nota 6 a los estados financieros consolidados, la Compañía es miembro de un grupo de compañías relacionadas y tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Sin calificar nuestra opinión, como se menciona en la Nota 21 a los estados financieros de la Compañía Alcançe, S.A. de C.V., incurrió en pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 de L39,517,263, este asunto indica la existencia de una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Créditos e Inversiones Corporativas e Inmobiliarias, S.A. de C.V. como accionista mayoritaria ha manifestado el acuerdo de proporcionar el apoyo financiero a la Compañía en el corto plazo. En la Nota 21, se indican los planes de la administración respecto a este asunto.

Honduras, CA. 31 de Marzo de 2016

ALCANÇE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Compañía 99.99% propiedad de Créditos e Inversiones Corporativas, S.A. de C.V.)

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	2015	2014
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2a,3	L57,911,132	L95,966,476
Inversiones en valores	2a,4	1,000,000	1,000,000
Cuentas por cobrar – neto	2c,5	21,027,019	20,589,438
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	2h,6	100,352,365	100,959,956
Inventario	7f	18,802,360	14,165,321
Gastos pagados por anticipado	7	32,534,504	26,325,944
Total activo circulante		231,627,380	259,007,135
MOBILIARIO, EQUIPO, Y MEJORAS A PROPIEDADES ARRENDADAS – Neto	2d,8	41,023,050	48,098,691
OTROS ACTIVOS – Neto	2e,9	149,078,690	126,948,016
TOTAL ACTIVO		L421,729,120	L434,053,842

	Notas	2015	2014
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CIRCULANTE:			
Porción circulante de préstamos por pagar a largo plazo	12	108,897,659	L90,304,576
Porción circulante de préstamos por pagar compañías relacionadas	2h,6	17,351,119	38,714,350
Cuentas por pagar	10	120,813,493	63,517,921
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	2h,6	30,398,097	15,871,050
Impuestos sobre la renta por pagar	2k,13	1,566,020	536,951
Gastos acumulados por pagar	2i,11	38,860,898	45,991,968
Total pasivo circulante		317,887,286	254,936,816
PRÉSTAMOS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS	2h,6	22,502,353	40,288,161
PRÉSTAMOS POR PAGAR	12	45,768,444	67,649,301
TOTAL PASIVO		386,158,083	362,874,278
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social – acciones comunes	14	75,088,300	75,088,300
Pérdida acumulada		(39,517,263)	(3,908,737)
Total inversión de los accionistas		35,571,037	71,179,564
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		L421,729,120	L434,053,842

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ALCANÇE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Compañía 99.99% propiedad de Créditos e Inversiones Corporativas, S.A. de C.V.)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	2015	2014
INGRESOS:			
Ingresos de operación		L749,005,226	L905,406,190
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos administrativos	15	(965,594,305)	(846,125,683)
Gastos de venta y mercadeo	16	(314,444,667)	(224,377,293)
Depreciaciones y amortizaciones		(62,399,982)	(69,577,753)
Total gastos operativos		(1,342,438,954)	(1,140,080,729)
PÉRDIDA DE OPERACIÓN		(593,433,728)	(234,674,539)
GASTOS FINANCIEROS	17	(29,657,258)	(43,233,396)
DIFERENCIAL CAMBIARIO		(3,611,590)	(3,804,357)
OTROS INGRESOS	18	594,677,286	271,724,899
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO		(32,025,290)	(9,987,393)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2k,13	(3,583,237)	(2,563,560)
PÉRDIDA NETA DEL AÑO		(L35,608,527)	(L12,550,953)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ALCANÇE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Compañía 99.99% propiedad de Créditos e Inversiones Corporativas, S.A. de C.V.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	Capital Social	Utilidad (pérdidas) Acumuladas	Total
Saldo AL 31 de DICIEMBRE DE 2013	14	L25,000,000	L8,642,217	L33,642,217
Aumento de Capital		50,088,300		50,088,300
Pérdida neta del año			(12,550,953)	(12,550,953)
Saldo AL 31 de DICIEMBRE DE 2014	14	75,088,300	(3,908,736)	71,179,564
Pérdida neta del año			(35,608,527)	(35,608,527)
Saldo AL 31 de DICIEMBRE DE 2015		L75,088,300	(L39,517,263)	L35,571,037

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ALCANÇE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Compañía 99.99% propiedad de Créditos e Inversiones Corporativas, S.A. de C.V.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

	Notas	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida neta del año		L (35,608,527)	L(12,550,953)
Ajustes para conciliar la Pérdida neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por depreciaciones – neto reconocido en resultados	8	17,192,171	13,173,524
Gasto por amortización de programas (Software y Licencias) reconocido en resultados		43,360,437	38,565,937
Gasto por estimación de cuentas incobrables		3,080,158	(1,799,356)
Castigo de cuentas incobrables		(1,799,356)	
Retiros de mobiliario, equipo y mejoras	8	2,843,438	86,885,009
Gasto por intereses reconocido en resultados	17	26,219,848	40,307,444
Gasto por impuesto reconocido en resultados	13	3,583,237	2,563,560
Cambios netos en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		(1,718,383)	(2,342,792)
Gastos pagados por anticipado		(6,208,559)	15,216,078
Inventario		(4,637,040)	(9,047,841)
Cuentas por pagar		57,295,572	5,662,654
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(6,847,495)	(12,076,240)
Efectivo neto provisto por las actividades de operaciones antes de impuestos e intereses pagados		96,755,502	166,356,380
Intereses pagados		(26,503,423)	(40,833,793)
Impuesto pagados		(2,554,168)	5,917,554
Total efectivo neto provisto por las actividades de operación		67,697,911	131,440,141
FLUJO DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	8	(11,309,526)	(16,347,116)
Aumento mobiliario, equipo y mejoras por anticipos		(1,753,179)	(2,623,683)
Aumento de capital		50,088,300	
Otros activos		(65,388,375)	(55,261,606)
Cuentas por cobrar relacionadas		607,591	(75,060,177)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(77,843,489)	(99,204,282)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Préstamos recibidos		128,662,100	152,539,260
Préstamos recibidos compañías relacionadas		9,000,000	
Pagos de préstamos		(131,949,874)	(124,499,150)
Pagos de préstamos por pagar relacionadas		(39,149,039)	(57,892,469)
Cuentas por pagar relacionadas largo plazo		14,527,047	(44,620,788)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(27,909,766)	(65,673,147)
DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO		(38,055,344)	(33,437,288)
EFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERÍODO		96,966,476	130,403,764
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3	L58,911,132	L96,966,476

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ALCANÇE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

(Compañía 99.99% propiedad de Créditos e Inversiones Corporativas, S.A. de C.V.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 31 de Diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en Lempiiras)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO—Naturaleza del Negocio - Alcançe, S.A. de C.V. y Subsidiaria, en adelante "la compañía" está compuesta por dos compañías establecidas de acuerdo con las leyes de la República de Honduras. La finalidad principal de las compañías incluidas en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

Alcançe, S.A. de C.V. ("la Compañía"), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 2006, como una sociedad anónima de capital variable, por tiempo indefinido; tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras; su actividad principal es la operación y administración de tarjetas de crédito emitidas por el Banco Financiera Comercial Hondureña S.A. (Banco Ficohsa), así como prestar otros servicios de naturaleza, financiera necesaria para cumplir con los propósitos comerciales del emisor, y otros servicios relacionados con operación de tarjetas de crédito.

Alcançe Travel, S.A. ("la Compañía"), fue constituida en la República de Honduras, C.A. en 2010, como una sociedad anónima de capital variable, por tiempo indefinido; tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras; su actividad principal será la mediación en la venta de billetes o reserva de plazas en toda clase de medios de transporte, así como en las reservas de las habitaciones y servicios en las empresas turísticas; organización y venta de paquetes de viaje; podrá actuar como representante de otras agencias nacionales o extranjeras para la prestación en su nombre y a la clientela de estas de los servicios que constituyen el objeto propio de su actividad como agencia de viajes.

Las compañías que administran tarjetas de crédito están reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (La Comisión) y tienen que apearse a lo establecido en la Ley de tarjetas de crédito y su reglamento, Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Ley de Instituciones del Sistema Financiero, Ley contra el delito de Lavado de Activos, Regulaciones y Circulares emitidas por la Comisión, el Banco Central de Honduras (BCH) y demás normativas aplicables para este tipo de instituciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES—Base de presentación: Por requerimiento de la Comisión, los estados financieros de la Compañía son preparados utilizando las normas contables emitidas por dicha entidad la cual es la base contable prevaliente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben divulgarse en una nota a los estados financieros, véase (Nota 23).

Período Contable — El período contable de las compañías es del 1° de enero al 31 de diciembre.

Políticas Contables Significativas — Las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen como sigue:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo — La Compañía considera los depósitos a plazo colocados en instituciones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

b. Principios de Consolidación — El principio de consolidación utilizado por la Compañía es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la Subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación. La Subsidiaria consolidada y el porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

Alcançe Travel, S.A. 99.99%

c. Cuentas por Cobrar — Las cuentas por cobrar se presentan a su valor nominal pendiente de cobro, menos una estimación para cuentas de cobro dudoso cobro, la cual se determina con base en un análisis de la antigüedad de la cartera y las posibilidades de cobro.

d. Mobiliario, Equipo y Mejoras a Propiedades Arrendadas — Los activos fijos están valorados al costo de adquisición, las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de dichos bienes son capitalizadas, las reparaciones menores y mantenimiento son cargados a resultados. Al darse de baja un bien, su valor actualizado y la depreciación acumulada son retirados de los libros y cualquier utilidad o pérdida sufrida es reflejada en los resultados de operación. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables que detallamos a continuación:

Años	
10	Mobiliario y equipo de oficina
5	Vehículos
5	Equipo de cómputo
5	Mejoras a propiedades

e. Otros Activos — Se registra en esta cuenta los convenios firmados entre Alcançe y empresas privadas, se amortizan en un período de 1 año y tres años según la vigencia de cada contrato.

f. Inventario — Los inventarios de plásticos de tarjetas, están valorados al costo o valor neto de realización, el más bajo. El costo se determina sobre la base de costo promedio de compra.

g. Indemnizaciones a Empleados — De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despiden bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le corresponderá por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La empresa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley, los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía ha suscrito convenio con la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A., las aportaciones patronales al fondo son por el orden de L116,361,311.

h. Transacciones con Partes Relacionadas — Las Compañías consideran como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa sobre la misma; tiene control conjunto sobre la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

i. Provisiones — Las provisiones son reconocidas por las Compañías cuando:
 - Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
 - Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
 - Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

j. Uso de Estimaciones — Al preparar los estados financieros consolidados con base en las normas contables emitidas por la Comisión, la Administración efectúa estimados y premisas que afectan los montos informados de activos y pasivos así como los ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen estimaciones de cuentas incobrables, amortizaciones de activos intangibles, provisiones de décimo cuarto mes y vida útil del mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas.

k. Impuesto sobre la Renta — El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de las Compañías, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre la ganancia fiscal del período.

De acuerdo a lo establecido en el decreto 278-2013 se establece en el Art. 22 lo siguiente: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L 10,000,000.00 del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) y b) del Art. 22 de la presente ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

l. Ingresos — Los ingresos percibidos por la Compañía, se deben a la comisión cobrada por la administración y operación de las tarjetas de crédito de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa).

Los ingresos netos por procesamiento, comercialización y administración de tarjetas de crédito y otros servicios varios como se reconocen, call center bancarios, colocación de préstamos, servicio de coaching, servicio emboce tarjetas y otros se reconocen en resultados a medida que se prestan los servicios.

Los ingresos por comisiones y cargos por servicios en la mediación por venta de boletos aéreos y venta de paquetes de viajes, son reconocidos cuando los servicios son provistos a los clientes.

m. Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera — Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de valores y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurren:

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda local de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la compañía.

n. Instrumentos Financieros y Riesgos Relacionados — Los instrumentos financieros de las Compañías son registrados inicialmente al costo y consisten de efectivo en bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos por pagar. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Gerencia ha concluido que el valor registrado de las cuentas y préstamos por pagar, a esas fechas también se aproxima a su valor justo. Las Compañías no han suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

o. Unidad Monetaria — El Lempiira está sujeto a fluctuaciones con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
31 de marzo de 2016	22.6359	22.7944
31 de diciembre de 2015	22.3676	22.5242
31 de diciembre de 2014	21.5124	21.6630

	2015	2014
Bancos moneda nacional	L44,363,542	L87,057,455
Bancos moneda extranjera (US\$ 599,5		

Interamericana de Seguros, S.A.		
Seguro de cartera	L(117,722,348)	L(135,072,009)
Seguro médico	(15,485,988)	(10,259,585)
Seguro de vida	(5,530,867)	(4,138,865)
Seguro incendio	(441,192)	(535,524)
Seguro dinero y valores	(116,687)	(13,063)
Seguro vehiculos	(67,793)	(33,103)
Póliza Banqueros	(315,669)	
Total	L(139,680,544)	L(150,052,149)

Supermercados La Colonia, S.A		
Gastos por alquiler	L(1,357,271)	L(275,096)
Total	L(1,357,271)	L(275,096)

Representaciones Ferreteras S.A (SEARS)		
Gastos	L	L(6,205,130)
Value points	L	L(6,205,130)

Alcance Panamá, S.A		
Boletos aéreos, hotel	L(93,438)	L(180,330)
Total	L(93,438)	L(180,330)

Fichosa CB		
Boletos aéreos, hotel	L	L(109,886)
Total	L	L(109,886)

Fundación Fichosa		
Boletos aéreos, hotel	L(7,344)	L(1,536)
Total	L(7,344)	L(1,536)

Grupo Financiero Fichosa		
Boletos aéreos, hotel	L(48,424)	L(106,691)
Total	L(48,424)	L(106,691)

Ingresos		
Proyectos y servicios inmobiliarios, S.A	L(66,018)	L(56,170)
Boletos Aéreos, Hotel	L(66,018)	L(56,170)

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Licencias	L11,891,739	L3,195,051
Crédito fiscal	13,446,464	
Seguros	4,731,942	5,891,167
República anticipada /1		14,146,023
Reparación y mantenimiento de software	2,464,360	3,093,703
Total	L32,534,504	L26,325,944

/1 La publicidad pagada por anticipado, corresponde al valor pendiente de amortizar según contrato con Distribuidora Universal, S.A (DIUNSA) por reforzamiento de la imagen de la tarjeta de crédito DIUNSA Fichosa, firmado el 2 de enero 2013, con vigencia hasta diciembre de 2015, por un monto de L30,662,156 con un compromiso de pago de febrero a julio del año 2015. (Nota 20, b.2).

8. MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS A PROPIEDADES ARRENDADAS		
El mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas al 31 de diciembre, se detalla a continuación:		
	2015	2014
Mobiliario y equipo	L25,380,253	L549,738
Equipo de computo	66,424,331	6,853,768
Vehiculos	573,768	
Mejoras a propiedades arrendadas	62,461,169	3,906,020
Sub total	154,839,521	11,309,526
Depreciación acumulada	(106,740,830)	(17,192,171)
Total	L48,098,691	L(5,882,645)

Mobiliario y equipo		
Equipo de computo	L25,380,253	L549,738
Vehiculos	66,424,331	6,853,768
Mejoras a propiedades arrendadas	62,461,169	3,906,020
Sub total	154,839,521	11,309,526
Depreciación acumulada	(106,740,830)	(17,192,171)
Total	L48,098,691	L(5,882,645)

Mobiliario y equipo		
Equipo de computo	L25,380,253	L549,738
Vehiculos	66,424,331	6,853,768
Mejoras a propiedades arrendadas	62,461,169	3,906,020
Sub total	154,839,521	11,309,526
Depreciación acumulada	(106,740,830)	(17,192,171)
Total	L48,098,691	L(5,882,645)

Mobiliario y equipo		
Equipo de computo	L25,380,253	L549,738
Vehiculos	66,424,331	6,853,768
Mejoras a propiedades arrendadas	62,461,169	3,906,020
Sub total	154,839,521	11,309,526
Depreciación acumulada	(106,740,830)	(17,192,171)
Total	L48,098,691	L(5,882,645)

Mobiliario y equipo		
Equipo de computo	L25,380,253	L549,738
Vehiculos	66,424,331	6,853,768
Mejoras a propiedades arrendadas	62,461,169	3,906,020
Sub total	154,839,521	11,309,526
Depreciación acumulada	(106,740,830)	(17,192,171)
Total	L48,098,691	L(5,882,645)

Mobiliario y equipo		
Equipo de computo	L25,380,253	L549,738
Vehiculos	66,424,331	6,853,768
Mejoras a propiedades arrendadas	62,461,169	3,906,020
Sub total	154,839,521	11,309,526
Depreciación acumulada	(106,740,830)	(17,192,171)
Total	L48,098,691	L(5,882,645)

a/ Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la compañía realizó la venta a su valor en libros de mobiliario y equipo de cómputo a CSI Leasing por un valor L 47,964,280, lo cual originó una utilidad por venta de activo fijo por L 3,464,874; así como la venta a su valor en libros del centro de tarjetas de crédito de Tegucigalpa y San Pedro Sula por L 17,344, 905.

9. OTROS ACTIVOS		
Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Software (Programas)	L261,461,226	L222,109,611
Convenio Distribuciones Universales, S.A de C.V	12,593,508	12,593,508
Anticipo de programas	20,896,020	1,907,183
Crédito mercantil	3,219,840	3,219,840
Convenio lno	1,956,097	1,956,097
Convenio Kielsa	1,649,081	1,649,081
Convenio tarjeta colonial	915,429	915,429
Convenio tarjeta Larach & Compañía	2,221,004	2,221,004
Convenio Fichosa +	2,000,618	2,000,618
Fondo de cesantía	10,995,752	3,926,964
Depósito en garantía	1,393,897	1,414,762
Otros activos	143,069	40,333
	319,535,541	254,044,430
	(170,456,851)	(127,096,414)
Total	L149,078,690	L126,948,016

El movimiento de la amortización al 31 de diciembre, se detalla a continuación:		
	2015	2014
Saldo al inicio del año	L127,096,414	L91,475,201
Adiciones	43,360,437	37,696,950
Descargos		(2,075,737)
Saldo al final del año	L170,456,851	L127,096,414

10. CUENTAS POR PAGAR		
Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Cuentas por pagar nacionales	L62,028,417	L36,990,889
Cuentas por pagar internacionales	47,446,253	13,728,611
Retenciones	9,680,259	10,592,282
Otras cuentas por pagar	1,658,564	2,206,139
Total	L120,813,493	L63,517,921

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		
Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Comisiones por pagar	L13,482,838	L13,834,070
Provisión-décimo tercer mes de salario	1,362,637	
Provisión-décimo cuarto mes de salario	15,974,416	15,107,485
Impuesto sobre los ingresos		10,499,550
Servicios públicos	3,114,568	2,235,904
Impuestos y contribuciones laborales	3,797,698	2,902,643
Intereses sobre préstamos	1,128,741	1,412,316
Total	L38,860,898	L45,991,968

12. PRÉSTAMOS POR PAGAR		
Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
BANCO DE OCCIDENTE, S.A.:		
Línea de crédito pagadera en lempiras, con garantía fiduciaria, la cual devenga una tasa de interés entre el 15% y 16% anual, con vencimiento entre 2015 y 2017 respectivamente.	L97,598,715	L88,587,836

BANCO FICENSA, S.A		
Préstamos en dólares con garantía fiduciaria, por USS50,111, los cuales devenga una tasa de interés del 7.5% anual, con vencimiento en febrero 2015.		
	2015	2014
	45,805,288	42,821,213

ASSET BUSINESS INTERNATIONAL,		
Préstamos en dólares con garantía fiduciaria por US\$ 500,000 y US\$ 1,142,005, los cuales devenga una tasa entre el 7.5% y 5%, con vencimiento entre 2015 y 2016		
	2015	2014
	11,262,100	24,739,260
Total préstamos	154,666,103	157,953,877
Porción circulante de la deuda a largo plazo	(108,897,659)	(90,304,576)
Deuda a largo plazo	L45,768,444	L67,649,301

Los vencimientos de los préstamos en los próximos años, se resumen de la siguiente forma:		
	2015	2014
Año 2015–2016	L108,897,659	L90,304,576
Año 2017	45,768,444	67,649,301
	L154,666,103	L157,953,877

13. IMPUESTO POR PAGAR		
El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, fue calculado de la siguiente manera:		
	2015	2014
Base gravable / utilidad antes de impuesto	L510,135,284	L17,230,485
Más: Gastos no deducibles		7,054,233
(Pérdida) utilidad gravable	510,135,284	24,284,718

Impuesto Sobre los Ingresos (1.5%) 1/		
Impuesto al activo neto	5,101,353	24,008,163
Impuesto sobre la renta (25%) 2/	3,027,698	2,177,966
Aportación solidaria (5%) 3/	555,540	1,114,256
Total gasto por impuesto	8,684,591	27,300,385

Crédito a favor		
Pagos a cuenta	(81,289)	(81,289)
Retenciones	(20,470,488)	(16,114,941)
	(13,258)	(65,654)
Crédito fiscal e Impuesto por pagar *	L(11,880,444)	L(11,036,501)

* Al 31 de diciembre de 2015 el crédito fiscal está compuesto por L13,446,464 a favor de Alcance, S.A de CV y un impuesto por pagar de Alcance Travel, S.A de L1,566,020 y al 31 de diciembre de 2014 el impuesto por pagar está integrado de la siguiente manera: Impuesto sobre la renta por pagar de L536,951 e impuesto sobre los ingresos de L10,499,550 respectivamente.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo No. 15 , se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Mediante Decreto No.278-2013 en el artículo 9, se reformó el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta contenida en el Decreto No.25 del 20 de diciembre de 1963 y sus reformas en el sentido de adicionar el Artículo No. 22-A el que en adelante debe leerse así: Las personas naturales y jurídicas domiciliarias en Honduras pagarán el un punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al un punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos decretados. A continuación presentamos el cálculo del impuesto sobre los ingresos, por lo cual la compañía realizó el cálculo del impuesto sobre los ingresos el cual se detalla a continuación:

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

14. CAPITAL SOCIAL		
Al 31 de diciembre de 2015, el capital social era de L25,000,000, integrado por 250,000 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.		
Al 31 de diciembre de 2014, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se aprobó el aumento del capital social quedando en consecuencia de dicho aumento el capital suscrito y pagado en L75,088,300, para lo cual se modificó las cláusulas quinto y sexto de la escritura de constitución.		

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Los gastos administrativos por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Gastos de personal	L591,727,124	L501,208,891
Servicios	179,689,095	175,367,577
Arrendamientos	94,131,688	59,394,302
Honorarios profesionales	10,945,783	10,344,356
Reparación y mantenimiento	25,343,081	21,798,465
Suministros	14,295,147	10,628,235
Gastos de viaje	5,813,674	10,975,129
Impuesto pagado Guatemala	11,413,794	8,639,767
Ajuste Impuesto sobre la Renta 2012		2,020,077
Responsabilidad social	3,720,749	2,250,040
Impuestos municipales	4,385,143	2,912,672
Retenciones pagadas no residentes	7,762,476	6,311,122
Impuesto al activo neto	5,101,353	
Pago de impuesto sobre los ingresos (1.5%)		24,736,825
Otros gastos	11,265,198	9,538,225
Total	L965,549,305	L846,125,683

16. GASTOS DE VENTA Y MERCADERO		
Los gastos de venta y mercaderío por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Propaganda y publicidad	L140,468,926	L59,565,991
Descuentos	2,942,643	1,103,775
Gastos de personal	81,532,976	76,047,771
Puntos y millas	27,803,369	38,124,252
Otros programa-puntos y descuentos	23,664,185	9,821,306
Servicios	24,370,858	30,249,288
Arrendamientos	8,241,649	6,013,494
Suministros	1,979,322	2,048,578
Honorarios profesionales	166,157	190,569
Gastos de viaje	58,597	210,448
Otros gastos	3,215,986	1,001,821
Total	L314,444,667	L224,377,293

17. GASTOS FINANCIEROS		
Los gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Intereses sobre préstamos	L26,368,950	L40,307,444
Gastos bancarios	938,504	1,298,729
Tasa de seguridad	535,771	583,168
Comisión adquisición	1,814,034	1,044,055
Total	L29,657,258	L43,233,396

18. OTROS INGRESOS		
Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:		
	2015	2014
Intereses sobre préstamos	L26,368,950	L40,307,444
Gastos bancarios	938,504	1,298,729
Tasa de seguridad	535,771	583,168
Comisión adquisición	1,814,034	1,044,055
Total	L29,657,258	L43,233,396

Refer		
-------	--	--

- Las tarjetas Diunsa-Banco Ficohsa Clásica, recibirán un quince por ciento (15%) de descuento en todas las compras de productos que estén con precio normal;

- Las tarjetas Diunsa-Banco Ficohsa, Platinum, Oro y Clásica, recibirán un diez por ciento (10%) de descuento en todas las compras de productos que estén en precio de promoción o liquidación.

Clausulas Económicas

- Alcance participará en 4 catálogos de promoción de Diunsa al año, para un pago anual, valor que será entregado proporcionalmente a La Tienda al momento de cada publicación.

- Alcance le otorgará a Diunsa y durante un lapso de 3 años un pago anual por concepto de firma y mantenimiento de convenio, pagaderos de la siguiente forma: 1er año contra firma de este convenio, el siguiente año se pagarán de manera anticipada en los primeros 10 días hábiles del mes de enero 2010, y el 3er pago de manera anticipada en los primeros 10 días hábiles del mes de Junio de 2010.

- Alcance realizará 4 promociones 0% a 12 meses cada año.

Alcance independientemente del porcentaje de descuento otorgado por el uso de la tarjeta DIUNSA-Banco Ficohsa, absorberá un porcentaje del total bruto de la transacción y este porcentaje será pagado mensualmente a la Tienda y de acuerdo a como esta lo indique.

b.2) Contrato de Publicidad

Firmado entre Distribuidora Universal, S.A y Alcance, S.A de C.V en enero 2013.

La tienda se compromete a reforzar la imagen de la Tarjeta de Crédito DIUNSA Ficohsa, de enero a diciembre del 2015 en las siguientes actividades:

a. Publicaciones permanentes en medios escritos,

b. Pautas de comerciales televisivos

c. Eventos promocionales dentro de la tienda.

d. Señalización dentro y fuera de la tienda, rotativas periódicamente. Todas las propuestas, revisiones y aprobaciones serán canalizadas por los departamentos de mercadeo de El Banco y La Compañía.

Alcance (La Compañía) se compromete a efectuar un pago de febrero a julio del año 2015.

c) Contrato Energía y Combustibles UNO, S.A de C.V – Banco Ficohsa (Alcance compañía que dará cumplimiento al contrato por ser la administradora de tarjetas de crédito) firmó un convenio con la sociedad Energía y Combustibles, S.A. de C.V., (ECSA), dicho acuerdo es por un programa de afinidad y marca compartida (licencia marca visa) donde ambas partes expresan su interés mutuo por ejecutar dicho convenio, por lo que se realizará la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como **"TARJETA UNO FICOHSA"**, el cual tiene por objeto regir la relación entre las partes que surja por la prestación del servicio de adquisición bancaria que Banco Ficohsa otorgará a las diferentes estaciones de servicio UNO.

Por servicios de call center (1 puesto de trabajo)

Por los servicios de cobranza o gestión de cobro

Por los servicios de custodia de cada expediente

Obligaciones de ECSA:

- Al afiliarse al servicio de adquisición bancaria brindado por Banco Ficohsa, en los casos que ECSA sea la operadora de la estación de servicio UNO.

- Según sus condiciones y facultades establecidas en los respectivos contratos pactadas con los franquiciados, Licenciatarios o terceros autorizados por ECSA, obligar a estos a afiliadas al servicio de adquisición bancario brindado por Banco FICOHSA en las estaciones UNO

- A atender a las recomendaciones que hiciera Banco FICOHSA con relación a cualquier nueva disposición contenida en la Ley sobre el servicio de adquisición bancaria que afecte los alcances o interpretación del presente acuerdo.

Banco Ficohsa tiene derecho y podrá en cualquier tiempo ceder y/o transferir total o parcialmente los derechos y obligaciones que para ella se derivan de este acuerdo, siempre y cuando cuente con la autorización previa y por escrito de ECSA. Alcance, S.A de C.V es la Compañía (Procesador), administradora de las tarjetas de crédito.

d) Contrato Larach & Compañía, S. de R.L. - Banco Ficohsa (Alcance compañía que dará cumplimiento a dicho contrato por ser la administradora de tarjetas de crédito) firmó un convenio con la sociedad Larach y Compañía, dicho acuerdo es por un programa de afinidad y marca compartida (licencia marca visa) donde ambas partes expresan su interés mutuo por ejecutar dicho convenio, por lo que se realizará la emisión de una tarjeta de crédito que se conocerá como **"TARJETA LARACH FICOHSA"**, el cual tiene por objeto regir la relación entre las partes que surja por la prestación del servicio de adquisición bancaria que Banco Ficohsa otorgará a las diferentes tiendas de Larach y Compañía.

El Banco y la tienda aceptan que las marcas Larach & Compañía y FICOHSA, son propiedad de la tienda y del Banco respectivamente, comprometiéndose a no utilizar la marca y el logotipo de la otra parte, más que para los fines detallados en este contrato, continua manifestando el Banco que da el derecho de uso temporal de las marcas VISA y/o MasterCard para la emisión de una tarjeta de crédito en adelante la "tarjeta" en la que se utilizará la marca de servicio/nombre comercial, Larach y Compañía.

Plazo del contrato: el convenio tendrá una vigencia de cinco años (2012-2017), y podrá terminarse por las siguientes causas, incumplimiento de cualquiera de las partes de las obligaciones contenidas en el convenio, y cuando de común acuerdo las partes decidan ponerle fin a mismo manifestando mediante un simple cruce de notas, con noventa (90) días de anticipación.

e) Contratos Ficohsa Seguros, S.A
Contrato de Prestación de Servicios de Logística entre las Sociedades

Contrato firmado el 1 de septiembre de 2011, el objeto del presente contrato es la prestación de servicios de logística a favor de Ficohsa Seguros para la generación, impresión, empaquetado y entrega de las pólizas de seguros de los diferentes ramos ofertados por Ficohsa Seguros, utilizando para ello la plataforma tecnológica del proveedor, sus canales de entrega, esquemas de trabajo y métricas de desempeño.

Forma de pago: Ficohsa Seguros se compromete a pagar al proveedor el importe de las facturas, dentro de los 20 días hábiles posteriores contados a partir de la recepción de las mismas.

Plazo del contrato: La vigencia inicial del presente contrato es por tres años, contados a partir de la fecha de la firma del mismo. Una vez terminado el periodo inicial, podrá ser renovado por iguales periodos por un simple cruce de cartas a donde las partes den a conocer su voluntad en forma expresa y por escrito

f) Contratos Alcance Guatemala, S.A

Contrato de Telemercadeo, Gestión de Cobranza y Monitoreo de Fraude para Tarjetas de Crédito

Objeto del contrato: Alcance Guatemala, S.A (El contratante) contrata al proveedor para que este por instrucción lleve a cabo los siguientes servicios:

- De promoción de productos financieros, incluidos en particular de Tarjeta de Crédito, a través de sistema de call center y telemercadeo.

- De gestión de cobro a tarjetahabientes de tarjetas de crédito conforme los lineamientos y las bases de datos que provea el Contratante; servicio este que se hará a través del sistema de Call Center y tele gestión.

- De monitoreo de fraude de las tarjetas de crédito cuya lista e información provea el contratante misma que se actualizara de tiempo en tiempo según derive de la colocación en el mercado de las Tarjetas de Crédito de Banco Ficohsa Guatemala, Sociedad Anónima.

- De proveer reportes bajo los parámetros acordados entre Proveedor y Contratante en la periodicidad que convengan.

Precio del contrato: La contratante pagara al proveedor, por la realización de las actividades contenidas en el presente contrato, los conceptos que se detallan a continuación: call center un costo unitario por llamada, gestiones telefónicas costo por gestión, atención de medios electrónicos, transmisión de datos costo por alertas, cobranza, servicios de cuentas efectivos como ser llamada efectiva subproductos, llamada efectiva para productos de financiamiento, costo por hora trabajada por inteligencia de negocio así como el costo por transacciones en disputa a facturar.

g) Contratos Banco Ficohsa Panamá
Contrato de Tercerización de procesos de otorgamiento de créditos
Objetivo del contrato: El Banco Tercerizará los servicios de otorgamiento de créditos, fiduciarios y prendaños a ALCANCE firmado el 9 de abril de 2012, quien tendrá la obligación

de efectuar el análisis y evaluación de los mismos, obligándose a prestar los servicios siguientes:

- Evaluación de Riesgos;

- Vaciados;

- Investigación de Referencias;

- Cofecación de memorándum de créditos;

- Soporte en apoyo de presentaciones a distintas instancias según límites de aprobación del crédito

- Servicio de Call Center

- Servicio de Cobranzas de Crédito.

En el entendido que la anterior consignación de servicios profesionales a ser prestados es efectuada de forma enunciativa y no limitativa, pudiendo ser ampliado dichos servicios a través de la adenda que corresponda ALCANCE de común acuerdo con el Banco definirá los procesos y tiempos de respuestas que sean necesarios y se implementen para la formalización de un crédito, en el entendido que la aprobación y desembolso de crédito será siempre efectuada por banco Ficohsa Panamá.

Plazo del contrato: El término del presente contrato será de doce meses contados a partir de la fecha de su suscripción y que vencerá el día 9 de abril de 2013, pudiendo ser renovado de manera automática por períodos adicionales de igual duración. En caso algunas de las partes no desee que se produzca la renovación del contrato deberá manifestar su voluntad por escrito con por lo menos 30 días calendario de anticipación a su vencimiento.

No obstante lo antes expresado, queda convenido que El Banco podrá dar por terminado este contrato en cualquier momento, sin necesidad de resolución judicial, sin tener causa justificada para ello y sin responsabilidad alguna, con solo dar un aviso previo y por escrito a Alcance con sesenta días calendario de anticipación a la fecha en que El Banco desea dar por terminado el presente contrato.

En consideración a la prestación de los servicios por parte de Alcance, el banco le pagara una comisión de conformidad a las siguientes condiciones:

-Por crédito fiduciario otorgado

-Por crédito prendaño otorgado

Por el servicio denominado de call center y el servicio de cobranza de créditos, Alcance efectuará un cobro inicial equivalente a un puesto de trabajo el cual se detalla de la siguiente manera:

Por servicios de call center (1 puesto de trabajo)

Por los servicios de cobranza o gestión de cobro

Por los servicios de custodia de cada expediente

CONTRATOS ALCANCE TRAVEL BCD TRAVEL

Contrato por Uso de Marca – Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene un contrato firmado con BCD Travel EE.UU.LLC, por concepto de uso de marca, (Licenciatario) concedido a Alcance Travel, S.A (la licenciataria) una licencia de la marca para ser utilizada como nombre comercial en el territorio, acceso al sistema SABRE, esta última no podrá usar la marca en unión con otros nombres, logotipos, anagramas o marcas u otros distintos, sin el previo y escrito consentimiento del licenciatario. La duración de este contrato es de 3 años, renovable mediante una nueva negociación entre las partes manifestada por escrito, contrato BCD Travel EE.UU. LLC. (15 abril 2010).

Para el presente acuerdo, BCD pagará a la compañía un incentivo de volumen en la cantidad de Sobre reserva elegibles. Para los fines de este acuerdo, el término "Sabre Reserva" se entenderá una línea aérea, hotel, alquiler de coches, tour o segmento de crueros que obliga al participante a pagar una cuota de reserva de Sabre.

CONTINGENCIAS
Impuesto sobre la Renta – Conforme a las disposiciones del Código Tributario vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuestos presentadas, vence ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2011 al 2015. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

- Alcance , S.A. años 2011 al 2015

- Alcance Travel, S.A. años 2011 al 2015

De acuerdo con el Artículo No.136 del código tributario reformado por el Decreto 139-2012, la responsabilidad de los contribuyentes, responsables o agentes de retención y las acciones y facultades del Fisco para revisar, investigar, practicar diligencias y exámenes, notificar ajustes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescribirán, en forma definitiva por el transcurso de:

1. Cuatro (4) años en el caso de contribuyentes o responsables que hubiesen importado, exportado o realizado cualquier otra operación comprendida dentro de los regímenes aduaneros;

2. Cinco (5) años en el caso de contribuyentes o responsables inscritos, así como para los contribuyentes o responsables que no estén legalmente obligados a inscribirse;

3. Diez (10) años en el caso de contribuyentes o responsables que, estando legalmente obligados a inscribirse, no lo hubiesen hecho; y

4. Diez (10) años cuando en las declaraciones se ocultaren datos, hechos o informaciones para eludir el pago total o parcial de un tributo o cuando la omisión sea constitutiva del delito de defraudación fiscal.

Demanda Laboral
Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen demandas laborales menores que en su totalidad suman L2,314,233 y L1,771,202 respectivamente, de las cuales los abogados declaran que existe una probabilidad de éxito o de fracaso de 50%.

La compañía no está obligada a registrar ninguna provisión, debido a que las Normas emitidas por la Comisión no les permite registrar ninguna provisión hasta que el hecho este consumado.

Precios de transferencia – Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de octubre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015. La declaración correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 debe ser presentada el 30 de abril de 2016; respecto a la presentación de la declaración del periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, el plazo se amplió hasta el 31 de marzo de 2016 mediante Decreto No. 168-2015, Artículo 221 del 18 de diciembre de 2015.

De acuerdo al artículo No. 32 del Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia, los contribuyentes sujetos a esta ley deben entregar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración, evaluación y documentación de los citados estudios para cumplir con los plazos y requerimientos establecidos en la norma mencionada. No obstante cualquier interpretación diferente que pueda darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado tal cual se requiere por operar en una actividad regulada por la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

20. NEGOCIO EN MARCHA
Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por L39,517,263 lo que puede generar dudas sobre la habilidad para continuar como negocio en marcha. La Compañía cuenta con el apoyo de sus accionistas para enfrentar el soporte financiero y la Administración está estructurando un plan de solución a los problemas

financieros identificados y el presupuesto presentado a la Junta Directiva para el ejercicio de 2016 refleja resultados positivos le permitirán absorber las pérdidas acumuladas.

21. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
Mediante resolución SB No 2496/16-12-2013 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) el 17 de diciembre de 2013, Con fundamento en los Artículos 245, numeral 31) de la Constitución de la República; 6, 13,numerales 1) y 11), y 14, numeral 4) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 3 de la Ley el Sistema Financiero; Decreto Legislativo No. 189-2004, reformado mediante Decreto No. 186-2007; y Resolución No. JT.NCA 001/2010 emitida por la "JUNTEC". Estableció ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIFs el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Mediante circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas Prudenciales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

22. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISION Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
Valor Razonable de los Instrumentos Financieros – La Compañía registra el efectivo, cuentas por cobrar, y las cuentas por pagar al costo; las NIIF requieren de ajuste al valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la administración de la compañía.

Indemnizaciones Laborales – La Compañía registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la Comisión. Las NIIF indican que la contabilización de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación de contrato de trabajo. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurren, y por lo tanto eliminar el "enfoque del corredor" permitido por la versión previa de la NIC 19 y acelerar el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Las modificaciones requieren que todas las ganancias y pérdidas actuariales sean reconocidas inmediatamente a través de otro resultado integral para que el activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera refleje el valor total del déficit o superávit del plan. Por otra parte, el costo de los intereses y el rendimiento esperado de los activos utilizados en la versión anterior de la NIC 19 se sustituyen con un monto de "intereses neto", que se calcula aplicando la tasa de descuento a los beneficios definidos pasivos o activos netos. Las modificaciones de la NIC 19 requieren la aplicación retroactiva.

Reconocimiento de Activos – La Compañía registra otros activos, de acuerdo a lo permitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sin embargo, las NIIF requieren que algunos de estos valores deberían ser registrados como gastos cuando se incurre en ellos, dicho análisis no ha sido realizado por la compañía.

Impuesto sobre la Renta Diferido – La compañía no reconoce los impuestos diferidos, los cuales de acuerdo a la NIC 12 reflejan el efecto de las transacciones reconocidas en los estados financieros pero no en las declaraciones de renta, o viceversa.

Revelaciones – Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Deterioro de Activos – La compañía registra sus activos de acuerdo a los requerimientos del ente regulador, las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable.

Flujos de Efectivo – Los flujos de efectivo por préstamos y depósitos son presentados por la Compañía como actividades de inversión y financiamiento respectivamente, la NIC 7, requiere que estos flujos se presenten como actividad de operación.

Cambios en políticas contables y corrección de errores – El manual de contabilidad para las instituciones reguladas por la Comisión, contempla una cuenta en la que se registrarán aquellos productos calculados o cobrados en exceso que correspondan a un ejercicio ya cerrado, o gastos que no se hayan afectado en su oportunidad. Las NIIF contemplan siempre que sea practicable que la compañía corriera los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o

- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados para su emisión final por la Gerencia de la Compañía el 31 de marzo de 2016.

ALCANCE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA			
HOJA DE CONSOLIDACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES			
31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiiras)			
Alcance, S.A. de C.V.	Alcance Travel, S. A	Ajustes de Consolidación	Alcance S.A de C.V. y Subsidiaria Consolidada

ALCANCE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA	Alcance, S.A. de C.V.	Alcance Travel, S. A	Ajustes de Consolidación	Alcance S.A de C.V. y Subsidiaria Consolidada
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	149,084,243	19,826,889		158,911,132
Cuentas por cobrar neto	15,937,482	5,089,537		21,027,019
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	96,595,321	13,205,733	L(9,448,689)	100,352,365
Inventario	18,802,360			18,802,360
Gastos pagados por anticipo	32,534,504			32,534,504
Total activo circulante	212,953,910	28,122,159	(9,448,689)	231,627,380
INVERSIONES	4,684,512		(4,684,512)	
PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO – NETO	39,615,013	1,408,037		41,023,050
OTROS ACTIVOS	148,934,906	143,784		149,078,690
TOTAL ACTIVO	406,188,341	29,673,980	(14,133,201)	421,729,120
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS				
Préstamos por pagar porción circulante	108,897,659			108,897,659
Préstamos por pagar compañías relacionadas porción circulante	17,351,119			17,351,119
Cuentas por pagar	115,948,620	4,864,633		120,813,493
Cuentas por pagar a partes relacionadas	39,672,663	174,123	(9,448,689)	30,398,097
Impuesto sobre la renta por pagar		1,566,020		1,566,020
Gastos acumulados por pagar	38,860,898			38,860,898
Total pasivo circulante	320,730,959	6,605,016	(9,448,689)	317,887,286
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Préstamos por pagar compañías relacionadas a largo plazo	22,502,353			22,502,353
Préstamos por pagar a largo plazo	45,768,444			45,768,444
TOTAL PASIVO	389,001,756	6,605,016	(9,448,689)	386,158,083
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:				
Capital social				
–acciones comunes	75,088,300	25,000	(25,000)	75,088,300
Capital acciones emitidas, suscritas y no pagadas		4,659,512	(4,659,512)	
Resultados acumulados	(57,901,715)	18,384,452		(39,517,263)
Total inversión de los accionistas	L17,186,585	L23,068,964	L(4,684,512)	35,571,037
TOTAL	L406,188,340	L29,673,980	L(14,133,201)	L421,729,120

ALCANCE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA				
HOJA DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS				
31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresados en Lempiiras)				
	Alcance, S.A. de C.V.	Alcance Travel, S. A	Ajustes de Consolidación	Alcance S.A de C.V. y Subsidiaria Consolidada
VENTAS	L727,947,900	L26,259,984	L(5,202,658)	L749,005,226
GASTOS DE OPERACIÓN:				
Gastos de administración	(961,187,845)	(4,664,593)	258,133	(965,594,305)
Gastos de venta	(312,191,640)	(7,197,552)	4,944,525	(314,444,667)
Depreciaciones y amortizaciones	(58,938,894)	(3,461,088)		(62,399,982)
TOTAL GASTOS DE OPERACION (Pérdida) utilidad de operación	L(1,332,318,379)	L(15,323,233)	L5,202,658	L(1,342,438,954)
Otros ingresos	(604,370,479)	10,936,751		(593,433,728)
Diferencial cambiario	594,635,622	41,664		594,677,286
Gastos financieros	(3,616,309)	4,719		(3,611,590)
	(27,590,076)	(2,067,182)		(29,657,258)

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(40,941,242)	8,915,951		(32,025,290)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		(3,583,237)		(3,583,237)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	L(40,941,242)	L5,332,714		L(35,608,527)

ALCANCE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA			
HOJA DE CONSOLIDACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES			
31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Expresados en Lempiiras)			
Alcance, S.A. de C.V.	Alcance Travel, S. A	Ajustes de Consolidación	Alcance S.A de C.V. y Subsidiaria Consolidada

ALCANCE, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA	Alcance, S.A. de C.V.	Alcance Travel, S. A	Ajustes de Consolidación	Alcance S.A de C.V. y Subsidiaria Consolidada
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	L49,084,243	19,826,889		158,911,132
Cuentas por cobrar neto	15,937,482	5,089,537		21,027,019
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	96,595,321	13,205,733	L(9,448,689)	100,352,365
Inventario	18,802,360			18,802,360
Gastos pagados por anticipo	32,534,504			32,534,504
Total activo circulante	212,953,910	28,122,159	(9,448,689)	L231,627,380
INVERSIONES	4,684,512		(4,684,512)	
PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO – NETO	39,615,013	1,408,037		41,023,050
OTROS ACTIVOS	148,934,906	143,784		149,078,690
TOTAL ACTIVO	L406,188,341	L29,673,980	L(14,133,201)	L421,729,1